secuoya
GRUPO DE COMUNICACIÓN

INFORME GRUPO EJERCICIO 2016

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

Madrid, 27 de abril de 2017

Muy señores nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información financiera sobre SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (en adelante "Grupo Secuoya", "el Grupo" o "la Sociedad").

La información financiera presentada hace referencia a las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo para el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2016.

La información financiera presentada incluye:

1. Cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2016 y notas explicativas.
2. Balance de situación consolidado del ejercicio 2016 y notas explicativas.
3. Análisis de la posición financiera bancaria a 31 de Diciembre de 2016.
4. Estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de Diciembre de 2016.
5. Informe sobre estructura organizativa y sistema de control interno de la información.

ÍNDICE

0.-	IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	**pág. 4**
1.-	SITUACIÓN DEL MERCADO AUDIOVISUAL	**pág. 5**
2.-	RESUMEN DEL EJERCICIO 2016	**pág. 13**
3.-	CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	**pág. 27**
4.-	BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	**pág. 29**
5.-	ANÁLISIS DE LA POSICIÓN FINANCIERA BANCARIA	**pág. 33**
6.-	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**pág. 35**
7.-	**ANEXO:** INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN	**pág. 36**

0.- IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad fue constituida el 11 de diciembre de 2007 en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Granada D. Emilio Navarro Moreno con el número 4.620 de su protocolo con la denominación social de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. Posteriormente, y con carácter previo a la admisión a negociación de sus acciones en el MAB-EE, GRUPO SECUOYA transformó su tipo social al de sociedad anónima en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el día 31 de mayo de 2011 y elevados a público mediante escritura pública otorgada el día 9 de junio de 2011 ante el Notario de Madrid D. Pedro de la Herrán Matorras, con el número 1.574 de su protocolo.

La Sociedad tiene su domicilio social en Granada (18010), calle Gran Vía de Colón, 12. 3ºB. Está inscrita en el Registro Mercantil de Granada en el Tomo 1.538, Libro 0, Folio 169, Hoja número GR-34.791 y su NIF es el A-18859520.

La composición accionarial es la siguiente:

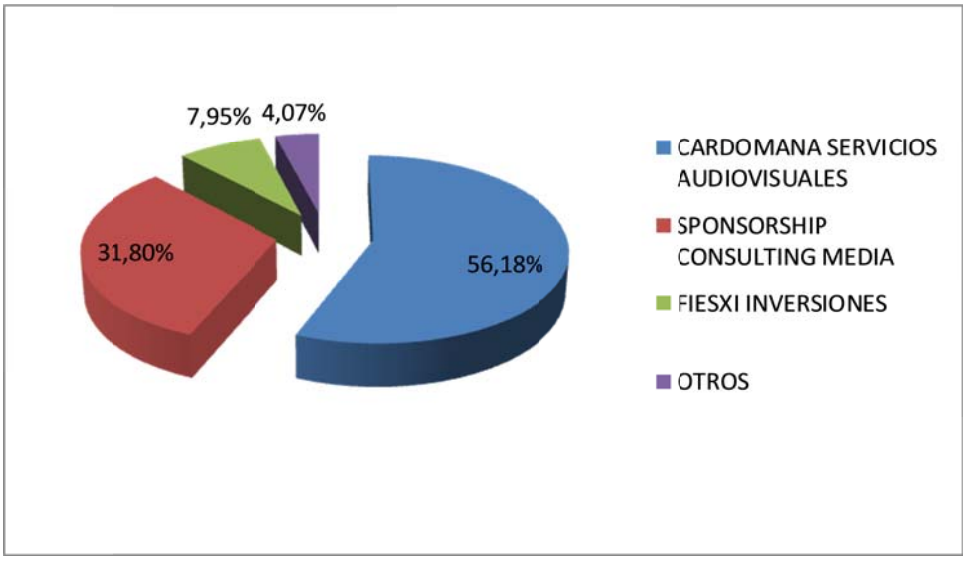

1.- SITUACIÓN DEL MERCADO AUDIOVISUAL

1.1 Mercado Publicitario

Para el estudio de situación del mercado audiovisual, se hace necesario analizarlo desde la perspectiva de los ingresos publicitarios, siendo éstos el motor del sector. A este respecto, según datos facilitados por InfoAdex[1] en su 23º Estudio de la Inversión Publicitaria en España, durante el ejercicio 2016 la inversión real estimada que registró el mercado publicitario se situó en un volumen de 12.067 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 2,8% sobre los 11.742,2 millones de euros que se alcanzaron en el ejercicio 2015. Por su parte, la tasa de crecimiento en 2016 de los medios convencionales ha sido del 4,3%, pasando de los 5.016,7 millones de euros que se registraron en 2015 a los 5.234,8 millones de inversión en 2016. Como consecuencia de ello, el porcentaje que sobre el total de mercado obtuvieron los medios convencionales en 2016 fue del 43,4%, incrementándose en siete décimas respecto al año anterior.

Por su parte, continúa el informe, la televisión sigue siendo el primer medio por volumen de negocio, con una participación del 40,5% del conjunto de medios convencionales, incrementando en cuatro décimas su porcentaje respecto al que tenía en 2015. Asimismo, el crecimiento de inversión experimentado en el medio televisivo en el año 2016 ha sido del 5,5%, situando su cifra en 2.121,9 millones de euros frente a los 2.011,3 millones del año 2015.

Asimismo, en el año 2016 la inversión real estimada alcanzada por las televisiones nacionales en abierto se ha situado en una cifra de 1.911,5 millones de euros, con un crecimiento del 5,9% sobre los 1.805,1 millones que registró en el año 2015. En canales de pago el total invertido en 2016 ha sido de 81,4 millones, cifra que es un 13,3% superior a la del año anterior, que fue de 71,9 millones de euros.

De lo anterior se deduce, y así coincide PWC, en su *Global Entertainment and Media Outlook 2016-2020* (GEMO), que la Televisión seguirá siendo el gran vector a partir del cual se articula el sector, por lo que su evolución será clave para el conjunto de la industria, siendo la publicidad en televisión, uno de los segmentos que más crecerá en los próximos años y que aumentará con una tasa de crecimiento anual compuesto del 4,8%[2] hasta 2020. Las buenas perspectivas

[1] *Datos y extractos recogidos del 23º Estudio de la inversión publicitaria de InfoAdex.*
[2] *Global Entertainment and Media Outlook 2016-2020 (GEMO) elaborado por PWC.*

económicas impulsarán los ingresos, tanto en la televisión en abierto (donde se alcanzarán los 2.524 millones de euros en 2020 a un ritmo de crecimiento del 4,6%, como en la televisión de pago, donde se espera un crecimiento todavía más acentuado en este periodo (tasa de crecimiento anual compuesto de un 13,9%).

No obstante, se habrá de tener en cuenta, tanto el auge de las OTT (vídeo *over the top-streaming*), del que se espera un crecimiento del 4,9%[3] en los próximos cinco años en España, como la publicidad en Internet, que consolida su segunda posición por volumen de inversión dentro de los medios convencionales y en su conjunto ha tenido un crecimiento en 2016 del 12,6%[4], con un volumen de inversión publicitaria de 1.407,8 millones de euros frente a los 1.249,8 millones de 2015. El porcentaje que Internet supone sobre el total de la inversión en el año 2016 en el capítulo de medios convencionales es del 26,9%. Datos que, si bien se pueden entender en detrimento de la televisión en abierto, en absoluto limitarán la actividad y el negocio del Grupo Secuoya sino todo lo contrario ya que, como se señalará más adelante, también se ha focalizado en la prestación de sus servicios tanto técnicos como de producción para la nuevas plataformas.

PUBLICIDAD EN TELEVISION	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	CAGR 15-20
PUBLICIDAD EN TELEVISION EN ABIERTO											
TV Multicanal	60	43	44	59	72	96	115	130	140	143	14,70%
TV Terrestre	2.177	1.772	1.660	1.831	1.939	2.058	2.175	2.273	2.344	2.381	4,20%
Total publicidad en TV en abierto	2.237	1.815	1.703	1.890	2.011	2.154	2.290	2.403	2.484	2.524	4,60%
Publicidad *online*											
Total publicidad *online*	14	18	23	29	36	42	49	56	62	68	13,90%
Total Publicidad *online*	2.251	1.833	1.727	1.919	2.047	2.196	2.339	2.459	2.546	2.593	4,80%

Datos en millones de euros

(Datos: Global Entertainment and Media Outlook 2016-2020 (GEMO) elaborado por PWC)

En cuanto a la evolución de ingresos en servicios audiovisuales del sector, se aprecia asimismo un incremento de los ingresos si se comparan con los del ejercicio 2015, tal y como se presenta en el siguiente cuadro publicado por la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) en su informe

[3] *Global Entertainment and Media Outlook 2016-2020 (GEMO) elaborado por PWC*
[4] *Datos y extractos recogidos del 23º Estudio de la inversión publicitaria de InfoAdex. http://infoadex.factoriadigitalpremium.es/infoadex3/documentacion/ESTUDIO-COMPLETO-2017.pdf*

de datos estadísticos de telecomunicaciones y audiovisual más actualizado del tercer trimestre de 2016:

Ingresos de televisión en abierto y de pago sin subvenciones[5]

(millones de euros y porcentaje)

	I/2015	II/2015	III/2015	IV/2015	I/2016	II/2016	III/2016
Televisión en abierto	413,58	491,95	357,79	534,85	437,88	539,28	359,26
	41,2%	*44,6%*	*42,8%*	*51,0%*	*45,2%*	*49,3%*	*40,2%*
Televisión de pago	509,40	515,01	408,50	407,11	453,26	455,80	458,41
	50,7%	*46,7%*	*48,9%*	*38,8%*	*46,8%*	*41,7%*	*51,3%*

1.2 Oportunidades en el Mercado

Como se mencionaba en el punto anterior, durante el ejercicio 2016 y 2017, se ha podido apreciar una proliferación de nuevas oportunidades para las empresas del sector audiovisual fruto de las nuevas tendencias de consumo que se focalizan principalmente en las generaciones más jóvenes. Esto ha tenido como consecuencia que diferentes empresas del sector, entre otras Grupo Secuoya, estén desarrollando diferentes áreas de negocio que comprendan tanto servicios técnicos de producción como de propia producción de contenidos, dirigidos al entorno, tanto de OTT`s como otras plataformas de Video bajo demanda (Netflix, Movistar, Hbo, entorno YouTube, etc.).

En relación con lo anterior, PWC estima en el GEMO 2016-2020 que los ingresos por suscripciones de televisión de pago y de consumo de video (*OTT/streaming*) pasarán de los 1.950 millones de euros en 2015 a los 2.472 millones en 2020, lo que supone una tasa de crecimiento anual compuesta del 4,9%. En cuanto a la televisión de pago, el ingreso por suscripción crecerá con una tasa del 4% CAGR para el periodo 2015-2020, llegando al final del periodo a suponer unos ingresos de 2.201 millones de euros.

En relación a la posición de Grupo Secuoya en este marco de impulso de las plataformas OTT´s y su estrategia a seguir, está pasando por focalizar, más allá

[5] *Informe de datos estadísticos de telecomunicaciones y audiovisual tercer trimestre de 2016 (CNMC)*

de los operadores de televisión en abierto, la prestación de sus servicios de producción de contenidos junto con la producción técnica asociada, a estas plataformas OTT´s, en la medida en que éstas están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción propia local de calidad como elemento diferenciador respecto de otras plataformas.

En este entorno, operadores como Movistar ha anunciado que apuesta por series de producción propia, así como canales también de producción propia, sin olvidar otros operadores como WUAKI, o la entrada en el mercado español de agentes internacionales como Netflix o HBO.

Incidiendo en lo anterior, durante el año 2016 han acontecido algunos hechos determinantes para el sector y que impactarán de forma positiva en el negocio del Grupo:

1.2.1 Aparición de nuevos operadores de televisión en abierto

En octubre de 2015, el Consejo de Ministros resolvió el concurso público para la adjudicación de seis licencias para la explotación en abierto en TDT tanto en definición estándar (SD) como en alta definición (HD). El inicio de emisiones de la totalidad de los canales dio comienzo durante el primer semestre de 2016. La aparición de estos nuevos *players* en el sector incrementa la cartera de posibles clientes para el Grupo Secuoya, siendo las televisiones, como mencionábamos anteriormente, los principales clientes del Grupo.

Los adjudicatarios de estas nuevas seis licencias fueron: (HD): *Atresmedia, Mediaset* y *Real Madrid TV*; y (SD): a *Kiss TV*, Central Broadcaster Media, S.L. y *13 TV*

1.2.2 Aparición de nuevos operadores de pago y crecimiento del consumo de pago

Durante el último semestre de 2015 y el primero de 2016, se han ido consolidando los lanzamientos de nuevas plataformas de pago en España como es el caso *WUAKI, HBO* y en especial *Netflix*, que ha desarrollado una política de contratación de contenidos dentro de cada uno de los países de lanzamiento, siendo en marzo de 2016 cuando se confirmó el primer encargo de producción de esta plataforma, "*Las chicas del cable*", producido por Bambú producciones y cuyos servicios y medios técnicos de producción han sido proveídos por Grupo Secuoya. El incremento de actividad y consolidación en España de estos operadores, sin duda tendrá un impacto positivo en el Grupo Secuoya en su condición de productor de contenidos (para las plataformas) y en su condición de proveedor de

servicios técnicos (para las productoras beneficiadas por los encargo de producción de las plataformas).

Por su parte, los operadores tradicionales de cable como Telefónica, han comenzado a cambiar su modelo tendiendo también a la producción de contenidos propios como clave en la estrategia de contenidos, que pasan por desarrollar productos propios para diferenciarse y competir con las televisiones en abierto. A este respecto Movistar ha anunciado que apuesta por series de producción propia (las primeras será "*Vergüenza*" y "*la Peste*" que se estarían grabando en 2017) y seguirá contando con canales con contenido desarrollados por ellos mismos, como *Non stop people* donde Grupo Secuoya presta todo el *service* técnico de producción así como para el canal *#0* de Telefónica.

1.3 Especial mención al desarrollo de los entornos digitales y su impacto en el negocio y en el mercado de la publicidad.

1.3.1 Situación actual del mercado digital de la TV y el consumo y su medición de contenidos audiovisuales.

El consumo de contenidos audiovisuales está evolucionando con diferente intensidad a lo largo de 7 vectores principales o tendencias que podemos identificar y enumerar a continuación[6]:

(i) Multi-pantalla y multicanalidad: La televisión ya es sólo un dispositivo más para acceder a los contenidos que demanda el usuario, que además ahora combina diferentes canales para llegar a ellos: suscripciones de pago, OTT´s o plataformas gratuitas comparten el tiempo de ocio del espectador y luchan por retener su atención. El consumo en móviles para disfrutar del contenido audiovisual no para de crecer entre los más jóvenes y ya más de 65% del tiempo de visionado se hace desde estos dispositivos. Reforzando esta idea de convergencia vemos como recientemente *YouTube* ha lanzado en USA su servicio *YouTube TV* para acceder a los canales Premium disponibles antes sólo en cable.

(ii) Internet TV *streaming*: La mejora de la capacidad de transmisión de datos, el abaratamiento de las tarifas de las operadoras y la mayor disponibilidad de zonas WIFI gratuitas están multiplicando la

[6] *Datos y extractos recogidos de "The evolution of TV: 7 dynamics transforming TV': https://think.storage.googleapis.com/docs/evolution-of-tv-7-dynamics-transforming-tv_articles.pdf*

descarga de contenido, especialmente audiovisual. Este hecho se verá claramente reforzado por la implantación de las tecnologías 5G, que ocuparán mayor parte del espectro disponible en deterioro de las capacidades para emisiones tradicionales broadcast. Esto es, de nuevo, muy relevante entre los segmentos de edad más jóvenes: Entre 20 y 24 años el video bajo demanda supera a los usuarios de la televisión en abierto.

(iii) Distribución de TV a través de la nube: Grandes operadores de servicios de almacenamiento como Amazon están irrumpiendo en el sector audiovisual, sumando a su oferta de nuevos contenidos una espectacular capacidad de almacenamiento y distribución de los mismos. Este hecho vendrá a ofrecer nuevas soluciones para los usuarios y un nuevo reajuste en el entorno competitivo audiovisual basado en el control de estas ventajas competitivas.

(iv) Evolución en la medición de las audiencias y publicidad: Mediciones más allá de los GRP´s. La medición tradicional a través de panel es cada vez más cuestionada por diferentes sectores y agentes de la industria. Se están desarrollando experiencias para la medición conjunta (*broadcast* + digital) como CMAM[7] llevada a cabo por *Kantar* y *Comscore* que ayudarán, junto con los cambios tecnológicos derivados de la TV conectada y el empuje de los nuevos competidores globales, a crear un nuevo modelo de medición de audiencia global.

(v) Tecnología de publicidad programática: La implantación de tecnologías de gestión y distribución publicitaria "*server to server*" está siendo muy rápida en el video digital. Estas tecnologías permitirán mayor eficiencia en los modelos de negociación y un mayor retorno para el anunciante que pasa de comprar medios a impactar directamente en audiencias o individuos. La generalización de este sistema en TV será necesariamente paralela a la renovación del parque de televisores por nuevos equipos conectados y al avance más rápido de los próximos estándares de HbbTV.

(vi) Publicidad específica al usuario: más relevante y precisa basándose en los datos obtenidos de cada sujeto: Muy relacionado con lo anterior, la posibilidad de impactar a cada individuo de forma única altera los paradigmas de la publicidad como comunicación masiva, pero potencia su eficacia de forma radical. Pronto podremos utilizar

[7] *Para más información sobre CMAM: http://www.kantarmedia.com/us/our-solutions/audience-measurement/cross-media/cross-media-audience-measurement-cmam*

datos de consumo, geolocalización, composición familiar y otros para segmentar la publicidad que le llega al espectador.

(vii) Consecución de participación de los espectadores a través de herramientas de segunda pantalla: que proporcionen una sincronización real y amigable con el contenido emitido en televisión serán la puerta de entrada para la interacción con el usuario, su participación en el propio contenido o la transformación de un impacto en un siguiente paso en el proceso comercial como un registro o una venta.

Además de estos puntos, encontramos importante destacar el uso de la inteligencia artificial con dos fines diferentes pero de gran impacto a medio plazo en el mercado audiovisual:

(i) Algoritmos de recomendación para la selección de contenido: Según el estudio del Ericsson ConsumerLab[8], al menos un 50% de los usuarios considera que los sistemas de recomendación de las Smart TVs no son suficientemente inteligentes. El reto de pasar de un servicio VOD a una emisión lineal absolutamente personalizada será sin duda objeto de trabajo e inversión para muchos grandes actores de la industria en los próximos años.

(ii) Por otro lado, el uso de herramientas de *machine learning* e inteligencia artificial aplicada a la producción de contenidos permitirá reducir la incertidumbre en la elección y desarrollo de nuevas oportunidades, mejorando los entornos de decisión y multiplicando las posibilidades de éxito de un contenido gracias al uso de grandes volúmenes de información.

Con todo esto, como indica el GEMO 2016-2020 de PWC[9] se percibe que la digitalización está impactando en la cuota de pantalla de los canales tradicionales a costa de nuevos canales online de acusada fragmentación en términos de contenidos, formatos, duración de los programas, etc.

1.3.2 Tendencias y oportunidades en el mercado publicitario. Impacto de las nuevas tecnologías en la medición e impacto de la publicidad.

A nivel del mercado publicitario y la comunicación corporativa vemos como la digitalización está acentuando la transformación de la industria en

[8] *Ericsson Consumer and Industry report TV and Media Noviembre 2016 https://www.ericsson.com/assets/local/networked-society/consumerlab/reports/tv-and-media-2016.pdf*

[9] *Global Entertainment and Media Outlook 2016-2020 (GEMO) elaborado por PWC. http://www.pwc.es/es/publicaciones/entretenimiento-y-medios/assets/informe-gemo-2016-2020.pdf*

diferentes vías que pueden suponer una buena oportunidad para SECUOYA. Los datos que podemos encontrar en el reparto de la inversión publicitaria en España según Infoadex[10] en 2016 ya se han reflejado en el punto 1.2 de este informe.

Como ya se ha comentado la publicidad programática parece mantener su tendencia al alza a pesar de algunas incertidumbres tecnológicas entorno a las *black list* y el aseguramiento del entorno seguro para la marca, cubierto este punto será destacable la importancia de la inversión programática en video digital que parece superar ya el 70% del total de la inversión en video digital en las principales agencias.

Con todo esto en mente hemos notado una importante evolución y maduración en la producción de contenido de marca (*branded content*) por parte de los anunciantes. Las complejidades para la producción y emisión de contenido de marca en las televisiones tradicionales ha trasladado una parte importante de la inversión a la producción de contenido digital generado por la marca o por los denominados "*influencers*". La mayor flexibilidad, agilidad y afinidad con los targets más jóvenes ha acentuado esta tendencia.

1.4 Conclusiones y potencial impacto en negocio del Grupo Secuoya

De todos los cambios descritos anteriormente, podemos afirmar lo acertado de las decisiones adoptadas por el Grupo Secuoya que se resumen en:

(i) La diversificación de actividades del Grupo como es el caso del desarrollo de las Áreas de Digital y Corporate, así como las innovaciones en el Área de Contenidos.

(ii) La necesidad de integrar distintas actividades dentro del Grupo, superando el modelo tradicional de las televisiones en España, redundando esto en:

- Visibilidad y recurrencia de ingresos con contratos plurianuales a largo plazo.

- Mejora de la eficiencia del modelo productivo.

[10] *Datos y extractos recogidos del 23º Estudio de la inversión publicitaria de InfoAdex: http://infoadex.factoriadigitalpremium.es/infoadex3/documentacion/ESTUDIO-COMPLETO-2017.pdf*

2.- RESUMEN DEL EJERCICIO 2016

Tal y como exponíamos en el apartado anterior, es evidente que el mercado audiovisual, tanto en su vertiente de producción como en la de publicidad, continúa en una fase de cambio y renovación muy marcado cuyo resultado marcará el futuro del sector.

Es por ello, tal y como se podrá comprobar a continuación, que Grupo Secuoya ha focalizado todos sus esfuerzos en ser protagonista de esos cambios, a participar activamente en ellos y en ser principal responsable de los mismos.

Para ello, el Grupo planificó en 2016 acompañar al resto de agentes del mercado responsables del cambio, y aprovechar una multitud de nuevas oportunidades de negocio que, en muchos casos han cristalizado, en 2017.

En relación al resumen del ejercicio 2016, creemos que es de gran importancia analizar en primer lugar, una decisión corporativa que ha conducido a que la TDT nacional TEN, saliera del perímetro de Grupo (si bien existiendo plena identidad entre los socios de TEN y de Secuoya) y a continuación, los diferentes acontecimientos de especial relevancia durante el ejercicio analizados desde la perspectiva de cada una de las áreas del Grupo.

(i) Escisión de negocio y reparto de dividendo en especie de la Sociedad Central Broadcaster Media, S.L.
(ii) Área de Contenidos del Grupo: *Renovación y nuevos desafíos*.
(iii) Área Digital: *Continuo desarrollo*.
(iv) Área de Corporate: *Sinergias*.
(v) Área Internacional: *Consolidación*.
(vi) Área de Servicios: *Diversificación y búsqueda de nuevas oportunidades*.

2.1 Escisión de negocio y reparto de dividendo en especie de la Sociedad Central Broadcaster Media, S.L.

El Gobierno de España inició, en el mes de abril de 2015 un proceso de convocatoria de los concursos de seis licencias de TDT. Grupo Secuoya, a través de su filial Central Broadcaster Media (CBM), presentó su oferta para poder optar a dos de dichas licencias.

CBM, apoyándose en *partners* con gran experiencia y contrastada reputación en el sector audiovisual, presentó dos proyectos equilibrados, realistas, con proyección de futuro y que cumplían con las garantías exigidas por el Gobierno.

Con fecha 16 de octubre de 2015, según anunció el Consejo de Ministros, la Sociedad resultó adjudicataria de un canal de calidad estándar (SD). La concesión se formalizó el 23 de noviembre de 2015 y la prestación del servicio se iniciará el 28 de abril de 2016.

Con ello, Secuoya se consolidaba como uno de los Grupos audiovisuales más relevantes del sector en España, y pasaba a ser la única productora de televisión con un canal de TDT en abierto.

No obstante lo anterior, el Grupo Secuoya llegó a la conclusión de que era necesario reestructurar societariamente el Grupo y con ello la afectación de la sociedad CBM por las siguientes razones:

2.1.1 Minoración de riesgos comerciales respecto de los principales clientes del Grupo Secuoya.

(i) El Grupo Secuoya centra su negocio en (i) la externalización de servicios técnicos de producción para productoras de contenidos, (ii) en la externalización de servicios técnicos y humanos para televisiones tanto públicas como privadas y (iii) la producción de contenidos para televisiones tanto públicas como privadas.

(ii) De lo anterior, se evidencia la más que probable colisión de intereses comerciales y conflictos de interés.

Por todo lo anterior, al objeto de evitar los más que probables conflictos comerciales descritos anteriormente y de cualquier índole que pudieran surgir en el desarrollo ordinario de ambos negocios, el de explotación del Canal y el resto de negocios del Grupo Secuoya, éste como socio único de CBM, llevó a cabo determinadas operaciones societarias con el fin de permitir una gestión de la Licencia de forma independiente de la del resto de negocios del Grupo, si bien **bajo el control y participación accionarial de los mismos socios y gestores**.

2.1.2 Homogeneización de las actividades y operaciones del Grupo Secuoya:

(i) Separación de las distintas unidades de negocio del Grupo: A día de hoy, el Grupo Secuoya tiene como actividad principal tanto la externalización de servicios técnicos de producción para productoras de contenidos y televisiones tanto públicas como privadas como la producción de contenidos audiovisuales para televisiones y plataformas.
A estos efectos, y dado que actualmente diferentes sociedades del Grupo llevan a cabo actividades de análoga naturaleza, se está procediendo a ordenar la actividad de cada una de las sociedades del Grupo Secuoya (incluida la propia CBM, en la que se concentraría exclusivamente el desarrollo del canal de televisión bajo la Licencia) con el objetivo de que cada una de ellas desarrolle un área específica de negocio, todo ello al objeto de: (i) lograr una gestión más eficaz que facilite el control de rentabilidad de los diferentes negocios, (ii) obtener un mejor conocimiento del valor generado por cada una de las unidades productivas y mejorar en consecuencia la asignación de recursos y (iii) obtener ventajas comerciales y de negocio a consecuencia de la mayor especialización de cada sociedad del Grupo.

(ii) Racionalizar la estructura del grupo: A los efectos de conseguir un esquema empresarial más claro, especialmente en cuanto a las líneas de toma de decisiones y responsabilidades.

Para llegara a este objetivo, en primer lugar se tuvieron que efectuar determinadas operaciones societarias. En primer lugar, en junio de 2016, se lleva a cabo un proyecto de escisión parcial entre Central Broadcaster Media, S.L.U (Sociedad escindida) y CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U. (Sociedad beneficiaría) de las que Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. poseía el 100% del capital, de conformidad con lo previsto en los artículos 30, 31, 68, 70 y 74 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. La operación se realizó sobre la base de los balances cerrados a 31 de diciembre de 2015, aprobados por decisión del Socio Único en su sesión del día 5 de mayo de 2016, transmitiéndose a la sociedad beneficiaria el negocio consistente en la externalización de áreas productivas de televisiones públicas nacionales y autonómicas desarrollado por la Sociedad Escindida, que forma una unidad económica autónoma. Los activos y pasivos escindidos y transmitidos a la Sociedad Beneficiaria se detallan en la nota 6 de esta memoria consolidada. Cabe mencionar que entre los activos escindidos se encontraban principalmente los contratos con la administración que ostentaba Central Broadcaster Media, S.L., entre otros, el de Gestión

indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisivo de la comunidad de autónoma Murcia (7RM).

Con motivo de esta operación se procedió a aumentar capital en la Sociedad Beneficiaria en la cantidad de 28.340 euros, mediante la creación de 2.834 nuevas participaciones sociales, con el mismo valor nominal que las existentes, quedando fijado en consecuencia el capital social de la Sociedad Beneficiaria en 251.340 euros tras la ampliación. Las nuevas participaciones se emitieron con una prima de asunción total de 2.804.925 euros. En consecuencia, el importe íntegro del aumento de los fondos propios de la Sociedad Beneficiaria fue de 2.833.265 euros.

Una vez efectuadas la operaciones anteriores, Con fecha 30 de junio de 2016 se aprobó un acuerdo, modificado posteriormente en la Junta General de Accionistas de fecha 16 de diciembre, para la entrega de un dividendo en especie de Grupo Secuoya mediante la transmisión del 100% de las participaciones sociales de CBM a favor de los accionistas por un importe total, valorado por un experto independiente, de 9.500.000 euros. En unidad de acto en la misma fecha Secuoya procedió a la entrega y transmisión a favor de los accionistas un total de 7.626.104 participaciones sociales de CBM, representativas del 96,71% del capital social de dicha sociedad. Como consecuencia de la operación se registró un beneficio, derivado de la diferencia entre el valor neto contable en Grupo Secuoya y el valor razonable de las participaciones entregadas, de 6.595.775 euros.

2.2 Área de Contenidos del Grupo: Renovación y nuevos desafíos

2.2.1 Renovación del Área de Contenidos del Grupo

Durante el año 2016, se ha acometido en el Grupo un serie de profundos cambios en el área de contenidos con el objetivo de satisfacer la nuevas necesidades del mercado tal y como se exponía en el comienzo de este informe. Por ello, el año 2016 ha marcado un cambio importante en la organización y estructura de Secuoya Contenidos tendente a la renovación de un producto adaptado a las nuevas necesidades tanto de las televisiones como de las plataformas, lo que ha provocado una respuesta muy positiva en el sector. Se ha generado una confianza en los clientes para que vean a Secuoya Contenidos como una marca solvente y atractiva a la hora de producir cualquier formato y cuenten con la compañía para llevar a cabo producciones de alto presupuesto en Prime Time, y todo ello tanto para el cliente clásico de televisión en abierto, como los nuevos

clientes de plataformas de pago y OTT´s, demandantes en ocasiones de otros perfiles de contenidos.

Con este cambio, también se ha pretendido una mayor rigurosidad en el control de los procesos productivos proyectando a la rentabilidad del negocio todo el esfuerzo del equipo directivo, aparejado a esa rentabilidad, también un incremento en la calidad del producto ofrecido a nuestros clientes. Dentro de este escenario de cambios, también estamos apostando por nuevas posibilidades de desarrollo como es el caso de la producción de cine en coproducción con televisiones tanto nacionales como internacionales, siempre desde el prisma de la seguridad del negocio y la rentabilidad.

Por su parte, ya se está trabajando en generar sinergias entre el Área de Contenidos y otras áreas del Grupo, en especial con las Áreas de Digital y de Corporate, con una importancia capital en los nuevos contenidos que se demandan (soportes digitales y encargo de contenidos desde marcas) para poder hacerlos más atractivos y competitivos.

2.2.2 Principales hitos de producción en 2016.

Durante el año 2016, se han desarrollado más de 100 formatos de entretenimiento y 17 proyectos de ficción, materializándose muchos de ellos. Como ejemplo, los principales formatos del grupo en emisión durante el ejercicio 2016 han sido los siguientes:

TÍTULO	CADENA	TEMPORADA
Policías en Acción	LA SEXTA	**4ª**
Víctor Ros	RTVE	**2ª**
Los Probadores	TEN	**1ª**
Sígueme el Rollo	TEN	**1ª**
JaJa Show	DISNEY CHANEL	**1ª**

Virtuosos	RTVE	**1ª**
Comandancias	RTVE	**1ª**
FAS	RTVE	**2ª**
Cuestión de Tiempo	RTVE	**1ª**

2.3 Área de Servicios: Diversificación y búsqueda de nuevas oportunidades

Dentro del Área de Servicios, que en volumen de negocio es la más importante del Grupo Secuoya, se ha continuado con una dinámica similar a ejercicios anteriores, si bien se han presentado nuevas oportunidades fruto del incremento en la producción audiovisual y las sinergias con áreas del Grupo, principalmente las áreas de Contenidos, Internacional y Corporate, como de la aparición tanto de nuevas plataformas de pago, como Netflix, Movistar+, HBO, como de nuevos operadores TDT, en especial el vinculado a los accionistas del Grupo, TEN.

Por su parte se han abierto nuevas líneas de negocio, diversificando hacia otros servicios accesorios a los de producción mediante la creación de nuevas filiales como es el caso de Look&feel, S.L., sociedad especializada en maquillaje y peluquería, que ya ha conseguido su primer gran contrato de externalización con el Grupo Atresmedia.

Asimismo, previsiblemente se procederá a dar comienzo a la obras de la "Ciudad de la Tele" en el municipio de Tres Cantos durante el primer semestre de 2017, lo que incorporará a la oferta de servicios técnicos de producción, la explotación integral de platós en propiedad del grupo, suponiendo sin duda un incremento en el negocio del área de Servicios. Estas instalaciones nos permitirán al Grupo gestionar 3 platós de grabación de series y programas y generar eficiencias respecto a la concentración de sedes del grupo, así como arrendar oficinas de producción a todas aquellas productoras que estén grabando en nuestras instalaciones.

Por último, se ha dado un acontecimiento que ha marcado de forma sustancial no solo al área de servicios, sino a todo el Grupo, relativo con la prórroga del contrato de gestión indirecta de la Televisión de la Región de Murcia hasta 2020. Será por este hito por el que comenzaremos.

2.3.1 Prórroga del contrato de la gestión indirecta de 7RM (Televisión Autonómica de la Región de Murcia) hasta el 30 de abril de 2020.

En el año 2014 nos fue adjudicado el concurso público en la región de Murcia para la gestión indirecta privada de su canal autonómico. El sistema de gestión planteado por el gobierno de Murcia ha sido históricamente ha sido reivindicado por el Grupo Secuoya, entendiendo que era la única vía para continuar con el modelo de televisión a nivel autonómico, a través de un modelo de eficiencia económica, calidad y cobertura de las necesidades de servicio público de televisión. El sistema de gestión indirecta de televisión autonómica llevado a cabo en la Región de Murcia, supone la primera experiencia en esta forma de gestión que bien podría trasladarse al resto de televisiones autonómicas en España, suponiendo un gran ahorro de costes para la administración, sin que ello conlleve una merma en la calidad del servicio

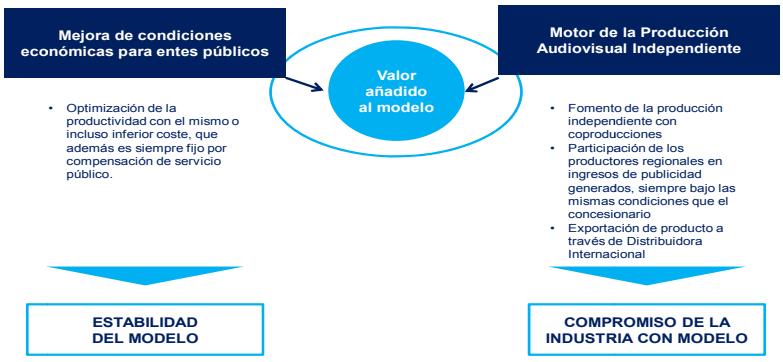

El hecho de que este modelo sea exportable a otras Comunidades Autónomas, determina que se abran importantes oportunidades de negocio para el Grupo.

Centrándonos en la gestión de la televisión, se puede decir sin temor a equivocarnos que ha potenciado más que ninguna otra televisión autonómica del país, el Sector Audiovisual de la Región. Este hito no solo se debe al modelo de gestión sino a la ejecución del contrato por parte de Grupo, destinando 36% de su presupuesto a la prestación del servicio a las Productoras regionales durante el 2016 (siendo un 25% el exigido por el pliego).

No obstante, no solo ha sido un éxito la gestión sino que el servicio ha tenido un impacto muy relevante en las audiencias alcanzando en diciembre de 2016, una audiencia media de un 3 %, tras solo un año y medio de emisión.

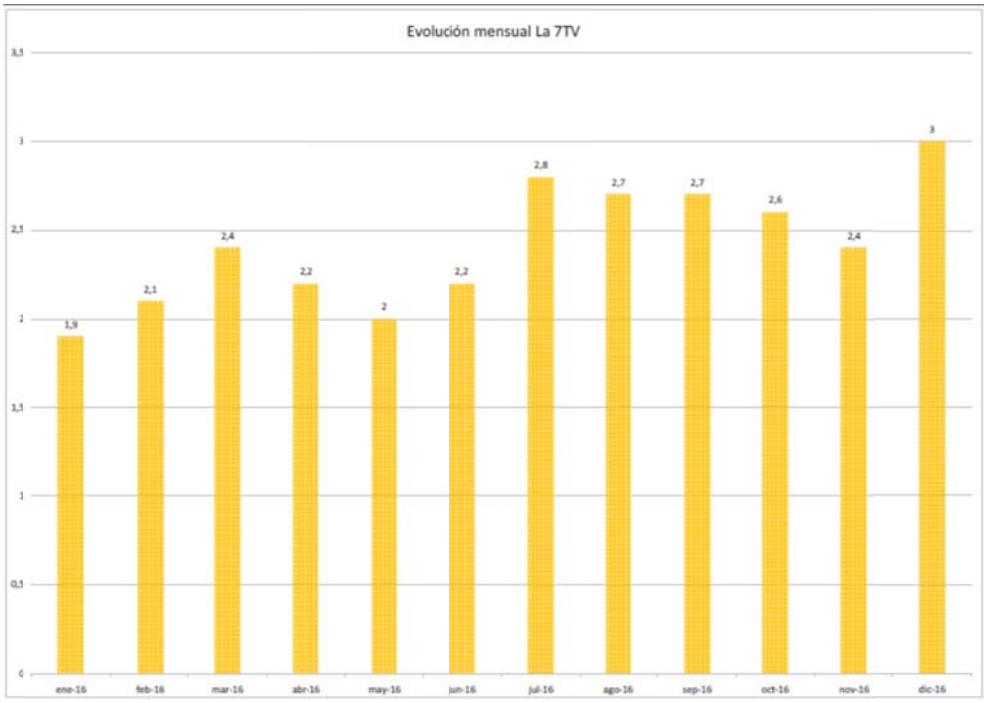

Se puede apreciar en este gráfico el evolutivo de las audiencias en 7RM que partían en enero desde un 1,9 y que han terminado a diciembre de 206 en un 3%

Se puede confirmar que es ya la televisión número uno en eficacia, es decir, la televisión de FORTA que consigue cada punto de audiencia con menos presupuesto (3,5 millones). Por ejemplo a Canal Sur cada punto le cuesta en torno a 20 millones de euros y 24 millones a TV3. Además de ser la más rentable es también la más barata para los murcianos a quienes les cuesta solo 6 euros al año por los 52 que cuesta la ETB a los vascos o los 33 a los aragoneses entre otras.

Ejemplo de Servicio Público ha realizado más de 200 retransmisiones en el año 2016 y cuando se producen acontecimientos como las pasadas inundaciones del mes de Diciembre de 2016 reúne en sus informativos al 24 % de la audiencia siendo líder en la región. Ha logrado constituirse en la referencia informativa de todos los habitantes de la Región de Murcia.

Una vez contrastado el modelo de éxito y de gestión llevada a cabo por el Grupo en 7RM, el pasado 21 de septiembre de 2016, la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo acordó la **contratación de la prórroga** del contrato de Gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisivo de la comunidad de autónoma Murcia **por un plazo adicional de tres (3) años hasta el 30 de abril de 2020, por un importe de 32.400.000.-€**.

2.3.2 Otros hitos principales del área de Servicios en 2016.

Durante 2016 se han materializado diversos proyectos y alcanzado hitos que afianzan el área de Servicios Audiovisuales de Grupo Secuoya como líder del mercado en la prestación de servicios técnicos de producción y externalizaciones, entre los que se puede destacar la organización de grandes eventos como es el caso del Mundial de esquí celebrado en Sierra Nevada en 2017. Por su parte se han renovado o conseguido acuerdos con clientes tan importantes como Movistar +, RTVE, TV3, Telemadrid, TPA, etc., Boomerang, Diagonal TV, Warner o Zebra Producciones.

2.4 Área Digital: Continuo desarrollo.

Para abordar la situación del Área digital, se hace necesario incidir sobre el apartado 1.3 del presente informe en el que se prestaba especial atención a la

importancia del entorno digital dentro del negocio audiovisual, así como su impacto tanto en las formas de consumo de contenidos digitales y el impacto en el mercado publicitario, tanto en cifras como en formas de medición.

Por ello nos hemos marcado como objetivo, en la medida en que la forma de consumo se está centrando en gran medida al entorno digital, ya sea en sistemas multipantalla, *streaming*, *VoD* en la nube, etc., y por su parte, los anunciantes también están tomando conciencia de que las formas de medida de impactos en el público objetivo en medio de internet es más fidedigna que en otros medios convencionales, nuestra estrategia en el área digital tendrá que pasar necesariamente por reforzar la comercialización de contenidos en plataformas, la inclusión de publicidad en las mismas, todo ello unido a proyectos de medio y largo recorrido, a través de la prestación de servicios a instituciones públicas.

2.4.2 Principales hitos del área Digital en 2016.

(i) Culminación proyecto FACE: A finales de 2016 se presentó el informe final del proyecto "*FACE Entrepreneurship*" financiado en el marco H2020 por la Comisión Europea para el fomento del emprendimiento en Europa. Secuoya ha ejecutado con éxito la totalidad del programa de actividades contando con la evaluación positiva de expertos y responsables a esta presentación de resultados.

(ii) Acuerdo con Sony PlayStation: A finales de 2016 se firmó un acuerdo con la multinacional *Sony Interactive Entertainment Network Europe Limited* para la inclusión de una aplicación nativa de Grada 1 dentro del contenido de video accesible para los usuarios de PlayStation 4. Este hecho supone que la plataforma de deportes emergentes de Secuoya está ya disponible en más de 2 millones hogares en España para acercar la actualidad y los mejores directos de casi dos decenas de deportes emergentes. Paralelamente, esto supone una excelente oportunidad para aquellas marcas que buscan vinculación con los valores auténticos del deporte y reforzar su posicionamiento cerca de los exitosos deportistas españoles de estas disciplinas.

(iii) Posicionamiento de Viewin y nuevos partners: Durante el pasado ejercicio Viewin ha reforzado su posicionamiento como la Network de los grandes Grupos de televisión en España. Los acuerdos con Atresmedia, TVE y Movistar+ aseguran el crecimiento del proyecto y su posicionamiento diferencial en el mercado.

(iv) **DFP en Viewin:** También a finales de 2016 Secuoya Digital obtiene una licencia de DFP (Double Click for Publishers) de Google, lo que le permitirá comercializar directamente sus activos digitales en web y You Tube. Este hecho supone una mayor autonomía y control del negocio digital para la empresa y un importante valor añadido para nuestros Partners.

(v) En paralelo, bajo el epígrafe, "**Secuoya Sites"** se ha creado un agregador de canales para la comercialización digital conjunta de todos los activos de Secuoya. Incluyendo las plataformas digitales Grada 1 y Glacci, las webs de TEN y 7 TV Región de Murcia y el inventario disponible en YouTube a través de Viewin.

2.5 Área Corporate: Sinergias

Es evidente el movimiento de desintermediación en el negocio de la Comunicación Comercial tradicional: Las grandes marcas buscan nuevas formas de llegar a su audiencia basadas más en contenido y menos en publicidad, lo que altera los equilibrios básicos de este sector y las relaciones tradicionales de la marca con la agencia creativa, agencia de medios y los medios de comunicación con las marcas.

Secuoya Corporate es el área del Grupo Secuoya especializada en dar soluciones a medida a las marcas, basadas en el contenido. Nos hemos especializado en Plataformas, Contenidos Digitales y Gestión de Talento con estrategias de Social Media, bajo el entorno de la Producción Audiovisual.

Nuestro objetivo es generar nuevas experiencias para conectar personas con marcas, dando una solución transmedia, en esa generación de contenidos para que dichas marcas puedan comprobar la potencialidad del Grupo.

Para alcanzar estos objetivos, se ha hecho necesaria la búsqueda de sinergias con el resto de áreas del Grupo haciendo de Corporate, más que un área en sí misma, en la responsable de aunar todo el potencial del Grupo para dirigirlo a acciones comerciales a marcas pudiendo incluir en su paquete de oferta desde la prestación de servicio técnicos de producción o la organización de eventos, hasta la producción de contenidos emitibles en cualquier entorno incluida la televisión, inserciones publicitarias en medios digitales y convencionales, o la propia emisión de contenidos producidos por encargo de dichas marcas en televisión (caso de "*Viajeras con B*" de para B the travel Brand_Berceló).

2.5.2 Principales hitos del área Corporate en 2016.

El área de Corporate se ha centrado principalmente en el desarrollo de servicios de producción de contenidos y soporte digital para marcas, junto con la prestación de todos los servicios accesorios necesarios para ello.

Durante 2016 Grupo Secuoya ha incrementado su penetración en grandes marcas a través de servicios de comunicación de marca y generación de contenidos. Con el proyecto "*Viajeras con B*" para B the travel Brand. Con este proyecto, Secuoya Corporate ha logrado superar el modelo tradicional de productora para, incorporando talento y experiencia, ofrecer un servicio que aúna creatividad, capacidad de producción y medios propios de distribución, junto con una importante fuerza digital, para dar un enorme valor añadido al anunciante en su estrategia de creación de contenidos de marca.

2.6 Área internacional: Consolidación

Secuoya continuando con su afán de expansión internacional ha llegado a diversos acuerdos en Latinoamérica que le permitan seguir asentando este pilar, el cual consideramos fundamental para el crecimiento del grupo. El proceso de consolidación en países como Perú, Chile o Colombia es ya un hecho donde nos encontramos entre los mayores productores de contenidos independientes en los dos primeros, y en un referente junto con nuestro socio Agencia EFE, en la producción de noticias en el caso de Colombia.

2.6.2 Principales hitos del área Internacional en 2016.

(i) **Oportunidades de externalización de áreas operativas en televisiones de los países en los que el Grupo Secuoya desarrolla su actividad:** Se han detectado diversas oportunidades de negocio relacionadas con la externalización de servicios en determinados países LATAM, donde el Grupo tiene una presencia relevante lo que dará la oportunidad de replicar el modelo de esta área de negocio del Grupo que desarrolla en España. Estas externalizaciones se centran principalmente en televisiones que están necesitadas de una modernización del su modelo productivo.
No obstante, esta oferta de renovación de procesos, no solo se centra en televisiones, sino a grupos de comunicación focalizados

en información, ofreciéndoles servicios (i) de soporte de señal desde el lugar de la noticia hasta sus instalaciones, (ii) servicio de captación de imagen (sobre la base del modelo de Wikono es el Grupo en España), (iii) renovaciones tecnológicas y de ingeniería, (iv) rentals de equipamiento, etc.

(ii) **Consolidación de "Fabula Televisión" en Chile**: Como ya se manifestó en el último informe, Fábula tv se ha posicionado a día de hoy como una de las principales productoras de contenidos audiovisuales del país, produciendo desde *realities* de éxito como "*La Vega*" (TVN) a grandes formatos internacionales como "*Undercover Boss*" (Mega). Fábula se ha convertido este año en un proveedor de contenidos líderes y de referencia, produciendo todo tipo de contenidos para todas las cadenas del país.

(iii) **Desarrollo de contenidos para Latinoamérica (Perú):** El Grupo Secuoya en el primer semestre de 2017 ha comenzado la producción de "*Mujeres sin Filtro*" para AMERICA TV, principal cadena comercial de Perú. Este magazine de actualidad es líder en su franja horaria.
Secuoya Perú se convierte en una productora de referencia de Perú y en la única productora audiovisual independiente que trabaja para las dos principales cadenas comerciales del país.

(iv) **Lanzamiento del modelo de negocio Viewin en Chile, Perú y Colombia:** Nuestras filiales están ya rubricando acuerdos con las principales cadenas de tv en estos territorios. Continuando con el lanzamiento digital en nuestras filiales ya se han cerrado acuerdos con canales para la filial del Grupo, Viewin.

(v) **Acuerdos de representación y desarrollo de negocio en Oriente medio, Turquía y Centro Europa:** A través de "*ITV Intermedya*" (principal productora y distribuidora oriental con sede en Estambul) para los mercados de oriente medio y Turquía, y con "*Dramedy pc*" para el mercado centroeuropeo, en Centro Europa, el Grupo ha reforzado su capacidad de distribución y producción de contenidos en territorios "alejados" de los mercados tradicionales para un grupo español.

Estos acuerdos nos permitirán tener una base estable para lanzar a lo largo de 2017 proyectos de servicios y externalizaciones en nuevos territorios.
Fruto de estos acuerdos, en 2017 durante la feria internacional de contenidos MIPTv, se ha presentado mundialmente el primer formato de entretenimiento desarrollado y producido por Intermedya y Secuoya Content Distribution: "*Hacked Love*".

3.- CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

GRUPO CUENTA DE RESULTADOS (miles de €)	INF. FINANCIERA 31/12/2016	INF. FINANCIERA 31/12/2015	INF. PROFORMA 31/12/2016	INF. PROFORMA 31/12/2015
Importe Neto de la Cifra de Negocios	55.500,7	59.013,1	61.117,3	64.875,8
Otros Ingresos	1.164,8	103,9	1.174,9	104,8
Gastos Operativos	(45.247,8)	(49.925,0)	(48.578,6)	(52.737,4)
EBITDA AJUSTADO	**11.417,7**	**9.192,0**	**13.713,6**	**12.243,2**
Margen EBITDA (en % sobre el total de ingresos de explotación)	20,15%	15,55%	22,01%	18,84%
Amortizacion del inmovilizado	(6.520,3)	(5.399,3)	(7.079,1)	(6.134,3)
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	(917,4)	(159,3)	(918,3)	(159,3)
RESULTADO DE EXPLOTACION	**3.980,0**	**3.633,4**	**5.716,2**	**5.949,6**
Margen de explotación (en % sobre el total de ingresos de explotación)	7,02%	6,15%	9,18%	9,16%
Gastos Extraordinarios y no recurrentes	(2.728,4)	(1.394,0)	(3.494,5)	(2.707,5)
Resultados financiero	4.443,9	(2.399,8)	4.523,5	(2.422,8)
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	741,8	729,8	(0,0)	46,2
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**6.437,3**	**569,4**	**6.745,2**	**865,5**
Impuesto sobre Beneficios	81,1	58,2	(226,8)	(60,7)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**6.518,4**	**627,6**	**6.518,4**	**804,8**
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	6.919,3	790,7	6.919,3	803,1
RESULTADO ATRIBUIDO A LOS SOCIOS EXTERNOS	(400,9)	(17,4)	(400,9)	1,7

Nota: (i) El EBITDA AJUSTADO se ha calculado como el resultado de explotación más las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, menos el deterioro y resultado por las enajenaciones de inmovilizado, más aquellos gastos no recurrentes del ejercicio (ii) Para una mejor comprensión de la evolución del Grupo, se ha preparado la información financiera proforma 31 de Diciembre de 2016 y 2015, que sigue el método de consolidación proporcional para aquellas sociedades que en la información financiera aparecen como puesta en equivalencia.

Las principales magnitudes a destacar son:

a. A lo largo del ejercicio 2016 se ha producido una pequeña disminución en el importe neto de la cifra de negocios. Este descenso se ha visto producido por una caída principalmente en el segmento de contenidos del grupo, dado que series que estaban previstas para el año 2016, tendrá su reflejo en el ejercicio siguiente. Aquí tenemos que destacar que tal y como ya se ha indicado anteriormente esta área ha sufrido un cambio bastante importante desde Julio de 2016 con la llegada de un nuevo equipo directivo, encabezado por Jaime Guerra. Este cambio a mediados del ejercicio ha provocado una respuesta positiva dentro del sector.
A pesar de esta disminución de la cifra de negocios el Grupo a través de sus políticas de control de gasto ha conseguido reducir significativamente sus costes operativos con un descenso de 9,36%, lo que implica una reducción de costes de 4.677 miles de euros respecto del ejercicio 2015.

b. El EBITDA ajustado del ejercicio 2016 ha continuado con su senda de crecimiento en este ejercicio 2016 hasta alcanzar los 11.417 miles de euros y los 13.713 miles

de euros si consideramos la información proforma, esto supone un incremento de 24,21% respecto al ejercicio 2015 y un 12% si consideramos la información proforma.

c. En este ejercicio 2016 ha continuado el crecimiento en cuanto al gasto por amortizaciones el cual es debido a la política de actualización de equipamiento del grupo mejorando año tras año para dar cobertura con las últimas tecnologías, lo cual nos permite estar bien posicionados a la hora de obtener nuevos concursos, como por ejemplo el más reciente dando cobertura al Campeonato del Mundo de Snowboard en Sierra Nevada. A lo largo de 2016 se ha producido una inversión total para su inmovilizado material de 2 millones de euros.

d. Se ha producido un incremento más que significativo del resultado financiero del grupo derivado de dividendo en especie aportado por Secuoya, Grupo de Comunicación.
Con fecha 30 de junio de 2016 se aprobó un acuerdo, modificado posteriormente en la Junta General de Accionistas de fecha 16 de diciembre, para la entrega de un dividendo en especie de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante Secuoya) mediante la transmisión del 100% de las participaciones sociales de Central Broadcaster Media, S.L.U. (en adelante CBM) a favor de los accionistas por un importe total, valorado por un experto independiente, de 9.500.000 euros. En unidad de acto en la misma fecha Secuoya procedió a la entrega y transmisión a favor de los accionistas un total de 7.626.104 participaciones sociales de CBM, representativas del 96,71% del capital social de dicha sociedad. Como consecuencia de la operación se registró un beneficio, derivado de la diferencia entre el valor neto contable en Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y el valor razonable de las participaciones entregadas, de 6.595.775 euros, registrado en el epígrafe “Ingresos financieros de participaciones en instrumentos financieros. Del dividendo entregado, un importe de 6.389.954 euros se ha registrado como dividendo a cuenta y un importe de 3.110.046 euros se ha registrado con cargo a la prima de emisión.

4.- BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ACTIVO (miles de €)	NOTAS	31/12/2016	31/12/2015
ACTIVO NO CORRIENTE		**19.168,7**	**23.951,4**
I. Inmovilizado intangible	4.1.1	5.391,7	7.814,1
II. Inmovilizado material	4.1.1	9.274,3	10.500,8
IV. Inv. en emp. del grupo y asociadas a l.p.		2.365,3	3.242,5
V. Inversiones financieras a largo plazo		351,6	714,4
VI. Periodificaciones a largo plazo		-	160,0
VI. Activos por impuesto diferido		1.783,3	1.515,6
VII. Deudores comerciales no corrientes		2,5	4,0
ACTIVOS CORRIENTES		**25.305,0**	**26.547,2**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		215,8	369,9
II. Existencias	4.1.2	3.189,0	1.932,8
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		18.267,9	19.307,8
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		286,6	412,7
V. Inversiones financieras a corto plazo	4.1.3	2.246,6	1.352,2
VI. Periodificaciones a corto plazo		147,8	616,1
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		951,3	2.555,7
TOTAL ACTIVO		**44.473,7**	**50.498,6**

PASIVO (miles de €)	NOTAS	31/12/2016	31/12/2015
PATRIMONIO NETO		**3.988,1**	**6.767,4**
FONDOS PROPIOS	4.2.1	**4.117,5**	**6.149,0**
I. Capital		100,9	98,6
II. Prima de emisión		2.489,7	3.718,8
III. Reservas		1.563,1	1.771,9
VI. Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante		(565,5)	(66,3)
VIII. Resultado del ejercicio		6.919,3	626,0
IX. Dividendo a cuenta		(6.390,0)	-
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR-		**(137,5)**	**(2,2)**
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-		**9,9**	**208,8**
SOCIOS EXTERNOS		**(1,8)**	**411,8**
PASIVO NO CORRIENTE	4.2.2	**16.249,9**	**17.783,2**
I. Provisiones a largo plazo		200,0	495,9
II. Deudas a largo plazo		15.056,0	15.022,8
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		986,2	2.160,4
IV. Pasivos por impuesto diferido		7,7	104,1
PASIVO CORRIENTE	4.2.2	**24.235,7**	**25.948,0**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		47,3	1,8
II. Provisiones a corto plazo		21,6	6,2
III. Deudas a corto plazo		13.201,4	13.511,0
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		10.965,4	12.380,6
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	48
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**44.473,7**	**50.498,6**

4.1 Activo no corriente y Activo corriente

4.1.1 Inmovilizado intangible y material

A lo largo del ejercicio podemos ver una reducción del intangible del grupo por un importe de 2.422,4 miles de euros. Parte de este descenso del intangible está basado en la salida del perímetro de consolidación de la Sociedad TEN MEDIA, S.L. (antigua Central Broadcaster Media, S.L.) a través de un proceso de escisión, este proceso ha provocado una disminución del intangible de 1.142 miles de euros correspondiente a los costes necesarios para el lanzamiento previos al inicio de actividad de Ten Media, S.L.

El resto de disminución de las cifras de inmovilizado tanto intangible como material es debido a la amortización del ejercicio explicada en apartado anterior.

En 2016 se han producido una inversión total para su inmovilizado material de 2 millones de euros y para su intangible de 2,6 millones de euros, siendo principalmente las altas del material en mejora del equipamiento técnico del grupo y las relacionadas con el intangible con desarrollo de formatos dentro del área de contenidos.

4.1.2. Existencias

Aquí cabe destacar las siguientes:

- Audiovisuales en curso: se corresponde con programas en fase de producción y para los que existe un acuerdo de venta.

- Derechos de programas: Se corresponde con programas de producción ajena y que se irán consumiendo según la vigencia de los contratos de emisión de los mismos.

4.2 Patrimonio neto, Pasivo no corriente y Pasivo corriente

4.2.1. Patrimonio Neto

El movimiento habido en el epígrafe de "Fondos Propios" ha sido el siguiente:

FONDOS PROPIOS 2015 (A)	**6.148.948**
VALORACION PARTICIPACION TEN TV	9.500.000
VALOR INMOVILIZADO FINANCIERO TEN AL CIERRE 2015	129.625
AMPLIACION DE CAPITAL PREVIA A LA SALIDA DEL GRUPO	2.567.233
VALOR INMOVILIZADO FINANCIERO PREVIO A LA SALIDA	2.696.858
Bº FINANCIERO POR LA SALIDA DE TENTV	6.595.775
IMPACTO SOBRE FONDOS PROPIOS POR DIVIDENDO EN ESPECIE (B)	**(2.904.225)**
AMPLIACION CAPITAL SECUOYA (C)	**1.883.340**
SALIDAS DEL PERIMETRO (D)	**(834.809)**
BENEFICIO NETO OBTENIDO (E)	**323.566**
OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS (F)	**(499.237)**
FONDOS PROPIOS 2016 (A+B+C+D+E+F)	**4.117.583**

Los aspectos más significativos son:

(i) Reparto dividendo en especie: tal y como se indicó anteriormente se acordó un reparto de dividendo en especie mediante la transmisión de las participaciones sociales de Ten Media, S.L., como consecuencia de la operación se registró un beneficio, derivado de la diferencia entre el valor neto contable en Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y el valor razonable de las participaciones entregadas, de 6.595.775 euros, registrado en el epígrafe "Ingresos financieros de participaciones en instrumentos financieros. Del dividendo entregado, un importe de 6.389.954 euros se ha registrado como dividendo a cuenta y un importe de 3.110.046 euros se ha registrado con cargo a la prima de emisión.

(ii) Con fecha 28 de Septiembre de 2016 y tras aprobación por parte del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) se procedió al cierre de la ampliación de capital en curso y la aprobación formal de la misma, resultando de la ampliación un desembolso total de 1.883.340 euros y

una suscripción total de acciones de 188.334. De este modo, el capital social de la Sociedad Dominante, ha pasado a ser de 100.921 euros, representado por 8.073.574 acciones de igual clase y serie, de 0,0125 euros de valor nominal cada una de ellas, siendo estas nuevas acciones ordinarias y pertenecientes a la misma clase y serie que las restantes acciones de la Sociedad actualmente en circulación, atribuyendo los mismos derechos y obligaciones que éstas.

4.2.2. Deudas a largo y corto plazo

Al cierre del ejercicio 2016 la deuda financiera se ha mantenido estable respecto al ejercicio anterior reduciendo el ratio de deuda financiera neta-EBITDA en torno al 1,68 frente al 1,79 del año 2015.

Además hemos de destacar el incremento del fondo de maniobra de la sociedad que ha pasado de 599 miles de euros a 1.069 miles de euros al cierre de 2016.

5.- ANÁLISIS DE LA POSICIÓN FINANCIERA BANCARIA

A continuación se muestra el desglose de la deuda por tipo y naturaleza, tanto a corto plazo como a largo plazo:

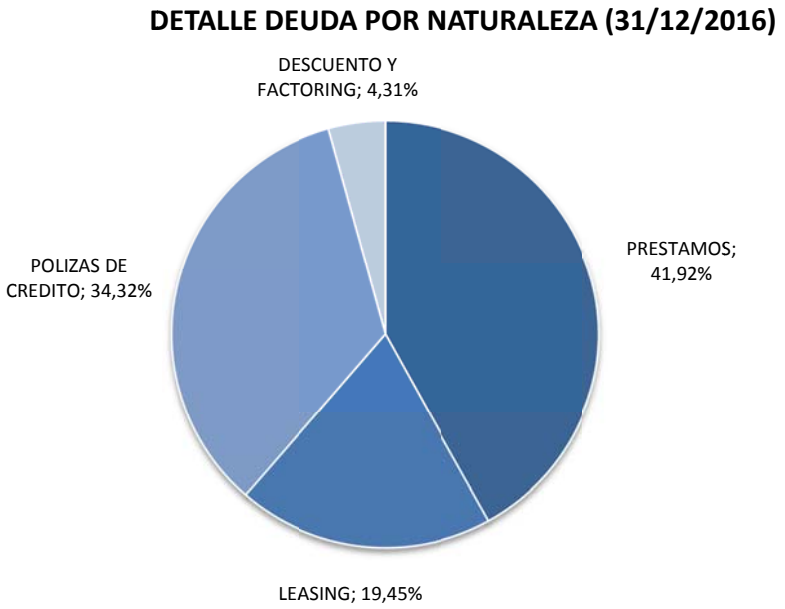

La mayor parte de la deuda del Grupo está vinculada a las inversiones necesarias para prestar los servicios de los contratos de externalización y los proyectos de contenidos

Detalle Posición Financiera a 31 de Diciembre de 2016

DEUDA NETA TOTAL (miles de euros)	2016	2015
DEUDA TOTAL	**28.939,05**	**29.162,37**
Bancos y Activos Financieros	-5.853,23	-7.307,64
TOTAL	**23.085,82**	**21.854,73**
EBITDA Ajustado	13.713,60	12.243,20
RATIO DFN/EBITDA Ajustado	**1,68**	**1,79**

La deuda financiera bancaria se ha calculado tomando la deuda en bancos, minorando por las inversiones financieras a c/p y con el efectivo y otros activos líquidos.

6.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016
(Euros)

	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**901.950**	**715.913**
Resultado antes de impuestos	**6.437.278**	**569.445**
Ajustes al resultado:	**2.378.100**	**6.619.787**
(+) Amortización del inmovilizado	6.520.305	5.399.295
(+/-) Correcciones valorativas por deterioro	322.934	117.143
(+/-) Imputación de subvenciones	(284.208)	(1.074.379)
(-) Ingresos financieros	(6.615.200)	(22.296)
(+) Gastos Financieros	2.171.153	2.395.833
(+/-) Otros Ingresos y gastos	87.560	361.675
(+/-) Diferencias de cambio	-	26.295
(+/-) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	(741.813)	(729.757)
(+/-) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	917.369	145.998
Cambios en el capital corriente	**(4.068.674)**	**(4.461.271)**
(+/-) Existencias	(1.256.199)	(408.154)
(+/-) Deudores y otras cuentas a cobrar	716.944	(2.697.943)
(+/-) Otros activos corrientes	(612.512)	(962.727)
(+/-) Acreedores y otras cuentas a pagar	(1.413.019)	(1.520.896)
(+/-) Otros pasivos corrientes	(1.270.474)	1.139.530
(+/-) Otros activos y pasivos no corrientes	(233.414)	(11.081)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**(3.844.754)**	**(2.012.028)**
(-) Pagos de intereses	(2.171.153)	(2.395.833)
(+) Cobros de intereses	19.425	22.296
(+/-) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(1.734.404)	376.648
(-) Otros cobros/pagos de explotación	41.378	(15.139)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(2.233.435)**	**(12.239.264)**
Pagos por inversiones	**(4.617.226)**	**(13.060.634)**
(-) Inmovilizado intangible	(2.628.156)	(6.040.837)
(-) Inmovilizado material	(1.989.070)	(8.269.953)
(-) Otros activos financieros	-	1.246.792
(-) Combinaciones de negocios	-	3.364
Cobros por desinversiones	**2.383.791**	**821.370**
(+) Inmovilizado material	402.031	821.370
(+) Otros activos financieros	1.981.760	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**(272.847)**	**12.481.046**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**234.104**	**-**
(+) Emisión de instrumentos de patrimonio	733.341	-
(-) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante	(499.237)	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**(276.483)**	**12.481.046**
(+) Emisión	(276.483)	12.481.046
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(230.468)	-
D) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (A + B + C)	**(1.604.332)**	**957.695**
E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	**2.555.651**	**1.597.955**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (D + E)	**951.319**	**2.555.651**

ANEXO:

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

En este anexo a la información financiera suministrada por Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sus filiales (en adelante Grupo) se incluye información relativa a la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta el Grupo para el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general y financiera en particular conforme a la Circular 15/2016 de 26 de julio, sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil del Mercado Alternativo Bursátil.

El objetivo del mismo es ofrecer al mercado información suficiente a sus usuarios sobre la capacidad de Grupo Secuoya para cumplir con las obligaciones de información establecidas por el MAB.

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

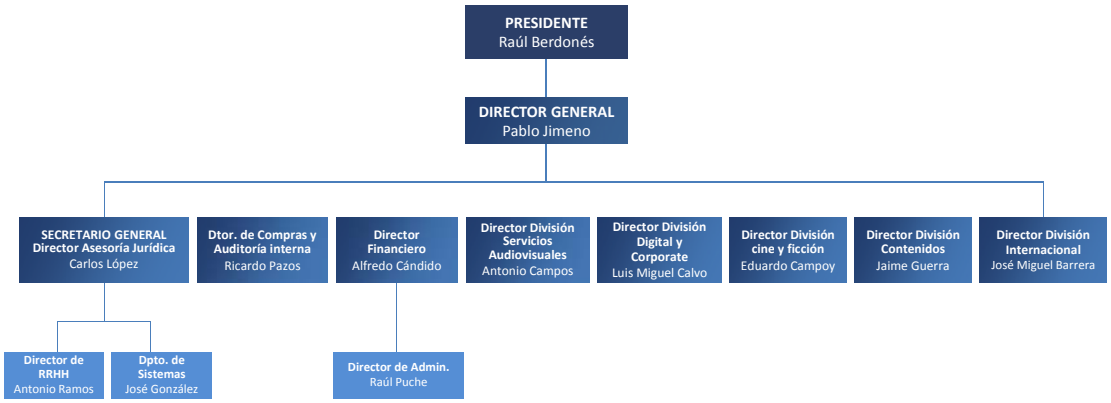

2. COMITÉ DE AUDITORIA

El Comité de Auditoría se constituye durante el ejercicio 2016 por mandato del Consejo de administración, contando dicho Comité con un reglamento interno en el que se encuentra regulado la composición y funciones del mismo.

En el artículo 5 del Reglamento del Comité de auditoría se prevén sus funciones y responsabilidades de control, resumiéndose del siguiente modo:

2.1 En relación con el auditor externo:

La Comisión de Auditoría deberá encargarse de todos los asuntos relacionados con el auditor externo del Grupo Secuoya y en este sentido será responsable de:

(i) elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, para su sometimiento a la junta general, así como las condiciones de su contratación;

(ii) servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros;

(iii) recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones;

(iv) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;

(v) establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éste, para su examen por el comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de

auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría; y

(vi) emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor, pronunciándose, en particular, sobre los servicios adicionales de cualquier clase prestados por el auditor o entidades a él vinculadas a la Sociedad o entidades de su grupo.

(vii) Autorizar los contratos entre Secuoya y el auditor de cuentas ajenos a la propia actividad de auditoría de cuentas.

2.2 En relación con los sistemas de información y control interno:

La Comisión de Auditoría velará porque la información financiera tanto periódica como anual cumpla con los requisitos legales, debiendo velar asimismo por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y supervisará la función del Departamento de Auditoría Interna. En este sentido deberá:

a) comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables;

b) conocer y supervisar el proceso de elaboración y presentación y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables;

c) supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, y discutir con el auditor las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría;

d) supervisar y velar por la independencia y eficacia de las funciones de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese de los responsables de los servicios de auditoría interna; proponer el presupuesto de dichos servicios; recibir información periódica sobre sus actividades (incluyendo, la presentación de un plan anual de trabajo y el sometimiento al final de cada ejercicio de un informe de actividades) y sobre las

incidencias que se presenten en su desarrollo; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes;

e) establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que se adviertan en el seno de la empresa;

f) revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección; y

g) examinar el cumplimiento del Reglamento interno de conducta en los mercados de valores, del presente Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde al comité de auditoría recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Sociedad.

2.3 En materia de política de control y gestión de riesgos:

La Comisión de Auditoría es el órgano encargado de supervisar y controlar la política de riesgos de Secuoya, para que los posibles riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, siendo responsable de que dicha política:

a) Determine los tipos de riesgo de Secuoya tanto operativos, como tecnológicos, financieros, legales, como cualquier otro, incluyendo los pasivos contingentes y otros riesgos económicos y financieros.

b) Fije un nivel de riesgo aceptable para Secuoya.

c) En caso de materializarse, existan mecanismos para determinar con precisión las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados.

d) Establezca los medios de comunicación y control internos para controlar y gestionar cualquier riesgo.

En materia de operaciones vinculadas y mientras no sea atribuida a otra Comisión, la Comisión de Auditoría estará encargada de proponer la política

sobre este tipo de operaciones e informar al Consejo de Administración de la misma. La política de operaciones vinculadas deberá hacerse pública mediante el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

2.4 En relación con los accionistas:

La Comisión de Auditoría debe mantener un cauce de comunicación continua con los accionistas y en este sentido debe informar a la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de la competencia de la Comisión de Auditoría, así como conocer y, en su caso, dar respuesta a las iniciativas, sugerencias o quejas que planteen los accionistas respecto del ámbito de las funciones de la Comisión de Auditoría y que le sean sometidas por el Consejo de Administración.

2.5 En relación con la transparencia y normas de gobierno corporativo.

La Comisión de Auditoría debe velar por el cumplimiento de las normas de transparencia y la aplicación de las normas de gobierno corporativo y responsabilidad social corporativa por lo que será responsable de:

a) Hacer un seguimiento e informar al Consejo de Administración sobre la observancia de las reglas de transparencia.

b) Supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta y, en general, de las reglas de gobierno y hacer las propuestas necesarias para su mejora.

c) Verificar el puntual cumplimiento de las normas vigentes en materia de comunicación de hechos relevantes.

d) Informar al Consejo de Administración, con carácter previo, de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.

e) Supervisar el mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, financieras, contables o de cualquier otro tipo, que adviertan en el Grupo Secuoya.

f) Convocar a cualquier empleado o directivo del Grupo Secuoya con el objeto de exigirle rendición de cuentas en los asuntos que la Comisión de Auditoría estime oportunos.

g) Supervisar el cumplimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo y de responsabilidad social corporativa.

2.6 Alcance de las funciones.

Las funciones anteriormente señaladas tendrán naturaleza meramente consultiva y de propuesta, a excepción de lo previsto en el apartado 5.1 g) referente a que la Comisión de Auditoría deberá autorizar los contratos entre la Sociedad y el auditor de cuentas ajenos a la actividad de auditoría de cuentas, así como de cualquier otra materia que así lo establezca la Junta General y los Estatutos Sociales.

3. AUDITORIA INTERNA

Por su parte, el departamento de auditoría interna de Grupo Secuoya está formado por personal interno de la compañía, contando con una alta cualificación y experiencia. Se ha procedido a la elaboración de las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a la recomendación de que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoria interna, que bajo el comité de auditoría vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información de control interno. Dentro de sus principales funciones podemos destacar:

3.1 Estudio de Operaciones Vinculadas y Operaciones Intragrupo.

3.2 Sistema de Control y gestión de Riesgos, con especial atención a las funciones propias del Comité de Auditoría como:

- Velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno
- Supervisión de los sistemas de Control y gestión de Riesgos Internos
- Velar por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas del Gobierno Corporativo

3.3 Sistemas Internos de Control y gestión de Riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera.

El departamento de auditoria interna cada año debe de elaborar el Plan de Auditoria Anual. Este Plan de Auditoria consta tanto de criterios:

- **Cuantitativos:** Análisis de distintos conceptos de gastos del Grupo Secuoya

- **Cualitativos**: Cumplimiento de los distintos procedimientos establecidos por el Grupo Secuoya para cada una de sus áreas y/o Sociedades.

4. AUDITORIA EXTERNA

La auditoría externa del grupo continua al igual que los últimos años realizada por la sociedad Deloitte, S.L., siendo de su responsabilidad las siguientes labores:

4.1 Verificación de los controles internos del grupo.

4.2 De acuerdo con la normativa de auditoría de cuentas en vigor en España, tienen la responsabilidad, con las limitaciones inherentes de todo proceso de auditoría, de planificar y diseñar las pruebas de auditoría para asegurar razonablemente que se detectan incorrecciones significativas debidas a fraude o error que pudieran existir en las cuentas anuales.

4.3 Verificar que las cuentas anuales expresan la imagen fiel del Grupo.

5. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

La dirección administrativo-financiera del grupo, está compuesta por personal altamente cualificado y con una dilatada experiencia no solo en el sector donde opera el grupo, sino también en puestos similares. Dentro de sus funciones está la gestión de los recursos

financieros de la sociedad, la elaboración de la información financiera para dar cumplimiento con los requisitos establecidos por la legislación vigente y por el mercado en el que opera el Grupo, el MAB, además ha sido la responsable del desarrollo e implementación del sistema de control interno de que dispone el grupo, apoyado en su desarrollo por expertos independientes especialistas en este tipo de labores y en coordinación con los responsables de cada área del Grupo.

Las principales posiciones a destacar dentro de este departamento son:

5.1 **Director Financiero**: Responsable de este departamento. Dentro de sus funciones está la de realizar los cierres contables periódicos junto con la Dirección de Administración, y las distintas áreas y sociedades del grupo, identificando posibles desviaciones sobre los planes de negocio y proponiendo al Consejo, y en su caso, ejecutando las medidas correctoras necesarias, para que la Compañía cumpla con las previsiones económicas presentadas en dichos planes. Así mismo realiza las previsiones financieras periódicas, de tal forma que se pueda obtener la información necesaria para que el Grupo pueda tomar las decisiones más oportunas sobre las posiciones financieras del Grupo.

5.2 **Director de Administración:** Responsable de los cierres contables periódicos, realizando análisis de las partidas de balance del grupo, así como la elaboración de las cuentas anuales del grupo y el contacto directo y apoyo tanto a la auditoria externa como interna del grupo.

5.3 **Director de Gestión y Control:** sus principales funciones son verificar el correcto registro de la información recibida dentro del sistema de gestión implantado en el grupo, elaboración de la información analítica del Grupo, así como realizar análisis periódicos que permitan verificar el adecuado devengo de los ingresos, así como analizar las diversas provisiones a dotar.

6. SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Aquí destacaremos las herramientas utilizadas por el Grupo para la gestión de la información financiera de la cual se sustentan todos los informes posteriores. Las principales herramientas de gestión de que dispone el grupo son:

6.1 **ERP:** Sage X3 es la herramienta de gestión del Grupo donde se realiza todos los procesos contables y es de donde se obtiene toda la información financiera del Grupo.

6.2 **RRHH:** Sage Murano es la herramienta de gestión de RRHH del Grupo.

6.3 **INTRANET:** Herramienta de la cual disponen los empleados para gestionar sus horas laborales, gastos en los que incurren, solicitud de altas y bajas.

6.4 **CRM:** Actualmente se está procediendo a la implantación de una nueva herramienta basada en el desarrollo efectuado por Abbantia y adaptada a las necesidades específicas del Grupo. Esta herramienta recogerá todos los procedimientos de la sociedad, tanto de presupuestación, compras, facturación así como la comunicación con el sistema de gestión de recursos humanos, gestión documental e Inventario. Está herramienta estará completamente operativa a mediados de 2017.

7. ELABORACIÓN INFORMACIÓN FINANCIERA

Como se ha indicado anteriormente es la dirección financiera la responsable de generar toda la información financiera del grupo, tanto para los distintos órganos internos (Consejo de Administración, Comité Auditora, Socios) como para las entidades públicas que los requieren, principalmente para dar cumplimiento con los requisitos de información del MAB.

Las cuentas anuales elaboradas por el departamento financiero son posteriormente formuladas por el Consejo de Administración, las cuales como hemos indicado anteriormente son auditadas por Deloitte, S.L. Dichas cuentas, así como el borrador del informe de auditoría, son previamente revisadas por el Comité de Auditoría.

En cuanto a la información financiera que se hace llegar al MAB se siguen los requisitos establecidos por el MAB siguiendo los criterios que nos indica nuestro asesor registrado GVC Gaesco, quienes nos comunican los cambios en las normativas y son los que en última instancia proceden a la revisión de dicha información aportando su opinión a la misma antes de que se ponga a disposición del mercado.

Teniendo en consideración todo lo anteriormente descrito podemos asegurar que Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. dispone de los medios oportunos para poder ofrecer una información clara y fiel del grupo.

Nota:

El presente documento puede contener manifestaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones sobre Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (de ahora en adelante, "la Compañía" o "Secuoya). Estas manifestaciones pueden incluir proyecciones y estimaciones financieras con presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas que pueden referirse a diversos aspectos, entre otros, a la base de clientes y a su evolución, al crecimiento de las distintas líneas de negocio y al del negocio global, a la cuota de mercado, a los resultados de la Compañía y a otros aspectos relativos a la actividad y situación de la misma.

Las manifestaciones de futuro o previsiones que puede contener el presente documento pueden ser identificadas, en determinados casos, por la utilización de palabras como «expectativa», «anticipación», «propósito», «creencia» o de un lenguaje similar, o su correspondiente forma negativa, o por la propia naturaleza de predicción que tienen las cuestiones referidas a estrategias, planes o intenciones. Estas manifestaciones de futuro o previsiones no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de un futuro cumplimiento, encontrándose condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes, que podrían determinar que los desarrollos y resultados finales difieran materialmente de los puestos de manifiesto en estas intenciones, expectativas o previsiones. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos con información más completa registrados por Secuoya en el Mercado Alternativo Bursátil.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por la Compañía y, en particular, por los analistas e inversores que consulten el presente documento. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Secuoya no se obliga a informar públicamente del resultado de cualquier revisión que pudiera realizar de estas manifestaciones para adaptarlas a hechos o circunstancias posteriores a esta presentación, incluidos, entre otros, cambios en el negocio de la Compañía, en su estrategia de desarrollo de negocio o cualquier otra posible circunstancia sobrevenida.

Este documento puede contener información resumida o información no auditada. En este sentido, la información contenida en el mismo está sujeta a, y debe leerse junto con toda la información pública disponible, incluyendo, en su caso, otros documentos emitidos por la Compañía que contengan información más completa.

Por último, se hace constar que ni este informe ni nada de lo aquí contenido puede interpretarse como una oferta de compra, venta o canje, o una solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores, o una recomendación o asesoramiento sobre ningún valor.

Atentamente,

Raúl Berdonés Montoya

Presidente del Consejo de Administración.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Auditoría de las
Cuentas Anuales Consolidadas
del ejercicio 2016

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de la sociedad Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante la Sociedad dominante), y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Deloitte, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Jesús Mota Robledo

5 de abril de 2017

DELOITTE, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/28074
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Euros)

ACTIVO	NOTAS	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
ACTIVO NO CORRIENTE		19.168.700	23.951.286
I. Inmovilizado intangible	7	5.391.691	7.814.113
Fondo de comercio		1.020.931	1.134.368
Otro inmovilizado intangible		4.370.760	6.679.745
II. Inmovilizado material	8	9.274.326	10.500.772
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		7.951.220	9.734.689
Inmovilizado en curso y anticipos		1.323.106	766.083
IV. Inv. en emp. del grupo y asociadas a largo plazo		2.365.325	3.242.462
Participaciones puestas en equivalencia	10	2.352.461	3.220.136
Otros activos financieros		12.864	22.326
V. Inversiones financieras a largo plazo	11.1	351.564	714.374
VI. Periodificaciones a largo plazo	2.4	-	160.010
VII. Activos por impuesto diferido	15.5	1.783.322	1.515.577
VIII. Deudores comerciales no corrientes		2.472	3.978
ACTIVOS CORRIENTES		25.305.088	26.547.160
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		215.808	369.927
II. Existencias	12	3.188.994	1.932.795
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		18.267.903	19.307.781
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11.2	15.914.083	18.037.560
Administraciones Públicas	15.1	2.163.783	1.209.112
Otros Deudores	11.2	190.037	61.109
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11.3	286.642	412.730
Créditos a empresas puestas en equivalencia		73.270	73.270
Otros activos financieros		213.372	339.460
V. Inversiones financieras a corto plazo	11.3	2.246.631	1.352.169
VI. Periodificaciones a corto plazo		147.791	616.107
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		951.319	2.555.651
TOTAL ACTIVO		44.473.788	50.498.446

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
PATRIMONIO NETO		3.988.118	6.767.388
FONDOS PROPIOS-	13	4.117.584	6.148.948
I. Capital		100.921	98.566
II. Prima de emisión		2.489.717	3.718.777
III. Reservas	13.1	1.563.076	1.771.892
VI. Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante	13.2	(565.517)	(66.280)
VI. Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		6.919.341	625.993
VII. Dividendo a cuenta	2.4	(6.389.954)	-
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR-		(137.540)	(2.154)
I. Diferencia de conversión		(134.279)	-
III. Otros ajustes por cambios de valor		(3.261)	(2.154)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-	13.3	9.880	208.826
SOCIOS EXTERNOS	13.4	(1.806)	411.768
PASIVO NO CORRIENTE		16.249.916	17.783.165
I. Provisiones a largo plazo	5.11 y 13.3	200.000	495.908
II. Deudas a largo plazo	14.1	15.055.975	15.022.842
Deudas con entidades de crédito		11.436.965	8.701.954
Acreedores por arrendamiento financiero		3.619.010	5.248.647
Otros pasivos financieros		-	1.072.241
III. Deudas con empresas vinculadas (del grupo y asociadas a largo plazo)	14.1	986.233	2.160.350
Préstamos con accionistas	17.2	500.000	1.650.562
Otras deudas		486.233	509.788
IV. Pasivos por impuesto diferido	15.6	7.708	104.065
PASIVO CORRIENTE		24.235.754	25.947.893
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		47.336	1.777
II. Provisiones a corto plazo		21.604	6.175
III. Deudas a corto plazo	14.1	13.201.415	13.511.031
Deudas con entidades de crédito		11.190.484	11.525.292
Acreedores por arrendamiento financiero		2.010.931	1.964.363
Otros pasivos financieros		-	21.376
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		10.965.399	12.380.557
Proveedores	14.2	5.772.544	6.048.720
Administraciones Públicas	15.1	3.680.302	4.134.730
Otros acreedores	14.2	1.512.553	2.197.107
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	48.353
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		44.473.788	50.498.446

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del Balance de Situación consolidado correspondiente al ejercicio 2016.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016
(Euros)

	Notas	2016	2015
OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	21	55.216.526	57.938.705
Ventas		4.056.515	5.678.768
Prestaciones de servicios		51.160.011	52.259.937
2. Variacion de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación		1.430.052	974.639
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		1.427.682	2.212.341
4. Aprovisionamientos	16.1	(12.459.205)	(15.928.118)
Consumo de mercaderias		(4.781.292)	(5.826.894)
Consumo de materias primas y de otras materias consumibles		-	(4.199)
Trabajos realizados por otras empresas		(7.677.913)	(10.097.025)
5. Otros ingresos de explotación		1.164.782	103.940
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.164.782	91.940
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	12.000
6. Gastos de personal		(28.624.008)	(29.457.487)
Sueldos, salarios y asimilados		(22.321.525)	(23.084.944)
Cargas sociales	16.2	(6.260.220)	(6.343.477)
Provisiones		(42.263)	(29.066)
7. Otros gastos de explotación		(8.116.163)	(8.720.362)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11.2	(322.934)	(117.143)
Otros gastos de gestión corriente		(7.793.229)	(8.603.219)
8. Amortización del inmovilizado	7 y 8	(6.520.305)	(5.399.295)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13.3	284.208	1.074.379
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(917.369)	(159.279)
Deterioros y pérdidas	7 y 8	(589.672)	(23.043)
Resultados por enajenaciones y otros	7 y 8	(327.697)	(136.236)
12. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas		-	13.281
Resultado por la pérdida de control de una dependiente		-	13.281
14. Otros resultados		(1.634.661)	(413.264)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.251.539	2.239.480
14. Ingresos financieros	16.3	6.615.200	22.296
De participaciones en instrumentos de patrimonio		6.595.775	107
De valores negociables y otros instrumentos financieros		19.425	22.189
15. Gastos financieros	16.3	(2.171.153)	(2.395.833)
17. Diferencias de cambio		(121)	(26.296)
RESULTADO FINANCIERO		4.443.926	(2.399.833)
19. Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	10	741.813	729.797
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		6.437.278	569.444
22. Impuestos sobre beneficios	15.3	81.054	58.180
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		6.518.332	627.624
RESULTADO CONSOLIDADO EJERCICIO		6.518.332	627.624
Resultado atribuido a la sociedad dominante		6.919.341	625.993
Resultado atribuido a socios externos		(401.009)	1.631

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2016.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2016
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO
(Euros)

	Notas	2016	2015
Resultado consolidado del ejercicio (I)		6.518.332	627.624
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(1.478)	1.205.040
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		(134.279)	-
- Diferencia de conversión		369	(2.392)
- Efecto impositivo		(44.760)	(360.843)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (II)		(180.146)	841.805
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
- Por coberturas de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(284.208)	(1.074.379)
- Efecto impositivo		85.261	322.344
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (III	13.3	(198.947)	(752.035)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		6.139.239	717.394
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		6.540.248	715.763
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos	13.4	(401.009)	1.631

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2016.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2016
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones o participaciones de la sociedad dominante)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sdad. Dominante	(Dividendo a cuenta)	Subvenciones donaciones y legados recibidos (Nota 13.3)	Ajustes por cambios de valor	Socios externos (Nota 13.4)	TOTAL
SALDO INICIAL AÑO 2015	98.566	3.718.777	697.477	(18.347)	1.213.222	-	117.334	(432)	252.774	6.079.371
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	625.993	-	91.492	(1.722)	1.631	717.394
II.Operaciones con socios o propietarios	-	-	(324)	(47.933)	-	-	-	-	(109.728)	(157.985)
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	-	-	(324)	(47.933)	-	-	-	-	-	(48.257)
- Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	-	-	-	-	-	-	(109.728)	(109.728)
III.Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.074.739	-	(1.213.222)	-	-	-	267.091	128.608
SALDO FINAL AÑO 2015	98.566	3.718.777	1.771.892	(66.280)	625.993	-	208.826	(2.154)	411.768	6.767.388
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	6.919.341	-	(198.946)	(135.386)	(401.008)	6.184.000
II.Operaciones con socios o propietarios	2.355	(1.229.060)	(834.809)	(499.237)	-	(6.389.954)	-	-	(12.565)	(8.963.270)
- Aumentos (reducciones) de capital *(Nota 13)*	2.355	1.880.986	-	-	-	-	-	-	-	1.883.341
- (-) Distribución de dividendos *(Nota 2.4)*	-	(3.110.046)	-	-	-	(6.389.954)	-	-	-	(9.500.000)
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios *(Nota 2.4)*	-	-	(838.829)	-	-	-	-	-	-	(838.829)
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) *(Nota 13)*	-	-	4.485	(499.237)	-	-	-	-	-	(494.752)
- Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	(465)	-	-	-	-	-	(12.565)	(13.030)
III.Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	625.993	-	(625.993)	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AÑO 2016	100.921	2.489.717	1.563.076	(565.517)	6.919.341	(6.389.954)	9.880	(137.540)	(1.806)	3.988.118

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2016.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2016
(Euros)

	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	901.950	715.913
Resultado antes de impuestos	6.437.278	569.445
Ajustes al resultado:	2.378.100	6.619.767
(+) Amortización del inmovilizado	6.520.305	5.399.295
(+/-) Correcciones valorativas por deterioro	322.934	117.143
(+/-) Imputación de subvenciones	(284.208)	(1.074.379)
(-) Ingresos financieros	(6.615.200)	(22.296)
(+) Gastos Financieros	2.171.153	2.395.833
(+/-) Otros ingresos y gastos	87.560	361.675
(+/-) Diferencias de cambio	-	26.295
(+/-) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	(741.813)	(729.797)
(+/-) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	917.369	145.998
Cambios en el capital corriente	(4.068.674)	(4.461.271)
(+/-) Existencias	(1.256.199)	(408.154)
(+/-) Deudores y otras cuentas a cobrar	716.944	(2.697.943)
(+/-) Otros activos corrientes	(612.512)	(962.727)
(+/-) Acreedores y otras cuentas a pagar	(1.413.019)	(1.520.896)
(+/-) Otros pasivos corrientes	(1.270.474)	1.139.530
(+/-) Otros activos y pasivos no corrientes	(233.414)	(11.081)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(3.844.754)	(2.012.028)
(-) Pagos de intereses	(2.171.153)	(2.395.833)
(+) Cobros de intereses	19.425	22.296
(+/-) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(1.734.404)	376.648
(-) Otros cobros/pagos de explotación	41.378	(15.139)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2.233.435)	(12.239.264)
Pagos por inversiones	(4.617.226)	(13.060.634)
(-) Inmovilizado intangible	(2.628.156)	(6.040.837)
(-) Inmovilizado material	(1.989.070)	(8.269.953)
(-) Otros activos financieros	-	1.246.792
(-) Combinaciones de negocios	-	3.364
Cobros por desinversiones	2.383.791	821.370
(+) Inmovilizado material	402.031	821.370
(+) Otros activos financieros	1.981.760	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(272.847)	12.481.046
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	234.104	-
(+) Emisión de instrumentos de patrimonio	733.341	-
(-) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante	(499.237)	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(276.483)	12.481.046
(+) Emisión	(276.483)	12.481.046
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(230.468)	-
D) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (A + B + C)	(1.604.332)	957.695
E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	2.555.651	1.597.956
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (D + E)	951.319	2.555.651

Componentes del Efectivo y Equivalentes al final del periodo	2016	2015
(+) Caja/Bancos	951.319	2.555.651
(+) Equivalentes a efectivo	-	-
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total Efectivo y Equivalentes al final del periodo	951.319	2.555.651

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2016.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. Información general sobre el Grupo

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (en adelante, Grupo Secuoya) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector audiovisual y del marketing.

Con fecha 31 de Mayo de 2011 la Junta General de Socios de la Sociedad Dominante del Grupo Secuoya, Grupo de Comunicación acordó aprobar la transformación en Sociedad Anónima, requisito indispensable para poder cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil en el cual comenzaron a cotizar sus acciones en Julio de 2011.

La Sociedad Dominante del Grupo es Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A., constituida el 11 de diciembre de 2007 en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos es la tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación. Su domicilio social se encuentra en C/ Gran vía de colón nº 12 3ºB, Granada y deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Granada.

Continuando con sus operaciones en el sector audiovisual, el Grupo participó en el concurso público en función de lo establecido por orden de fecha 31 de Marzo de 2014 de la Comunidad Autónoma de la región de Murcia, en el cual se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas y se ordenó el inicio del procedimiento de adjudicación del contrato de "Gestión Indirecta del Servicio Público de comunicación audiovisual televisivo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia" y mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de Marzo de 2014 se autorizó la celebración del contrato.

La adjudicación fue acordada por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de la región de Murcia el 9 de Febrero de 2015, confirmada por Resolución nº 248/2015 del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de 13 de Marzo de 2015, a favor de Central Broadcaster Media, S.L. filial de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. Este contrato comenzó a devengar ingresos para el Grupo desde Junio de 2015.

En fecha 17 de abril de 2015, fue convocado por Acuerdo del Consejo de Ministros, el Concurso público para la adjudicación en régimen de concurrencia de seis licencias para la explotación, en régimen de emisión en abierto, del servicio de comunicación audiovisual televisiva mediante ondas hertzianas terrestres de cobertura estatal. Tres de aquellas licencias serían para emisión en calidad estándar (SD) y tres para emisión en alta definición (HD).

Central Broadcaster Media, S.L.U., filial participada al 100% por la Sociedad, presentó sendas ofertas para la adjudicación de un canal SD y de un canal HD.

Con fecha 16 de Octubre de 2015, según ha anunciado el Consejo de Ministros, Central Broadcaster Media, S.L.U. ha resultado adjudicataria de un canal de calidad estándar (SD). La concesión se formalizó el 23 de noviembre de 2015 y la prestación del servicio se iniciará en el plazo máximo de seis meses desde la misma.

El grupo durante el ejercicio 2016 ha procedido a realizar una reestructuración societaria que ha finalizado con la salida de la Sociedad Ten Tv, S.L. (antigua Central Broadcaster Media,S.L) del grupo tal y como se indica en la Nota 2.4 de esta memoria

2. Sociedades dependientes, asociadas y multigrupo

2.1 Sociedades dependientes.-

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios Externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" de los balances de situación consolidados y en "Resultado atribuido a socios externos" dentro de las cuentas de resultados consolidadas, respectivamente.

En el Anexo 1 se detallan las sociedades dependientes incluídas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo.

2.2 Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto y se consolidan por el método de integración proporcional, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades, en función de la participación del Grupo en las mismas. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los negocios conjuntos se presentan en el balance de situación consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza específica.

En el Anexo 2 se detallan las sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo.

2.3. Sociedades asociadas.-

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si los hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En el Anexo 3 se detallan las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo.

2.4. Variaciones en el perímetro de consolidación.-

Asimismo, el detalle de las variaciones habidas en el perímetro de consolidación a lo largo del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

Ejercicio 2016

- El 17 de Diciembre de 2015 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. a través de su filial Secuoya, Grupo de Comunicación S.A.S. constituyó en Colombia la sociedad Productora de Contenidos Audiovisuales Bajo Demanda, S.A.S (Procobade), cuyo capital es 50% de Secuoya y siendo su objeto social la prestación de servicios de suministro de piezas informativas audiovisuales para medios ubicados en la República de Colombia, pasando a formar parte del consolidado desde el 1 de enero de 2016.

- El 3 de Marzo de 2016 se procedió a la venta del porcentaje de las participaciones que el grupo disponía de Ingeniería Audiovisual para Eventos, S.L, sociedad adquirida a través de Bienvenido Gil, S.L., por lo que el grupo disponía del 54,95% del 25% de la misma. De modo que Bienvenido Gil, S.L. ha dejado de integrar esta sociedad por puesta en equivalencia, realizándose la venta de la participación por 250.000 euros, suponiendo una pérdida en las reservas consolidadas del grupo por 221.957 euros.

- Con fecha 9 de Mayo de 2016 se celebró la Junta General de Accionistas de Secuoya Contenidos Peru, S.C.A. (anteriormente Imizu, S.C.A.), sociedad de la que Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. poseía a esa fecha el 51% de las participaciones, donde se acordó la reducción de capital por devolución de aportes de los socios externos a esa fecha. El valor aportado por los socios externos en la toma de control fue de 13.030 euros que han sido compensados con la dación en pago de dos inmovilizados con un valor nominal igual a las acciones. Esta operación ha supuesto una pérdida por las reservas consolidadas que ha sido traspasada a Reservas del grupo por 465 euros, pasando Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. a poseer el 100% de dicha sociedad sin variación en la inversión.

- Con fecha 14 de Junio de 2016 y carácter retroactivo al 1 de Enero de 2016, se lleva a cabo el proyecto de escisión parcial entre Central Broadcaster Media, S.L.U (Sociedad escindida) y CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U. (Sociedad beneficiaria) de las que Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. poseía el 100% del capital, de conformidad con lo previsto en los artículos 30, 31, 68, 70 y 74 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. La operación se ha realizado sobre la base de los balances cerrados a 31 de diciembre de 2015, aprobados por decisión del Socio Único en su sesión del día 5 de mayo de 2016, transmitiéndose a la sociedad beneficiaria el negocio consistente en la externalización de áreas productivas de televisiones públicas nacionales y autonómicas desarrollado por la Sociedad Escindida, que forma una unidad económica autónoma. Los activos y pasivos escindidos y transmitidos a la Sociedad Beneficiaria se detallan en la nota 6 de esta memoria consolidada.

  Con motivo de esta operación se procedió a aumentar capital en la Sociedad Beneficiaria en la cantidad de 28.340 euros, mediante la creación de 2.834 nuevas participaciones sociales, con el mismo valor nominal que las existentes, quedando fijado en consecuencia el capital social de la Sociedad Beneficiaria en 251.340 euros tras la ampliación. Las nuevas participaciones se emitieron con una prima de asunción total de 2.804.925 euros. En consecuencia, el importe íntegro del aumento de los fondos propios de la Sociedad Beneficiaria fue de 2.833.265 euros.

  Con fecha 30 de junio de 2016 se aprobó un acuerdo, modificado posteriormente en la Junta General de Accionistas de fecha 16 de diciembre, para la entrega de un dividendo en especie de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante Secuoya) mediante la transmisión del 100% de las participaciones sociales de Central Broadcaster Media, S.L.U. (en adelante CBM) a favor de los accionistas por un importe total, valorado por un experto independiente, de 9.500.000 euros. En unidad de acto en la misma fecha Secuoya procedió a la entrega y transmisión a favor de los accionistas un total de 7.626.104 participaciones sociales de CBM, representativas del 96,71% del capital social de dicha sociedad. Como consecuencia de la operación se registró un beneficio, derivado de la diferencia entre el valor neto contable en Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y el valor razonable de las participaciones entregadas, de 6.595.775 euros, registrado en el epígrafe "Ingresos financieros de participaciones en instrumentos financieros. Del dividendo entregado, un importe de 6.389.954 euros se ha registrado como dividendo a cuenta y un importe de 3.110.046 euros se ha registrado con cargo a la prima de emisión.

  La consiguiente salida del perímetro de consolidación de Central Broadcaster Media, S.L. supone una pérdida en las reservas consolidadas del grupo por valor de 616.872 euros.

A 31 de diciembre de 2016 el Grupo está otorgando una garantía a la sociedad Ten Media, S.L. (antigua Central Broadcaster Media, S.L.) frente a una entidad financiera por un importe de 6.564.173 euros correspondiente a avales técnicos otorgados por dicha entidad financiera a Ten Media, S.L. con fecha 9 de octubre de 2015 y que garantizan el cumplimiento de determinados aspectos que sirvieron de base para la concesión de la licencia de TDT a Ten Media,S.L.. Con fecha 10 de febrero de 2017 se recibió comunicación por parte de la Secretaria de Estado de autorización para la cancelación de uno de dichos avales por importe de 1.790,000 euros, quedando por tanto a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas garantías otorgadas por el Grupo a la sociedad Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera por los avales técnicos indicados anteriormente por un importe de 4.447.173 euros. Adicionalmente, el Grupo Secuoya es garante de Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera por un importe máximo de 7.500.000 euros de los cuales 5.000.000 euros corresponden a un préstamo con vencimiento de la cuota final en 2020, 1.500.000 euros corresponden a una línea de crédito revolving con vencimiento en 2018, y 1.000.000 euros a una póliza de descuento. La Sociedad ha analizado el riesgo de dichas garantías, considerando la actividad y situación de TEN Media a dicha fecha y considera que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es probable que de las citadas garantías se derive la necesidad de hacer frente a pasivos significativos en el futuro.

Ejercicio 2015

- El 19 de Enero de 2015 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. constituyo en Chile la sociedad Fábula Televisión SPA, cuyo capital es 50% de Secuoya y siendo su objeto social la producción audiovisual.

- El 20 de Febrero de 2015 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. constituyo en Colombia la Sociedad Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.S, cuyo capital es 100% de Secuoya y siendo su objeto Social la producción audiovisual.

- El 27 de Abril de 2015 se produjo la venta de Indagando TV, S.L. sociedad considerada para la venta en el ejercicio 2014 por un valor de 1 euro. Dicha sociedad estaba considerada como un pasivo mantenido para la venta por 13.281 euros, por lo cual y dada la venta de este año se ha producido un ingreso por 13.281 euros.

- El 27 de Abril de 2015 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.a. constituyó la sociedad Secuoya Televisión Murcia, S.L. cuyo capital es 100% de Secuoya, siendo su objeto social la producción audiovisual.

- Con fecha 25 de Junio de 2015, una vez cumplidos por parte del accionista minoritario los compromisos establecidos en el acuerdo de novación del contrato de compra venta de fecha 1 de Abril de 2014, el Grupo ha procedido a la compra del 20% restante de New Atlantis Line, S.L. por un importe total de 1.460.058 euros.

Como consecuencia de dicha compra se ha registrado un fondo de comercio por importe de 339.612 euros, correspondiente al que se originaba en el momento de la compra inicial del 80% de New Atlantis Line, S.L. como consecuencia de la existencia de una opción de compra sobre el 20% restante y el otorgamiento de una opción de venta al socio minoritario sobre dicho porcentaje.

La diferencia entre el importe finalmente pagado y el inicialmente establecido para dicha opción de compra y venta ha ascendido a 960.058 euros, de dicho importe se ha registrado como gasto financiero 720.044 euros en la cuenta de resultados al tratarse de una variación en el valor del pasivo inicialmente estimado de la participación adicional (véase Nota 11.4) y el resto 240.015 euros que, de acuerdo con las mejores estimaciones de la Sociedad, corresponden a la valoración del compromiso de permanencia hasta el ejercicio 2018 adquirido por el socio minoritario, 80.005 euros se registran como periodificaciones a corto plazo y 160.010 euros como periodificaciones a largo plazo.

- El 8 de Julio de 2015 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. constituyó la sociedad Secuoya Music, S.L. cuyo capital es 100% de Secuoya, siendo su objeto social principalmente la edición musical.

- El 8 de Julio de 2015 Secuoya, Grupo de Comunicación S.A., adquirió el 100% de las acciones de la sociedad "Condevon Producciones Audiovisuales, S.L." dentro de su política de crecimiento tanto de forma orgánica como inorgánica en el tejido de la producción audiovisual española. Condevon es una productora con una amplia experiencia dentro del mercado autonómico y nacional. La entrada en el perímetro de consolidación por integración global de esta sociedad ha supuesto en el ejercicio 2015 unos mayores activos por 486.600 euros menor patrimonio por importe de (12.928) euros y unos mayores resultados del Grupo por importe de 134.321 euros.

- En Julio de 2015 se tomó la decisión de considerar la Sociedad Novigo interactive, S.L. como mantenida para la venta. La salida del perímetro de consolidación por integración global de esta participada supuso en el ejercicio 2015 respecto de las mismas magnitudes que aportaba en el ejercicio 2014 unos menores activos por importe de 244.693 euros y un menor pasivo corriente y no corriente por un importe de 155.169 euros. Dicha sociedad se considera un activo mantenido para la venta por un importe de 89.524 euros.

- En Octubre de 2015 se tomó la decisión de considerar la Sociedad Parlem-ne produccions, S.L. como mantenida para la venta. La salida del perímetro de consolidación por integración global de esta participada supuso en el ejercicio 2015 respecto de las mismas magnitudes que aportaba en el ejercicio 2014 unos menores activos por importe de 315.029 euros y un menor pasivo corriente y no corriente por un importe de 34.626 euros. Dicha sociedad se considera un activo mantenido para la venta por un importe de 280.403 euros.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

3.1 Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre de 2016 y sus Adaptaciones sectoriales.

c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

3.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. en su reunión de fecha 31 de Marzo de 2017, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 fueron formuladas por los Administradores de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. el 30 de marzo de 2016 y aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de Junio de 2016.

3.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables

de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5.5)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 5.3 y 5.4)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 5.11)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, únicamente a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2016.

En diciembre de 2016 se aprobó el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre. Dicho Real Decreto 602/2016 es de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016.

Las principales modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016 que afectan al Grupo se refieren a:

- Nuevos desgloses de información en la memoria entre los que se encuentran, como más significativos, además de los derivados de los cambios a los que se refiere el siguiente punto:

  a) La cantidad de las primas satisfechas del seguro de responsabilidad civil de los Administradores.

  b) La conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre una sociedad mercantil y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, cuando se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la sociedad o que no se realice en condiciones normales.

- Modificación de la Norma de registro y valoración de los activos intangibles (en particular, el fondo de comercio). En línea con las modificaciones al Código de Comercio introducidas por la Ley 22/2015, de 20 de julio, se establece que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y por tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo máximo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el intangible. En relación con el fondo de comercio, se amortizará en su vida útil y se especifica que se presumirá, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años y su recuperación es lineal. Anteriormente estos activos intangibles y el fondo de comercio eran activos de vida útil indefinida y no estaban sujetos a amortización sistemática, únicamente a deterioro.

En relación con las nuevas exigencias de información a incluir en la memoria y según permite la Disposición adicional segunda del Real Decreto mencionado, el Grupo, de acuerdo con la normativa vigente, no ha incluido el desglose de información comparativa.

Respecto a la amortización del fondo de comercio y de los elementos del inmovilizado que previamente se hubieran calificado como de vida útil indefinida, y según permite la Disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, el Grupo ha aplicado los nuevos criterios de amortización previstos en la normativa de forma prospectiva desde el inicio del ejercicio 2016 al valor en libros del fondo de comercio existente al cierre del ejercicio anterior. El gasto por amortización por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 ha ascendido a 113.437 de euros.

3.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas de los balances consolidados, de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidado y de los estados de flujos de efectivo consolidados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

4. Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016 formulada por los Administradores de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente (en euros):

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	11.499.099
Total	11.499.099

APLICACIÓN	IMPORTE
A Reserva Legal	471
A Reserva Voluntaria	5.108.674
A Dividendo a cuenta	6.389.954
Total	11.499.099

Con fecha 30 de Mayo de 2016 se puso a disposición de los accionistas toda la información necesaria para poder aprobar en el consejo del 30 de Junio el Dividendo en especie, entre la documentación entregada estaba un estado de liquidez según el cual a la fecha de pago de la parte dineraria del dividendo, cuya importe ha ascendido a 230 miles de euros, el Grupo disponía de saldo suficiente para poder cubrirlo.

Con fecha 30 de junio de 2016 se formalizó un dividendo en especie de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante Secuoya) mediante la transmisión del 100% de las participaciones sociales de Central Broadcaster Media, S.L (en adelante CBM) a favor de los accionistas por un importe total, valorado por un experto independiente, de 9.500.000 euros. En unidad de acto en la misma fecha Secuoya procedió a la entrega y transmisión a favor de los accionistas un total de 7.626.104 participaciones sociales de CBM, representativas del 96,71% del capital social de CBM. En consecuencia, y conforme a lo establecido en las normas de registro y valoración, se generó un beneficio por importe de 6.595.775 euros registrado en el epígrafe "Importe Neto de la Cifra de Negocios" como consecuencia de la diferencia entre el valor razonable de las participaciones entregadas y su valor contable en Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.

Al cierre de estos estados financieros dicho dividendo a cuenta ha sido liquidado, tanto la parte en especie como la parte en efectivo del mismo.

5. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2016 y 2015 de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

5.1 Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.-

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. En el caso de sociedades consolidadas por integración proporcional se han eliminado los saldos, transacciones y los resultados por operaciones con compañías del Grupo en la proporción en que se efectúa su integración.

Homogeneización de partidas. -

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

5.2 Fondo de comercio y combinaciones de negocio

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia positiva de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.

- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo establecido por el real decreto 602/2016, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.

5.3 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

a) Gastos de Investigación y Desarrollo:

El Grupo sigue el criterio de activar en el inmovilizado los gastos de investigación y desarrollo en los que incurre a lo largo del ejercicio cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

b) Licencias, Patentes y marcas:

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

Dentro de licencias se han registrado todos los costes satisfechos por el grupo para la consecución y puesta en marcha de la Televisión Autonómica de la Región de Murcia que les ha sido adjudicada. Los costes relacionados con la Televisión Autonómica de Murcia, se amortizan linealmente a lo largo de la duración del contrato. Al cierre de 2016 la Sociedad ha realizado un análisis de la recuperación del activo, cuyas hipótesis se basan fundamentalmente en los valores de mercado de las distintas licencias alquiladas y negociadas para la venta durante los últimos ejercicios, concluyendo que el valor recuperable se encuentra muy por encima del valor en libros.

c) Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

d) Derechos audiovisuales

La Sociedad registra en su inmovilizado intangible los costes incurridos por la Sociedad en la realización de los diversos proyectos, fundamentalmente documentales. El coste registrado está constituido por todos los gastos en los que se ha incurrido a lo largo de la producción. El coste de producción recoge todos los costes directamente imputables a cada uno de los proyectos, a los cuales se ha añadido la parte razonable correspondiente de los costes indirectos imputables a los bienes en cuestión.

Las amortizaciones de las producciones audiovisuales, se llevarán a cabo desde el momento en el que el proyecto esté finalizado y disponible para su entrega y además el coste de producción es conocido y razonablemente puede determinarse.

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de "demos" para la generación futura de productos audiovisuales. Están contabilizados a su coste de adquisición o desarrollo. Estos costes se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados y su coste puede ser claramente establecido.

- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de las demos.

La amortización de los derechos audiovisuales se realiza linealmente en un periodo de 3 años, salvo algunos elementos de empresas añadidas al perímetro de consolidación en 2012 que mantienen el criterio de 5 años que tenían en sus sociedades originales.

e) Derechos contractuales

El Grupo registra los derechos contractuales surgidos por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación de negocios, tras la adjudicación de externalización de áreas operativas de determinadas cadenas de televisión, en la cual el Grupo se subroga en los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral que el personal mantenía con su anterior empleadora para la prestación de los servicios audiovisuales. La amortización de los derechos contractuales se realiza aplicando el método lineal en función del periodo de duración de los contratos, esto es entre 4-6 años.

La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas ha introducido determinadas modificaciones al Código de Comercio (artículo 39.4) que afectan a los activos intangibles y al fondo de comercio. La nueva redacción establece que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y que cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente. En relación con el fondo de comercio, se especifica que se presumirá, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años. Dichas modificaciones

han sido de aplicación para los estados financieros que se correspondan con los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

Adicionalmente, con base en el Real Decreto 602/2016 por el que se modifica el Plan General de Contabilidad a partir del 1 de enero de 2016, se ha considerado una vida útil de 10 años para los fondos de comercio reconocidos.

5.4 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.5.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

El Grupo amortiza el inmovilizado material linealmente, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Instalaciones técnicas	8-15%
Maquinaria	18-25%
Utillaje y Mobiliario	10-25%
Equipos Informáticos y otro Inmovilizado	10-25%
Maquinaria usada	30-50%

5.5 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de tres ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados

- Proyecciones de inversiones y capital circulante

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.

- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por los Administradores.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un Fondo de Comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del Fondo de Comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

5.6 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo en los que el Grupo actúa como arrendatario se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

5.7 *Instrumentos financieros*

5.7.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que el Grupo manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

c) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Para los títulos que no cotizan se establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones mejorados para reflejar las circunstancias concretas del emisor.

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está en función de la fecha de vencimiento de la deuda y siempre y cuando ésta sea superior a los 6 meses.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos.

5.7.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

5.7.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere el Grupo durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su producción y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

Derechos de Programas de producción propia

Los derechos sobre programas de producción propia se corresponden fundamentalmente con programas en fase de producción, incluyendo como coste de producción los gastos directos imputables al desarrollo de dichos programas.

Derechos de Programas de producción ajena

Los derechos sobre programas de producción ajena se registran a su coste de adquisición. Tales de derechos se consideran adquiridos a partir del momento en que se inicia el periodo de vigencia del derecho para la Sociedad.

El consumo de los derechos se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "Trabajos realizados por otras empresas" en función del ciclo de explotación.

5.9 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia revierta en un futuro previsible y sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. es la Sociedad Dominante del Grupo Fiscal de Consolidación nº 501/10, junto con las siguientes sociedades del Grupo:

- Cbmedia producciones audiovisuales, S.L.U.
- Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.
- Secuoya Digital, S.L.(Antigua Efecto Global S.L.U.)

- WIKONO, S.L.U.
- Granada Convention Bureau, S.L.U.
- Secuoya Corporate, S.L. (Antigua Enminúscula Producciones Audiovisuales, S.L.U.)
- CBM Servicios audiovisuales, S.L. (Antigua B&S Broadcast Corporation, S.L.U.)
- Look&Feel Estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.U.
- Secuoya Content Distribution, S.L.U.
- Drago Broadcast Services, S.L.U.
- B&S Ingeniería, Mantenimiento y tecnología, S.L.U.
- 2Ble Filo Producciones S.L.U.
- Novigo Interactive, S.L.
- Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.U.
- Vnews, Agencias de Noticias, S.L.
- Secuoya Contenidos,S.L.(Antigua New Atlantis Line, S.L.)
- Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.
- Secuoya Murcia, S.L.
- Secuoya Music, S.L.
- New Atlantis producciones, S.L. (Antigua Condevon S.L)

Las sociedades del Grupo Fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del Grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

La escisión realizada en Central Broadcaster Media, S.L.U y su posterior salida del perímetro de consolidación no tiene efectos retroactivos fiscalmente, por lo que la sociedad ha salido del Grupo Fiscal de Consolidación desde el 1 de julio de 2016.

El Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, con efectos desde el 1 enero del 2016, incorpora medidas fiscales como son la limitación de la compensación de Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores, la reversión de las pérdidas por deterioro de participaciones o la limitación de la aplicación de la deducción por doble imposición internacional al 50% de la cuota íntegra. El Grupo Fiscal ha tenido en cuenta estas medidas de cara al cálculo del impuesto.

5.10 Ingresos y gastos

Las sociedades del Grupo obtienen sus ingresos por la venta de contenidos de ficción, documentales y entretenimiento para televisión, la prestación de servicios técnicos de producción, así como de consultoría de ingeniería y mantenimiento a operadores de televisión y productoras. La política de reconocimiento de ingresos correspondiente a la venta de contenidos para televisión indica su registro en el momento de su entrega al cliente. Respecto a la política aplicable a la prestación de los servicios de producción y de consultoría anteriormente indicados, establece su registro en función del grado de avance de prestación de los mismos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.11 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria. La sociedad mantiene una provisión para cubrir distintos riesgos por importe de 200.000 euros.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

En los ejercicios 2016 y 2015 existen algunas contingencias evaluadas como no probables, aunque posibles, las cuales ascienden a 574.000 y 1.302.250 euros.

5.12 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. Al cierre del ejercicio 2016 no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

5.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo por lo que no se han incluido desgloses específicos relativos al medioambiente.

5.14 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

Las subvenciones recibidas por el Grupo corresponden a subvenciones de capital no reintegrables.

5.15 Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5.16 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

5.17 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5.18 Negocios Conjuntos

El Grupo contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el Estado de cambios en el patrimonio neto y en el Estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

El detalle de los Negocios Conjuntos realizados en los ejercicios 2016 y 2015 es:

Ejercicio 2016

- El 14 de Enero de 2016 las sociedades Parlem-Ne Produccions, S.L. y Secuoya Digital, S.L. de las cuales Secuoya, grupo de comunicación, S.A. posee un 85% y un 100% de sus participaciones sociales, respectivamente, procedieron a la constitución de la UTE "Parlem-ne procuccions, S.L. Efecto Global, S.L.U", de la cual el grupo posee un total del 92,5% de participación. Dicha UTE se constituyó tras resultar adjudicataria del contrato "Coordinació i Gestió Editorial Técnica dels Webs meet Barcelona i la Meva Barcelona", para la prestación del servicio de dicho contrato.

- El 5 de Julio de 2016 la sociedad Secuoya Digital, S.L. de la cual Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. posee el 100% de sus participaciones sociales, procedió a la constitución de la UTE "Secuoya Digital, S.L.U. – Comunicaciones y Producciones del Sur S.L." de la cual el grupo posee un 50% de participación. Dicha UTE se constituyó tras resultar adjudicataria del concurso público convocado por el consorcio para el desarrollo de políticas en materia de sociedad de la información y el conocimiento en Andalucía "Fernando de los Ríos" para la ejecución de los trabajos correspondientes al "Servicio de Asistencia Técnica en materia de comunicación para el proyecto Guadalinfo".

- El 18 de Julio de 2016 las sociedades Bienvenido Gil, S.L. y CBM Servicios Audiovisuales, S.L. de las cuales Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. posee un 54,95% y un 100% de sus participaciones sociales, respectivamente, procedieron a la constitución de la UTE "CBM Servicios Audiovisuales, S.L. Bienvenido Gil, S.L. Ancora Servicios Culturales, S.L.", de la cual el grupo posee un total del 77,75% de participación. Dicha UTE se constituyó tras resultar adjudicataria del concurso público convocado por "Corporación de Radio y Televisión Española, S.A." para la ejecución de los trabajos correspondientes al contrato "Servicios Auxiliares del Teatro Monumental y la Orquesta y Coro".

- Las siguientes UTE´s que formaban parte del grupo en 2015 han cesado su actividad en el ejercicio 2016:

  - UTE BGL VR CANAL SUR
  - UTE VITELSA CORPORATION I
  - UTE VITELSA CORPORATION II
  - UTE VITELSA CORPORATION III
  - UTE WIKONO CAMBIO DE IMAGEN II
  - UTE WIKONO SIETE II
  - UTE WIKONO EXFERA

Ejercicio 2015

- El 23 de Marzo de 2015 las sociedades Bienvenido Gil, S.L. y B&S Broadcast corporation, S.L. de las cuales Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. poseía un 54,95% y un 100% de sus participaciones sociales, respectivamente, procedieron a la constitución de la UTE "Bienvenido Gil, S.L. Videoimagen TV Asturias B&S Broadcast Corporation", de la cual el grupo poseía un total del 69,73% de participación. Dicha UTE se constituyó tras resultar adjudicataria del concurso público convocado por "Ente Público de Comunicación del Principado de Asturias" para la prestación del servicio de operación y mantenimiento del equipamiento técnico de radio y televisión del Principado de Asturias.

- Las siguientes UTE´s que formaban parte del grupo en 2014 han cesado su actividad en el ejercicio 2015:

  - BGL VR ZARAGOZA CULTURAL UTE
  - BGL TELSON UTE
  - BIENVENIDO GIL, S.L. Y STONEX, S.A. UTE
  - UTE BIENVENIDO GIL-VIDEOREPORT
  - BGL VR EMISIONES UTE

6. Operación de escisión y Combinaciones de negocio.

6.1 Operación de escisión

Con fecha 14 de Junio de 2016 y carácter retroactivo al 1 de enero de 2016 se realizó la operación de escisión parcial entre Central Broadcaster Media, S.L.U y CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U, sobre los balances cerrados a 31 de diciembre de 2015, donde el conjunto de los activos y pasivos pertenecientes a la unidad de negocio escindida y transmitidos a la Sociedad Beneficiaria (CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U.) fueron los siguientes:

	Euros
Activo corriente:	**10.748.795**
Existencias	447.589
Deudores comerciales	5.277.837
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.466.272
Inversiones financieras a corto plazo	410.584
Periodificaciones a corto plazo	103.056
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	43.457
Activo no corriente:	**4.104.852**
Inmovilizado intangible	917.868
Inmovilizado material	3.152.920
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	3.500
Inversiones financieras a largo plazo	30.564
Patrimonio neto:	**(43.926)**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(43.926)
Pasivo no corriente:	**(5.835.660)**
Provisiones a largo plazo	(295.908)
Deudas a largo plazo	(5.498.751)
Pasivos por impuesto diferido	(41.001)
Pasivo corriente:	**(6.140.796)**
Deudas con empresas del grupo	(714.121)
Deudas a corto plazo	(3.974.669)
Acreedores comerciales	(1.452.006)
Total valor contable de activos netos transmitidos	**2.833.265**

Asimismo, junto con los activos y pasivos referidos anteriormente, también se escindieron a favor de la Sociedad Beneficiaria todos los contratos afectos a la unidad económica escindida consistente en la externalización de áreas productivas de televisiones públicas nacionales y autonómicas.

La parte no escindida salió del perímetro de consolidación como consecuencia de la entrega el 30 de junio de 2016 a los accionistas de la Sociedad Dominante de un dividendo en especie consistente en las acciones de Central Broadcaster Media, S.L.U. (Véase Nota 2.4)

6.2 Combinaciones de negocios

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios en la que la sociedad dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

No se han producido combinaciones de negocios durante el ejercicio 2016. Durante el ejercicio anual de 2015 fueron las siguientes:

Ejercicio 2015

- Con fecha 8 de Julio de 2015 el Grupo adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad "Condevon Producciones Audiovisuales, S.L", que se dedica a la producción de contenidos televisivos.

El valor razonable de la contraprestación transferida en la combinación de negocios ha ascendido a 173.100 euros.

Los activos y pasivos de Condevon Producciones Audiovisuales, S.L. reconocidos en la fecha de adquisición por su valor razonable fueron los siguientes:

	Euros
Activo corriente:	**419.153**
Existencias	141.983
Deudores comerciales	119.622
Periodificaciones a corto plazo	157.357
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	291
Activo no corriente:	**67.447**
Inversiones financieras a largo plazo	970
Activos por impuestos diferido	66.477
Pasivo corriente:	**(499.528)**
Deudas con empresas del grupo	(80.604)
Acreedores comerciales	(418.924)
Total valor razonable de activos netos identificables adquiridos	**(12.928)**

Las cuentas por cobrar adquiridas, que corresponden en su totalidad a deudores comerciales y estaban registradas a su valor razonable de 119 miles de euros, teniendo un importe contractual bruto a cobrar de 119 miles de euros.

En esta combinación de negocios se puso de manifiesto el siguiente fondo de comercio derivado de la adquisición de la participación de Condevon, Producciones Audiovisuales, S.L. por importe de 186.028 euros. Dicha diferencia se obtiene del valor razonable de los activos netos adquiridos por (12.928) euros, así como del coste de adquisición de las participaciones de 173.100 euros.

Los ingresos y el resultado imputables a la combinación desde la fecha de adquisición hasta la fecha de cierre del ejercicio 2015 fueron los siguientes:

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	822.221
Resultado del ejercicio	134.321

Si la combinación de negocios anteriormente indicada se hubiera realizado al comienzo del ejercicio 2015 la estimación de ingresos y el resultado del ejercicio de Condevon, Producciones Audiovisuales, S.L. hubiera sido la siguiente:

	Euros
Importe neto de la cifra de negocios	885.477
Resultado del ejercicio	73.839

7. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente (euros):

Ejercicio 2016

Coste	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro	Entradas	Bajas	Traspaso	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	1.605.333	-	199.322	-	45.918	1.850.573
Investigación y Desarrollo	1.136.998	-	-	-	-	1.136.998
Fondo de Comercio	1.134.368	-	-	-	-	1.134.368
Derechos Audiovisuales	7.305.772	-	1.490.999	-	-	8.796.771
Patentes y Marcas	17.013	-	683	-	-	17.696
Otro Inmovilizado Intangible	3.590.130	(1.141.999)	937.152	(395.915)	-	2.989.368
Total coste	**14.789.614**	**(1.141.999)**	**2.628.156**	**(395.915)**	**45.918**	**15.925.774**

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Traspaso	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(692.399)	(309.791)	-	-	(1.002.190)
Investigación y Desarrollo	(833.819)	(115.483)	-	-	(949.302)
Fondo de Comercio	-	(113.437)	-	-	(113.437)
Derechos Audiovisuales	(4.173.447)	(1.670.287)	-	-	(5.843.734)
Patentes y Marcas	(10.393)	(1.105)	-	-	(11.498)
Otro Inmovilizado Intangible	(884.169)	(1.214.195)	63.040	392.348	(1.642.976)
Total amortización	**(6.594.227)**	**(3.424.298)**	**63.040**	**392.348**	**(9.563.137)**

Deterioros	Saldo Inicial	Dotaciones	Saldo Final
Derechos Audiovisuales	(381.274)	-	(381.274)
Aplicaciones Informáticas	-	(589.672)	(589.672)
Total amortización	**(381.274)**	**(589.672)**	**(970.946)**

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	14.789.614	15.925.774
Amortizaciones	(6.594.227)	(9.563.137)
Deterioros	(381.274)	(970.946)
Total neto	**7.814.113**	**5.391.691**

Ejercicio 2015

Coste	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro	Entradas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	759.457	(3.500)	765.993	(3.399)	86.782	1.605.333
Investigación y Desarrollo	1.075.498	-	61.500	-	-	1.136.998
Fondo de Comercio	608.728	-	525.640	-	-	1.134.368
Derechos Audiovisuales	5.943.930	(141.339)	1.503.308	(127)	-	7.305.772
Patentes y Marcas	17.013	-	-	-	-	17.013
Otro Inmovilizado Intangible	861.358	-	3.184.396	(455.624)	-	3.590.130
Total coste	**9.265.984**	**(144.839)**	**6.040.837**	**(459.150)**	**86.782**	**14.789.614**

Amortizaciones	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(501.013)	363	(192.122)	373	-	(692.399)
Investigación y Desarrollo	(634.021)	-	(199.798)	-	-	(833.819)
Derechos Audiovisuales	(2.916.356)	38.981	(1.296.072)	-	-	(4.173.447)
Patentes y Marcas	(8.970)	-	(1.423)	-	-	(10.393)
Otro Inmovilizado Intangible	(264.846)	-	(1.332.728)	321.057	392.348	(884.169)
Total amortización	**(4.325.206)**	**39.344**	**(3.022.143)**	**324.038**	**392.348**	**(6.594.227)**

Deterioros	Saldo Inicial	Dotaciones	Saldo Final
Derechos Audiovisuales	(381.274)	-	(381.274)
Total amortización	**(381.274)**	-	**(381.274)**

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	9.265.984	14.789.614
Amortizaciones	(4.325.206)	(6.594.227)
Deterioros	(381.274)	(381.274)
Total neto	**4.559.504**	**7.814.113**

Al cierre del ejercicio 2016 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe total de 6.458.583 euros, mientras que al cierre del ejercicio 2015, el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible amortizados por un importe de 5.149.899 euros.

Como se menciona en la nota 2.4 de esta memoria, se produce la salida del perímetro de la Sociedad Central Broadcaster Media, S.L, lo que ha supuesto dentro de este epígrafe del balance la baja de otro inmovilizado intangible por un valor neto de 1.141.999 euros, correspondiente a los costes por la puesta en marcha de la licencia de televisión a cierre del ejercicio 2015.

Las adiciones registradas en el epígrafe "Derechos Audiovisuales" en 2016 y 2015 se corresponden con las demos de varios programas de televisión.

En el ejercicio 2015 las adiciones registradas dentro del epígrafe de "Investigación y Desarrollo" se corresponden a los gastos en los que incurrió el grupo a lo largo del ejercicio relacionados con el proyecto Adapta que se centra en tecnologías para la personalización y la interacción de contenidos digitales.

Las altas registradas en "Otro inmovilizado Intangible" en el ejercicio 2016 y el ejercicio 2015 se corresponden principalmente con los costes incurridos en el proyecto FACE, proyecto subvencionado por la Unión Europea. Además, en 2015 se registraron las adiciones por la puesta en marcha de la licencia de televisión y los costes incurridos en la gestión del canal autonómico de la Región de Murcia.

El deterioro registrado en aplicaciones informáticas se corresponde con portales web en desuso y que la compañía ha considerado que el valor razonable de dichos activos es nulo.

Durante el ejercicio 2016 el Grupo dio de baja elementos del inmovilizado intangible con un valor neto contable de 332.875 euros, habiéndose obtenido una pérdida como resultado de dicha baja de 332.875 euros. Durante el ejercicio 2015 el Grupo dio de baja elementos del inmovilizado intangible con un valor neto contable de 135.112 euros, habiéndose obtenido una pérdida como resultado de dicha baja de 134.566 euros.

Igualmente, como se indica en la Nota 13.3, determinados elementos del inmovilizado intangible se encuentran subvencionados por diversos Organismos Públicos al 31 de diciembre de 2016. El importe total de los activos

subvencionados a dicha fecha asciende a 926.631 euros (552.239 euros en 2015), por los cuales se ha cobrado una subvención por importe de 786.790 euros.

El detalle de los fondos de comercio registrados al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	2015	Adiciones	2016
New Atlantis Line, S.L. (Nota 2.4)	339.612	-	339.612
Bienvenido Gil, S.L.	608.728	-	608.728
Condevon Producciones Audiovisuales, S.L. (Nota 6)	186.028	-	186.028
Total coste	**1.134.368**	**-**	**1.134.368**
Amortización del Fondo de Comercio (Nota 5.4)	-	(113.437)	(113.437)
Total Neto	**1.134.368**	**-**	**1.020.931**

Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años dotándose una amortización lineal.

El Grupo evalúa de forma periódica si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

A cierre del ejercicio 2016 no se evidencian indicios de deterioro de los fondos de comercio descritos, a excepción de Bienvenido Gil, S.L., aunque después de la realización del test de deterioro no se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar pérdidas por deterioro de dicho fondo de comercio.

Las hipótesis claves sobre las que se basan estas proyecciones de flujos de efectivo se refieren principalmente a la evolución de ingresos y de costes. El resto de las hipótesis se basan en la experiencia pasada y en proyecciones razonables aprobadas por la Dirección de la Sociedad y actualizadas en función de la evolución del mercado.

Estas previsiones futuras cubren los próximos cinco ejercicios. Los flujos para los años no contemplados en las proyecciones se estiman como rentas perpetuas, con crecimientos nulos.

Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los activos. Para el cálculo de la tasa se considera el coste actual del dinero y las primas de riesgo usadas de forma generalizada por analistas para el negocio y considerando la zona geográfica (España), obteniendo en 2016 y 2015 unas tasas de descuento futuras entre el 8,5 y el 9,5.

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones del valor en uso de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, se ha determinado que los fondos de comercio mantenidos por el Grupo a la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales representan su valor recuperable por lo que no procede el registro de deterioro alguno.

Adicionalmente, el Grupo lleva a cabo un análisis de sensibilidad ante cambios razonablemente posibles en las hipótesis clave empleadas en la determinación del importe recuperable. En este sentido, los análisis de sensibilidad se preparan bajo distintos escenarios en función de las variables que se han considerado como más relevantes, esto es, la tasa de descuento y los crecimientos a perpetuidad.

Ejercicio 2016

En el caso del fondo de comercio generado por Bienvenido Gil un incremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 3.301 miles de euros, mientras que un decremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 3.734 miles de euros. Por otro lado, una variación de la tasa del crecimiento a perpetuidad del 1% supone una variación de valor de 3.755 miles de euros. Ninguna de estas variaciones daría lugar al deterioro del fondo de comercio.

Ejercicio 2015

En el caso del fondo de comercio generado por Bienvenido Gil un incremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 2.742 miles de euros, mientras que un decremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 3.164 miles de euros. Por otro lado, una variación de la tasa del crecimiento a perpetuidad del 1% supone una variación de valor de 3.184 miles de euros. Ninguna de estas variaciones daría lugar al deterioro del fondo de comercio.

En el caso del fondo de comercio generado por New Atlantis Line, S.L. un incremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 6.263 miles de euros, mientras que un decremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 6.838 miles de euros. Por otro lado, una variación de la tasa del crecimiento a perpetuidad del 1% supone una variación de valor de 6.867 miles de euros. Ninguna de estas variaciones daría lugar al deterioro del fondo de comercio.

En el caso del fondo de comercio generado por Condevon Producciones Audiovisuales, S.L. un incremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 241 miles de euros, mientras que un decremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 279 miles de euros. Por otro lado, una variación de la tasa del crecimiento a perpetuidad del 1% supone una variación de valor de 281 miles de euros. Ninguna de estas variaciones daría lugar al deterioro del fondo de comercio.

8. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2016 y 2015, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (euros):

Ejercicio 2016

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	16.399.098	1.172.290	(93.917)	-	(3.776)	17.473.695
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.029.897	112.358	(4.972)	-	(885)	1.136.398
Otro Inmovilizado	2.465.604	93.971	(132.388)	-	(273)	2.426.914
Inmovilizado en curso	766.083	610.451	(7.510)	(45.918)	-	1.323.106
Total coste	**20.660.682**	**1.989.070**	**(238.787)**	**(45.918)**	**(4.934)**	**22.360.113**

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(8.202.901)	(2.600.172)	41.785	409	(10.760.879)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(631.688)	(106.328)	89	738	(737.189)
Otro Inmovilizado	(1.302.278)	(389.507)	127.757	(648)	(1.564.676)
Total amortización	**(10.136.867)**	**(3.096.007)**	**169.631**	**499**	**(13.062.744)**

Deterioros	Saldo Inicial	Saldo Final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(23.043)	(23.043)
Total amortización	**(23.043)**	**(23.043)**

Total Inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	20.660.682	22.360.113
Amortizaciones	(10.136.867)	(13.062.744)
Deterioros	(23.043)	(23.043)
Total neto	**10.500.772**	**9.274.326**

Ejercicio 2015

Coste	Saldo inicial	Variaciones del perímetro	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	9.812.502	(4.135)	7.360.634	(807.922)	-	38.019	16.399.098
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	867.149	(436)	194.029	(30.900)	-	55	1.029.897
Otro Inmovilizado	2.156.982	(17.855)	498.159	(171.693)	-	11	2.465.604
Inmovilizado en curso	780.560	-	217.131	(144.825)	(86.781)	-	766.083
Total coste	**13.617.193**	**(22.426)**	**8.269.953**	**(1.155.340)**	**(86.781)**	**38.085**	**20.660.682**

Amortizaciones	Saldo inicial	Variaciones del perímetro	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(6.424.675)	706	(1.954.568)	174.304	1.332	(8.202.901)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(531.877)	285	(96.927)	32.083	(35.252)	(631.688)
Otro Inmovilizado	(1.109.674)	5.317	(325.657)	127.583	153	(1.302.278)
Total amortización	**(8.066.226)**	**6.308**	**(2.377.152)**	**333.970**	**(33.767)**	**(10.136.867)**

Deterioros	Saldo Inicial	Dotaciones	Saldo Final
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	(23.043)	(23.043)
Total amortización	**-**	**(23.043)**	**(23.043)**

Total Inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	13.617.193	20.660.682
Amortizaciones	(8.066.226)	(10.136.867)
Deterioros	-	(23.043)
Total neto	**5.550.967**	**10.500.772**

Las adiciones registradas en 2016 dentro del epígrafe "Instalaciones Técnicas y Maquinaria" se corresponden principalmente con adquisiciones de equipamiento técnico para la empresa Drago Broadcast services,S.L. para dar cobertura a todas sus necesidades de producción, así como la compra de nuevos equipos de última tecnología que permitan cubrir los servicios con un aumento de la calidad, mientras que en el ejercicio 2015 se corresponden principalmente con el equipamiento necesario para la puesta en marcha de la televisión autonómica de la Región de Murcia, así como nuevo equipamiento para dar coberturas a los nuevos contratos de servicios técnicos cerrados en este ejercicio.

Dentro del epígrafe "Inmovilizado en Curso" el grupo registra diversas actividades desarrolladas para el proyecto denominado "Ciudad de la Tele".

Tal y como se indica en la Nota 9.1, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, el Grupo tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre determinados elementos de su inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2016 el Grupo enajenó elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 69.156 euros, habiéndose obtenido un beneficio como resultado de dicha venta de 5.178 euros, mientras que en el ejercicio 2015 la Sociedad enajenó elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 821.370 euros, habiéndose obtenido un beneficio como resultado de dicha venta de 1.670 euros.

Al cierre del ejercicio 2016 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 6.907.410 euros, mientras que al cierre del ejercicio 2015, el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 5.606.428 euros.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

9. Arrendamientos

9.1 Arrendamientos Financieros

Al cierre del ejercicio 2016 el Grupo, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados correspondientes a inmovilizado material netos de amortización por importe de 5.603.303 euros y se encuentran valorados inicialmente por el valor actual de los pagos mínimos contratados. Dicho importe en el ejercicio 2015 ascendía a 6.152.254 euros

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 el Grupo tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	2016		2015	
	Valor nominal	Valor actual	Valor nominal	Valor actual
Menos de un año	2.197.564	2.010.931	2.117.134	1.964.363
Entre uno y cinco años	3.753.853	3.619.010	5.668.890	5.248.647
Total	**5.951.417**	**5.629.941**	**7.786.024**	**7.213.010**

Los contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene el Grupo al cierre del ejercicio 2016 se corresponden con compra de equipamiento técnico para las distintas delegaciones, así como para dar cobertura a las nuevas producciones, mientras que en 2015 corresponden a la adquisición equipos para la puesta en funcionamiento del canal autonómico de la Región de Murcia, así como de los equipos de producción y vehículos de las distintas delegaciones que hay abiertas en el territorio español, fundamentalmente equipos ENG (Electronic News Gathering), incluyendo tanto micrófonos, como cámaras, ópticas, trípodes, etc.

9.2 Arrendamientos Operativos

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 el Grupo tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor Nominal	
	2016	2015
Menos de un año	1.193.596	1.299.357
Entre uno y cinco años	4.774.385	5.197.427
Total	5.967.981	6.496.784

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto asciende a 1.314.774 euros en el ejercicio 2016 y a 1.369.531 euros en el ejercicio 2015 y corresponden a pagos mínimos por arrendamiento.

Estos gastos relacionados con arrendamientos operativos, se corresponden, principalmente, a las cuotas de alquiler de las oficinas del Grupo, así como de los platos y sede de la televisión de Murcia.

Los contratos de arrendamiento operativo más significativo al cierre del ejercicio 2016 y 2015 son:

- El alquiler de las oficinas centrales Edificio 3. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 17 de Septiembre de 2013. La duración inicial para ambas partes es de 60 meses, esto es, hasta el día 17 de Septiembre de 2018, pudiendo cancelarse el contrato a partir de los primeros 18 meses, encontrándose referenciado a incrementos anuales del IPC.

- El alquiler de las oficinas centrales Edificio 6. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 16 de Septiembre de 2013. La duración inicial para ambas partes es de 60 meses, esto es, hasta el día 16 de Septiembre de 2018, pudiendo cancelarse el contrato a partir de los primeros 18 meses, encontrándose referenciado a incrementos anuales del IPC.

- El alquiler de las oficinas de las empresas de contenidos. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 25 de Julio de 2013, dicho contrato fue actualizado con fecha 25 de Junio de 2015, fijándose una duración de 18 meses desde la actualización del mismo, esto es, hasta el día 31 de Diciembre de 2016, habiéndose renovado al inicio de 2017.

- El alquiler de las oficinas relacionadas con la televisión autonómica murciana. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado el 15 de Abril de 2015. La duración inicial para ambas partes es de 72 meses, esto es, hasta el día 1 de Abril de 2021, sin embargo transcurridos 15 meses se podrá resolver dicho contrato bastando para ello comunicación al arrendador con un mes de antelación a la pretendida fecha de finalización, sin que ello conlleve indemnización o contraprestación adicional, encontrándose referenciado a incrementos anuales del IPC.

10. Participaciones puestas en equivalencia

En el Anexo 3 *Sociedades Asociadas integradas en el Grupo Secuoya* se detallan las participaciones en sociedades asociadas que se han contabilizado mediante este método de valoración.

El detalle de la inversión en estas sociedades puestas en equivalencia al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 y el movimiento habido durante dicho periodo es el siguiente:

Ejercicio 2016

	Euros						
	Fecha adquisición	%	Saldo Inicial	Variación en el perímetro	Dividendos	Participación en resultado en Sociedades Puesta en Equivalencia	Saldo Final
Videoreport Canarias, S.A.	30/07/2012	27,9%	2.658.538	-	(1.116.000)	745.274	2.287.812
Isla de Babel, S.L.	24/07/2012	35%	11.171	-	-	-	11.171
Gestión Audiovisual de Canarias, S.L.	01/01/2013	20%	78.467	-	(21.528)	(3.461)	53.478
Ingeniería Audiovisuales de Eventos, S.L. (ver Nota 2.4)	01/10/2014	13,73%	471.960	(471.960)	-	-	-
Total			**3.220.136**	**(471.960)**	**(1.137.528)**	**741.813**	**2.352.461**

Estas participaciones no cotizan en bolsa. Sus principales magnitudes son las siguientes:

	Miles de euros			
	Activos	Pasivos	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Videoreport Canarias, S.A.	13.244	3.908	19.939	2.671
Isla de Babel, S.L.	652	994	-	-
Gestión Audiovisual de Canarias, S.L.	238	15	388	(17)
Total	**14.134**	**4.917**	**20.327**	**2.654**

Ejercicio 2015

	Euros					
	Fecha adquisición	%	Saldo Inicial	Dividendos	Participación en resultado en Sociedades Puesta en Equivalencia	Saldo Final
Videoreport Canarias, S.A.	30/07/2012	27,9%	2.833.571	(837.061)	662.028	2.658.538
Isla de Babel, S.L.	24/07/2012	35%	11.171	-	-	11.171
Gestión Audiovisual de Canarias, S.L.	01/01/2013	20%	73.992	(17.051)	21.526	78.467
Ingeniería Audiovisuales de Eventos, S.L.	01/10/2014	13,73%	425.717	-	46.243	471.960
Total			**3.344.451**	**(854.112)**	**729.797**	**3.220.136**

Estas participaciones no cotizan en bolsa. Sus principales magnitudes son las siguientes:

	Miles de euros			
	Activos	Pasivos	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Videoreport Canarias, S.A.	14.830	4.663	20.071	2.372
Isla de Babel, S.L.	652	994	-	-
Gestión Audiovisual de Canarias, S.L.	535	188	997	107
Ingeniería Audiovisuales de Eventos, S.L.	2.695	1.202	3.786	185
Total	**18.712**	**7.047**	**24.854**	**2.664**

11. Activos financieros

11.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos Financieros a Largo Plazo			
	Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2016	2015	2016	2015
Préstamos y partidas a cobrar	351.564	714.374	351.564	714.374
Total	**351.564**	**714.374**	**351.564**	**714.374**

En el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" se encuentra registrado al cierre del ejercicio 2016 principalmente 234.442 euros (216.828 euros en el ejercicio 2015) correspondiente a las fianzas entregadas en los diversos alquileres de que dispone el Grupo a lo largo de los diversos ejercicios, así como un crédito por importe de 98.893 euros (491.241 en 2015), con vencimientos anuales de aproximadamente 392 miles de euros en 2016 y 2015 y vencimiento final en 2018 y un tipo de interés del 7,5%.

11.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al cierre del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente (euros):

Clases / **Categorías**	**Créditos, derivados y otros**	
	2016	**2015**
Préstamos y Partidas a Cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	15.914.083	18.037.560
Anticipos al personal	22.755	28.913
Otros deudores	167.282	32.196
Total	**16.104.120**	**18.098.669**

Dentro del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", se registra el importe pendiente de cobro motivado por las operaciones comerciales realizadas por el Grupo en cada ejercicio.

A 31 de diciembre de 2016 el Grupo tenía reconocida una provisión de insolvencias por importe de 1.048.611 euros, siendo el movimiento del ejercicio el siguiente:

	Saldo Inicial	Dotación	Saldo Final
Provisión para insolvencias de clientes	725.677	322.934	1.048.611
Total	**725.677**	**322.934**	**1.048.611**

11.3 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos Financieros a Corto Plazo		Inversiones en empresas asociadas	
	Créditos, Derivados y Otros		Créditos, Derivados y Otros	
	2016	2015	2016	2015
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.024.835	515.869	-	-
Activos disponibles para la venta	325.166	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	896.630	836.300	286.642	412.730
Total	**2.246.631**	**1.352.169**	**286.642**	**412.730**

En el epígrafe "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" se compone de Imposiciones Financieras a corto plazo por un importe de 1.024.835 euros, de los cuales 499.080 euros son fondos de inversión con vencimiento era Diciembre de 2016 y que se han renovado a su vencimiento por un año más, esto es hasta Diciembre 2017, totalmente garantizados y que al cierre de estas cuentas anuales no aportaban rentabilidad, así como de 508.967 euros correspondiente a imposiciones a plazo en entidades financieras cuyo vencimiento será el primer cuatrimestre del 2017, mientras que en el ejercicio 2015 se componía de Imposiciones Financieras a corto plazo por un importe de 515.869 euros, de los cuales 499.080 euros son fondos de inversión con vencimiento es Diciembre de 2016, totalmente garantizados y que al cierre de las cuentas anuales no aportaban rentabilidad.

A 31 de diciembre de 2016 el epígrafe de "Activos disponibles para la venta" recoge el valor de 354.211 títulos sobre acciones adquiridas de una entidad financiera por importe de 325.166 euros.

A 31 de diciembre de 2016 el epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar" recoge, por un lado, el saldo de los préstamos a favor del administrador Sponsorship Consulting Media, S.L., por importe de 82.557 euros (82.557 a 31 de diciembre de 2015) (véase Nota 17.2), así como deudas a favor de la sociedad de diversos accionistas significativos de la misma por un importe de 59.961 euros (véase Nota 17.2). También se registra la parte a corto plazo del préstamo indicado en la Nota 11.1, por un importe de 392.348 euros. El resto del importe se corresponde principalmente con varias fianzas y depósitos a corto por importe de 158.661 euros, así como préstamos concedidos a diversas sociedades con las cuales el Grupo tiene diversos acuerdos de colaboración que garantizan la devolución de los mismos por un importe de 123.404 euros.

En el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar con empresas asociadas" se registra, por un lado un crédito con la sociedad Isla Producciones, S.L. por importe de 73.270 euros (73.270 euros en 2015) y por otro lado por los créditos que el grupo tiene con las UTE´s (ver nota 5.18) y que no se han eliminado en el proceso de consolidación al integrarse las UTE's por consolidación proporcional y que asciende a 213.372 euros (339.460 euros en 2015).

11.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que, a excepción de un único cliente (de reconocida solvencia) con el que se mantiene un volumen significativo de operaciones en el marco de contratos a largo plazo de prestación de servicios, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 14.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, el Grupo sigue la política de que un porcentaje significativo de su deuda financiera se encuentre referenciada en todo momento a tipos de interés fijos. A 31 de diciembre de 2016 la deuda financiera referenciada a tipos de interés fijos suponía el 84%.

12. Existencias

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
Audiovisuales		
- En curso	657.274	682.365
Marketing y Publicidad	212.062	45.885
Derechos de programas	2.019.452	447.589
Equipamiento Técnico	137.834	575.566
Anticipos a Proveedores	162.372	181.390
Total	**3.188.994**	**1.932.795**

Audiovisuales

El saldo de existencias relacionadas con productos audiovisuales al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es de 657.272 y de 682.365 euros respectivamente y se corresponde con programas en fase de producción y para los cuales existen acuerdos de venta.

Marketing y Publicidad

Este saldo está relacionado con la actividad de publicidad y la gestión y desarrollo de contenidos digitales.

Derechos de programas

Se corresponde con derechos de emisión de programas de producción ajenas adquiridos en 2016 y 2015 y que se irán consumiendo según la vigencia de los contratos de emisión de los mismos.

Equipamiento Técnico

Se corresponde con materiales técnicos destinados a obras en curso que dispone la sociedad Bienvenido Gil S.L.

Anticipos a Proveedores

En esta cuenta se registra el anticipo concedido por el grupo tanto a Sponsorship Consulting Media, S.L. como a Fiesxi, S.L. (véase Nota 17.2) por un importe de 109.889 euros. El resto se corresponde con anticipos para trabajos en desarrollo y realizados por otras empresas.

13. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

Con fecha 10 de noviembre de 2015, el Consejo de Administración de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. aprobó una ampliación de capital con derecho de suscripción preferente, de 201.016 nuevas acciones ordinarias representadas mediante anotaciones en cuenta, de 0,0125 euros de valor nominal cada una, a un tipo de emisión

de 10 euros, esto es, con una prima de emisión de 9,9875 euros por acción, quedando el capital social de la Sociedad tras dicha ampliación en caso de suscripción total de la ampliación en 101.078 euros.

Tras la aprobación del Documento de Ampliación Reducido (DAR) por parte del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), se procedió, en Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2016, al cierre de la ampliación de capital en curso y la aprobación formal de la misma, resultando de la ampliación un desembolso total de 1.883.340 euros y una suscripción total de acciones de 188.334. De este modo, el capital social de la Sociedad Dominante, ha pasado a ser de 100.921 euros, representado por 8.073.574 acciones de igual clase y serie, de 0,0125 euros de valor nominal cada una de ellas, siendo estas nuevas acciones ordinarias y pertenecientes a la misma clase y serie que las restantes acciones de la Sociedad actualmente en circulación, atribuyendo los mismos derechos y obligaciones que éstas.

Con fecha 16 de diciembre de 2016 la Junta General de Accionistas aprobó el acuerdo por el cual el reparto de dividendo aprobado se haría con cargo a la prima de emisión por importe de 3.110.046 y el resto a resultado del ejercicio por importe de 6.389.954 euros completando un dividendo total de 9.500.000 euros. Tras esta operación y la ampliación de capital que se realizó el 10 de Noviembre la prima de emisión al cierre del ejercicio queda con un saldo de 2.489.717 euros.

Se pone de manifiesto que, con motivo de la ampliación de capital social el accionista mayoritario de la Sociedad, Cardomana Servicios y Gestiones, S.L., pasa de ostentar de un 55,13% del capital social de la Sociedad, a un 56,17%.

Al cierre del ejercicio 2016 los accionistas de la Sociedad Dominante con una participación, directa e indirecta, superior al 10%, así como la participación que detentan a dicha fecha es la siguiente:

% de participación	2016
Nmas1 Private equity fund II erisa, F.C.R.	21,68%
Nmas1 Private equity fund II non erisa, F.C.R.	17,49%
Nmas1 Dinamia Portfolio, S.C.R., S.A	14,04%
Sponsorship Consulting Media, S.L.	31,80%

Las acciones de la Sociedad Dominante comenzaron a cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) el 28 de Julio de 2011 con un valor por acción de 4,20 euros, siendo la cotización de la misma al cierre del ejercicio 2016 de 10 euros, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

13.1 Reservas

El desglose de la cifra de Reservas es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Reservas de la Sociedad Dominante		
Reserva Legal	19.713	19.713
Reservas Voluntarias	2.967.635	1.236.532
Total Reservas de la Sociedad Dominante	**2.987.348**	**1.256.245**
Reservas en Sociedades Consolidadas	(1.424.272)	515.647
Total Reservas Consolidadas	**(1.424.272)**	**515.647**
Total Reservas	**1.563.076**	**1.771.892**

13.1.1 Reserva legal de la Sociedad Dominante

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras

no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

13.2 Acciones propias

Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad dominante tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	% de Capital	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Euros)
Acciones propias al cierre del ejercicio 2016	0,74%	59.918	0,0125	9,44	565.517

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

A lo largo del ejercicio 2016 se han realizado una venta total de 2.182 acciones propias y comprado un total de 53.861 acciones propias con un valor neto de 494.749 euros (47.933 euros en 2015), y un impacto en reservas de 4.488 euros (324 euros en 2014).

A cierre del ejercicio 2015, el Grupo poseía 8.239 acciones propias de un valor nominal de 0,0125 euros, y coste medio de adquisición de 8,04 euros.

13.3 Subvenciones

La sociedad ha recibido las siguientes subvenciones:

- El 31 de Agosto de 2010 se solicitó a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA una subvención para la implantación de sistemas de gestión. Tras haber cumplido los requisitos previos necesarios y haberse realizado la verificación por parte de un verificador externo de los mismos, en el ejercicio 2012, se cobró dicha subvención por importe de 48.300 euros para la inversión en activos fijos según Resolución de Ayuda con fecha 20 de Octubre de 2010 acogida al programa de Incentivos al Fomento de la Innovación y al Desarrollo Empresarial de la Junta de Andalucía.
- El 31 de Agosto de 2010 se solicitó a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA una subvención para la promoción y difusión de plataformas web. Tras haber cumplido los requisitos previos necesarios y haberse realizado la verificación por parte de un verificador externo de los mismos, en el ejercicio 2012, se cobró dicha subvención por importe de 12.000 euros para la inversión en activos fijos según Resolución de Ayuda con fecha 20 de Octubre de 2010 acogida al programa de Incentivos al Fomento de la Innovación y al Desarrollo Empresarial de la Junta de Andalucía.
- En el ejercicio 2012 la sociedad junto a un grupo de sociedades de reconocido prestigio nacional se ha involucrado en un proyecto denominado "Adapta" que se centra en tecnologías para la personalización y la interacción de contenidos digitales. Dicho proyecto se inició en el ejercicio 2012 y se finalizó en Diciembre de 2014, estando subvencionado por el CDTi, por un importe total de 243.181 euros, de los cuales ha cobrado a 31 de Diciembre de 2016 un importe de 212.713 euros.
- En Diciembre de 2014 la Comunidad Europea a través de su programa "Horizon 2020" concedió a Efecto Global, S.L. y Novigo Interactive, S.L. una subvención por importe total de 1.499.827 euros para el proyecto "FACE Entrepreneurship". Esta iniciativa pretende fomentar el emprendimiento TIC entre los jóvenes europeos. Dicho proyecto se inició el 1 de Enero de 2015 y acabo en Septiembre de 2016. Al cierre de 2016 la sociedad había cobrado un importe total de 1.043.631 euros.

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente, en euros:

Ejercicio 2016:

	Euros		
	Importe bruto	Efecto fiscal	Importe neto
Saldo inicial	298.323	(89.496)	208.827
Traspaso a resultados	(284.208)	85.261	(198.947)
Saldo final	**14.115**	**(4.235)**	**9.880**

Ejercicio 2015:

	Euros		
	Importe bruto	Efecto fiscal	Importe neto
Saldo inicial	167.662	(50.328)	117.334
Adiciones	1.235.507	(370.652)	864.855
Traspaso a resultados	(1.074.379)	322.344	(752.035)
Ajustes	(30.467)	9.140	(21.328)
Saldo final	**298.323**	**(89.496)**	**208.826**

Los requisitos exigidos por el órgano concedente de estas subvenciones consisten en la realización de un determinado volumen de inversiones, así como el mantenimiento del nivel de empleo durante los cinco años posteriores a la solicitud de la subvención. Al cierre del ejercicio 2014 se doto una provisión por importe de 295.908 euros relacionada con la subvención concedida por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA en el ejercicio 2009, al haberse abierto un proceso de devolución por dicho organismo. Dicho proceso se resolvió en contra de los intereses de la sociedad y en Septiembre de 2016 se ha procedido a la devolución, procediéndose a la cancelación de la provisión dotada en 2014. Con respecto al resto de subvenciones en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, se cumplen todos los requisitos establecidos en los correspondientes expedientes de concesión, por lo que dichas subvenciones tienen el carácter de no reintegrables.

13.4 Socios Externos

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de las partidas de Socios Externos del Grupo fue el siguiente:

Ejercicio 2016

Socios Externos	Euros				
	Porcentaje Participación	Saldo Inicial	Variaciones en el perímetro	Participación en resultados del ejercicio	Saldo Final
Parlem-ne Produccion, S.L.	15%	(41.091)	-	-	(41.091)
Novigo Interactive, S.L.	25%	(29.976)	-	-	(29.976)
Aragon Media Producciones, S.L.	40%	19.644	-	1.457	21.101
Imizu S.C.A (ver Nota 2.4)	49%	12.565	(12.565)	-	-
Bienvenido Gil, S.L.	45,05%	506.054	-	(479.046)	27.008
Fabula	50%	(55.428)	-	76.580	21.152
Total		**411.768**	**(12.565)**	**(401.009)**	**(1.806)**

Ejercicio 2015

Socios Externos	Euros					
	Porcentaje Participación	Saldo Inicial	Variaciones en el perímetro	Ampliación capital	Participación en resultados del ejercicio	Saldo Final
New Atlantis Line, S.L. (Nota 2.4)	-	84.668	(84.668)	-	-	-
Acc Producciones Audiovisuales de Extremadura, S.L	-	17.109	(17.109)	-	-	-
Parlem-ne Produccion, S.L.	15%	(40.037)	(1.054)	-	-	(41.091)
Novigo Interactive, S.L.	25%	(29.976)	-	-	-	(29.976)
Aragon Media Producciones, S.L.	40%	8.629	-	-	11.015	19.644
Imizu S.C.A	49%	51.473	(7.542)	(17.626)	(13.741)	12.565
Bienvenido Gil, S.L.	45,05%	160.908	-	284.716	60.430	506.054
Fabula	50%	-	645	-	(56.073)	(55.428)
Total		**252.774**	**(109.728)**	**267.090**	**1.631**	**411.768**

14. Pasivos financieros

14.1 Pasivos financieros a largo y corto plazo

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" presenta el siguiente detalle al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, en euros:

2016								
Clases	Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo							
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero				Derivados y Otros		Total	
	Deudas con entidades de crédito		Arrendamientos financieros con entidades de crédito (Nota 9.1)		Préstamos con Accionistas	Otras deudas con Asociadas		
Categorías	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	No corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	11.436.965	11.190.484	3.619.010	2.010.931	500.000	486.233	16.042.208	13.201.415
Total	11.436.965	11.190.484	3.619.010	2.010.931	500.000	486.233	16.042.208	13.201.415

2015										
Clases	Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo									
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero				Derivados y Otros				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Arrendamientos financieros con entidades de crédito (Nota 9.1)		Otros		Préstamos con Accionistas	Otras deudas con Asociadas		
Categorías	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente	No corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	8.701.954	11.525.292	5.248.647	1.964.363	1.072.241	21.376	1.650.562	509.788	17.183.192	13.511.031
Total	8.701.954	11.525.292	5.248.647	1.964.363	1.072.241	21.376	1.650.562	509.788	17.183.192	13.511.031

El epígrafe "Deudas con entidades de crédito" de los cuadros anteriores se compone de:

- "Préstamos con entidades de crédito" y "descuento contrato de contenidos" los cuales incluyen operaciones contratadas durante los ejercicios 2016 y 2015 que se encuentran garantizadas en su mayoría por la Sociedad Dominante, de las cuales, el importe pendiente de amortizar al cierre del ejercicio 2016 asciende a 11.454.000 euros con un tipo de interés medio de 3,71% (12.670.500 euros con un tipo de interés medio de 4,76% en 2015) y cuya deuda a corto plazo asciende a un importe de 4.642.035

euros de los cuales 1.499.432 corresponden a un préstamo garantizado con un contrato de contenidos y que se amortizará automáticamente con el cobro de dicho contrato (6.668.546 euros en 2015).

- Pólizas de crédito contratadas por las sociedades del Grupo al cierre del ejercicio 2016 presentan un límite máximo de 10.799.500 euros con un interés medio de 3,47% (8.487.500 euros con un interés medio de 3,47% en 2015). A 31 de Diciembre de 2016 las pólizas estaban dispuestas en 9.927.282 euros, de los cuales 4.625.000 euros se encuentran a largo plazo al estar vinculadas a un contrato de larga duración.

- Pólizas de descuento y anticipo de facturas contratadas por las sociedades del Grupo en el ejercicio 2016 presentaban un límite máximo de 1.920.000 euros con un interés medio de 3,7%, estando dispuesto a 31 de Diciembre de 2016 1.246.167 euros, de los cuales 973.246 euros corresponden a facturas anticipadas que a la fecha de formulación de las cuentas anuales han sido ya cobradas y por tanto cancelado el riesgo.

El epígrafe "Préstamos con accionistas" se corresponde con un préstamo participativo por importe de 500.000 euros y tipo de intereses fijo del 5,5% (véase Nota 17.2).

El epígrafe "Otras deudas con asociadas" refleja el préstamo aportado por los socios externos de una sociedad participada por un importe de 184.428 euros (véase Nota 17.2), y los créditos que el grupo tiene con las UTE´s (ver nota 5.18) y que no se han eliminado en el proceso de consolidación al integrarse las UTE's por consolidación proporcional y que asciende a 301.805 euros. (véase Nota 17.2)

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas con empresas vinculadas" (del grupo y asociadas a largo plazo) es el siguiente, en euros:

2016

	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	1.649.000	1.247.427	658.662	63.921	3.619.010
Préstamos	2.413.296	2.400.054	1.622.446	376.169	6.811.965
Préstamos con Accionistas y asociadas	500.000	-	-	-	500.000
Otras deudas	486.233	-	-	-	486.233
Pólizas de crédito	-	-	4.625.000	-	4.625.000
TOTAL	5.048.529	3.647.481	6.906.108	440.090	16.042.208

2015

	2017	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	1.892.857	1.657.623	1.138.221	559.946	5.248.647
Préstamos	2.354.503	1.802.670	1.387.865	456.916	6.001.954
Préstamos con Accionistas y asociadas	1.650.562	-	-	-	1.650.562
Otras deudas	509.788	-	-	-	509.788
Otros pasivos financieros	1.072.241	-	-	-	1.072.241
Pólizas de crédito	2.700.000	-	-	-	2.700.000
TOTAL	10.179.951	3.460.293	2.526.086	1.016.862	17.183.192

El valor razonable de los pasivos financieros del Grupo coincide fundamentalmente con su valor en libros dado que están negociados en condiciones de mercado.

14.2 Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" al cierre del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente (euros):

Clases / Categorías	Derivados y otros	
	2016	2015
Débitos y partidas a pagar		
Proveedores	5.772.544	6.048.720
Remuneraciones pendientes de pago	181.017	268.362
Otros Acreedores	1.285.256	1.901.683
Anticipos de clientes	46.280	27.062
Total	**7.285.097**	**8.245.827**

Dentro del epígrafe "Proveedores", se registra el importe pendiente de pago motivado por las operaciones comerciales realizadas por el Grupo en cada ejercicio. Asimismo, el epígrafe "Otros Acreedores" incluye el importe pendiente de pago por los servicios recibidos de terceros.

14.3 Información sobre el periodo medio de pago a los proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	77	59
Ratio de operaciones pagadas	81	58
Ratio de operaciones pendientes de pago	60	61
	euros	euros
Total pagos realizados	25.842.872	22.775.131
Total pagos pendientes	6.086.856	7.215.309

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Otros Acreedores" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

15. Administraciones Públicas y situación fiscal

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, desde el ejercicio 2010, siendo la entidad dominante del Grupo identificado con el número 501/10 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades y que han sido detalladas en la Nota 5.9.

15.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

Saldos

	2016	2015
Hacienda Pública deudora por IVA	15.265	37.157
Hacienda Pública por IVA Soportado	24.071	39.726
Hacienda Pública deudora por devolución	126.567	126.567
Hacienda Pública deudora por IS	1.406.766	15.911
Hacienda Pública deudora por Subvenciones	448.717	889.565
Organismos de la Seguridad Social deudores	65	65
Hacienda Pública pagos a cuenta y retenciones	20	-
Otros	142.312	100.121
Total saldos deudores corto plazo	**2.163.783**	**1.209.112**

acreedores

	2016	2015
Hacienda Pública acreedora por IVA	599.518	174.336
Hacienda Pública Acreedora por I.S.	-	48.402
Hacienda Pública Iva Repercutido	-	36.528
Organismos de la Seguridad Social acreedores	582.825	595.484
Hacienda Pública acreedora por retenciones	553.311	722.750
Hacienda Pública acreedora por aplazamientos	1.912.743	2.507.423
Otros	31.905	49.807
Total saldos acreedores	**3.680.302**	**4.134.730**

Durante el ejercicio 2016 el Grupo ha procedido al pago de los saldos pendientes de pago con la Hacienda Pública por IVA cuyo diferimiento se solicitó y que han vencido durante el ejercicio, solicitando asimismo el diferimiento para los saldos generados durante el ejercicio 2016.

15.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

EJERCICIO 2016

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos	6.518.334	-	6.518.334	-	(333.226)	(333.226)
Impuesto de Sociedades	-	(81.054)	(81.054)	-	(130.021)	(130.021)
Diferencias permanentes						
- de las Sociedades individuales	184.836	(13.233.301)	(13.048.465)	-	-	-
- de los ajustes por consolidación	6.389.060	-	6.389.060	-	-	-
Diferencias temporales –						
Con origen en el ejercicio:						
Ajuste por límite gastos financieros	-	(3.348)	(3.348)	-	-	-
Ajuste por cambio de valor	-	-	-	179.039	-	179.039
Con origen en ejercicios anteriores						
Ajuste por Subvenciones	-	-	-	284.208	-	284.208
Ajuste por Amortización	44.377	(156.085)	(111.708)	-	-	-
Provisiones no deducibles en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Compensación Base imponible	-	(70.641)	(70.641)	-	-	-
Base imponible fiscal	**13.136.607**	**(13.544.429)**	**(407.822)**	**463.247**	**(463.247)**	**-**

EJERCICIO 2015

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos	627.624	-	627.624	-	(752.035)	(752.035)
Impuesto de Sociedades	(58.180)	-	(58.180)	-	(322.334)	(322.334)
Diferencias permanentes						
- de las Sociedades individuales	242.786	(3.792.308)	(3.549.522)	-	-	-
- de los ajustes por consolidación	3.784.726	-	3.784.726	-	-	-
Diferencias temporales –						
Con origen en el ejercicio:						
Ajuste por límite gastos financieros	-	(174.166)	(174.166)	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores						
Ajuste por Subvenciones	-	-	-	1.074.369	-	1.074.369
Ajuste por Amortización	104.822	(156.085)	(51.263)	-	-	-
Provisiones no deducibles en ejercicios anteriores	-	(121.567)	(121.567)	-	-	-
Compensación Base imponible	-	(248.630)	(248.630)	-	-	-
Base imponible fiscal	**4.701.777**	**(4.492.756)**	**209.022**	**1.074.369**	**(1.074.369)**	**-**

Las diferencias permanentes positivas reflejadas en el cálculo del impuesto de sociedades del ejercicio 2016 se corresponde gastos no deducibles por un importe de 11.419 euros y por una donación por importe de 173.417 euros realizada a asociaciones de discapacitados cuyo régimen fiscal es una liberalidad no deducible como gasto, pero que tiene una deducción en cuota calculada según la Ley 49/2002 de incentivos fiscales al mecenazgo, mientras que en 2015 se corresponde con recargos y sanciones por un importe de 151.886 euros y por una donación por importe de 90.900 euros realizada a asociaciones de discapacitados cuyo régimen fiscal es una liberalidad no deducible como gasto, pero que tiene una deducción en cuota calculada según la Ley 49/2002 de incentivos fiscales al mecenazgo.

Respecto a los ajustes de consolidación positivos se corresponden principalmente por la eliminación del Dividendo recibido por la matriz y una de las filiales.

Las diferencias permanentes negativas se corresponden en 2016 principalmente con los dividendos recibidos por empresas del grupo y asociadas por importe de 6.637.526 euros, así como por el beneficio obtenido por la venta de unas participaciones de una sociedad por importe de 6.595.775 euros.

Con la publicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, se introdujo, entre otras medidas, una limitación para los ejercicios 2013 y 2014 de la deducibilidad de las amortizaciones contables fiscalmente deducibles del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias a un 70%. Así, la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años o durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del 2015.

El Grupo realizó en 2013 y 2014 ajustes positivos por el 30% de la amortización contable de los elementos del inmovilizado material e intangible registradas que de acuerdo con esta limitación no resultaban fiscalmente deducibles y, por lo tanto, ha revertido una décima parte de tales diferencias temporarias en el ejercicio 2016.

15.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos consolidado	6.437.278	569.444
Diferencias permanentes		
- Por sociedades Individuales	(13.048.465)	(3.549.522)
- Por ajustes consolidación	6.389.059	3.784.726
Diferencias Temporarias	-	(121.567)
Cuota al 25%	**55.532**	-
Cuota al 28%	-	**(191.262)**
Deducciones:		
Por Donaciones	26.947	31.815
Por Incentivar determinadas actividades	-	24.227
Por Disposición Transitoria Trigésimo séptima de la ley 27/14	-	1.648
Ajuste por operaciones no corrientes	(32.641)	1.938
Ajuste por reversión por límite de gastos financieros	-	5.225
Ajuste por reversión libertad amortización	-	2.096
Ajuste por activación límites amortización	-	(2.841)
Ajuste Derechos Deducciones pendientes en ejercicios anteriores	(2.534)	-
Activación créditos fiscales	33.750	185.409
Ajuste tipo créditos pérdidas a compensar:		
De años anteriores	-	2.389
Del ejercicio	-	(2.464)
Total (gasto)/ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	**81.054**	**58.180**

15.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

	2016	2015
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(174.044)	(62.591)
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	255.098	120.771
Total gasto por impuesto	**81.054**	**58.180**

15.5 Activos por impuesto diferido registrados

El movimiento de la cuenta "Activos por Impuesto diferido" durante los ejercicios 2016 y 2015 corresponde a bases imponibles negativas activadas y su detalle es el siguiente (en euros):

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente (en miles de euros):

	2016	2015
Diferencias temporarias (impuestos anticipados):		
Provisiones de cartera	44.760	-
Bases imponibles negativas	1.098.198	871.678
Diferencia temporal por gasto en amortización no deducible	369.219	414.948
Deducciones pendientes y otros	271.145	228.951
Total activos por impuesto diferido	**1.783.322**	**1.515.577**

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar los Administradores del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. El Grupo no dispone de bases imponibles negativas adicionales pendientes de registrar.

15.6 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	2015	Bajas 2015	2016
Ajuste Amortización	14.569	(11.096)	3.473
Subvenciones	89.496	(85.261)	4.235
Total pasivos por impuesto diferido	**104.065**	**(96.357)**	**7.708**

Asimismo, los pasivos por impuesto diferido incluyen el efecto de las subvenciones recibidas registrado en el patrimonio neto (véase nota 13.3), así como el ajuste de la amortización acelerada de diversos elementos del activo intangible y material.

15.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido

el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2016 el Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2012 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2013 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

16. Ingresos y gastos

16.1 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías", "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" y "Trabajos Realizados por otras empresas" del ejercicio 2016 y 2015 presenta la siguiente composición (en euros):

	2016	2015
Consumo de mercaderías	4.781.292	5.826.894
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	4.199
Trabajos Realizados por otras empresas	7.677.913	10.097.025
Total	**12.459.205**	**15.928.118**

Las compras realizadas en los ejercicios 2016 y 2015 han sido realizadas fundamentalmente en territorio español.

16.2 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del ejercicio 2016 y 2015 presenta la siguiente composición (en euros):

	2016	2015
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	6.239.078	6.278.729
Otras cargas sociales	21.142	64.748
Total	**6.260.220**	**6.343.477**

16.3 Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente (en euros):

	2016		2015	
	Ingresos Financieros (Nota 2.4)	Gastos Financieros	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	6.615.200	2.171.153	22.296	2.395.833

17. Operaciones y saldos con partes vinculadas

17.1 Transacciones con vinculadas

El detalle de transacciones realizadas con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente (en euros):

Otras Partes Vinculadas	2016			2015		
	Accionistas Significativos	Administradores	Otros Miembros del consejo	Accionistas Significativos	Administradores	Otros Miembros del consejo
Recepción de servicios	63.490	478.773	-	170.235	688.250	-
Retribución consejeros	-	20.000	20.000	-	12.000	12.000

17.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

Otras Partes Vinculadas	2016			2015		
	Accionistas Significativos	Administradores	Otras partes Vinculadas	Accionistas Significativos	Administradores	Otras partes Vinculadas
Deudores comerciales	-	52.061	-	8.948	36.314	-
Créditos a empresas (Nota 11.3)	59.961	82.557	286.642	-	97.466	412.730
Préstamos Recibidos (Nota 14.1)	500.000	-	184.428	1.650.562	-	74.215
Anticipos a Proveedores (Nota 12)	-	109.889	-	-	109.889	-
Deudas a largo plazo (Nota 14.1)	-	-	301.805	-	-	435.573
Acreedores comerciales	29.661	64.305	-	-	65.411	-

Los saldos reflejados con "Otras partes vinculadas" se corresponden con saldos con socios externos por importe de 184.428 euros y los créditos que el grupo tiene con las UTE´s (ver nota 5.18) y que no se han eliminado en el proceso de consolidación al integrarse las UTE's por consolidación proporcional y que asciende a 301.805 euros.

17.3 Retribuciones a los Administradores y a la alta dirección de la Sociedad Dominante

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2016 y 2015 por el consejo de Administración han sido las siguientes (en euros):

Ejercicio 2016

	Otros Conceptos	Retribución al Consejo
Consejo de Administración	542.263	40.000

Ejercicio 2015

	Otros Conceptos	Retribución al Consejo
Consejo de Administración	858.485	24.000

Las labores de alta dirección son realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante.

Al cierre del ejercicio 2016 no se ha producido ninguna cancelación de contratos con Socios.

17.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante lo anterior, los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L., FIESXI INVERSIONES, S.L., CARDOMANA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., TANALATA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., D. Mariano Moreno Hernández y D. Manuel Alamillo Frías, han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés de la Sociedad al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad TEN MEDIA, S.L. dedicada a la explotación del canal de TDT, TEN TV.

18. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las garantías prestadas a las sociedades del Grupo por entidades financieras, a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 6.296.647 euros y 12.761.946 euros respectivamente. El Grupo considera que no se producirá ningún pasivo significativo adicional a los registrados al cierre del ejercicio 2016 y 2015, como consecuencia de dichas garantías.

19. Otra información

19.1 Personal

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante el ejercicio 2016, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2016
Otros directivos	14
Personal técnico y mandos intermedios	102
Resto Personal	825
Total	**941**

En base a las modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre, se establece la obligación de informar del número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33%, indicando las categorías a que pertenecen, con efecto a partir del 1 de Enero de 2016.

En este sentido, el número medio de empleados con discapacidad mayor o igual al 33%, presentes durante el ejercicio 2016 en la plantilla media de la sociedad es el siguiente:

Categorías	2016
Personal técnico y mandos intermedios	4
Total	**4**

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2016, detallado por categorías, es el siguiente:

	2016	
Categorías	Hombres	Mujeres
Otros directivos	13	1
Personal técnico y mandos intermedios	47	45
Resto Personal	415	290
Total	**475**	**336**

Todos los administradores del consejo de administración son varones y está compuesto por ocho representantes.

19.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2016 y 2015 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, Deloitte, S.L., y por empresas pertenecientes a la red Deloitte, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor principal	
	2016	2015
Servicios de Auditoría	74.500	69.000
Otros servicios de Verificación	39.500	10.500
Total Servicios Auditoría y Relacionados	**114.000**	**79.500**
Otros Servicios	**118.998**	**122.711**

20. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no existen hechos posteriores significativos que remarcar.

21. Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos operativos sobre la base de los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por los Administradores pues son la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

De este modo, los segmentos que se han definido son los siguientes:

- Segmento Servicios: empresas destinadas a prestar servicios técnicos para la producción de contenidos.
- Segmento Contenidos: este segmento hace referencia a la producción de programas de televisión.
- Segmento Marketing y Comunicación: este segmento desarrolla proyectos de alto valor añadido para grandes marcas, generando nuevos productos y servicios con el contenido digital como elemento vertebrador. Comunicación audiovisual, online e interactiva para ampliar hacia nuevos mercados y audiencias el alcance comercial de Grupo Secuoya.
- Segmento Internacional: este segmento recoge todas las operaciones realizadas por las sociedades que están fuera del territorio nacional.

Los precios de transferencia en las ventas inter-segmentos son los precios aplicados que como se indica en la Nota 5.15 son precios de mercado. Los costes de la Sociedad Dominante consisten en costes de estructura (siendo el arrendamiento del edificio el más relevante) y gasto de personal de la dirección a nivel Grupo y se asignan a cada segmento de forma proporcional a su facturación a cada uno de ellos.

Información geográfica de ventas

Todas las ventas realizadas por el grupo han sido realizadas fundamentalmente en territorio nacional.

Información sobre principales clientes

El desglose de ventas a clientes externos a los que se les ha facturado durante el ejercicio importes iguales o superiores al 5% del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente (en euros):

Clientes	2016	2015
Cliente 1	12.141.761	19.107.974
Cliente 2	9.249.318	8.660.373
Cliente 3	8.591.953	5.206.611
Cliente 4	4.968.175	-

Estados Financieros Segmentados

EJERCICIO 2016

Conceptos	Segmentos				Ajustes y eliminaciones entre segmentos	Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	INTERNACIONAL		
Importe neto de la cifra de negocios	45.009.921	7.959.978	3.673.149	1.834.252	(3.260.774)	55.216.526
Otros Ingresos Explotación	879.558	176.264	104.886	44.449	(40.375)	1.164.782
Variación existencias	1.246.047	251.339	142.623	(209.957)	-	1.430.052
Trabajos Realizados para su activo	241.362	799.768	386.553	(1)	-	1.427.682
Aprovisionamientos	(9.121.384)	(3.306.578)	(1.940.939)	(1.272.713)	3.182.409	(12.459.205)
Gastos de personal	(22.070.658)	(3.795.051)	(2.184.647)	(681.085)	87.433	(28.624.008)
Amortización Inmovilizado	(3.761.747)	(1.545.915)	(921.475)	(291.168)	-	(6.520.305)
Otros Gastos	(6.702.894)	(1.982.990)	(765.396)	(330.851)	31.307	(9.750.824)
Pérdidas y deterioros	(328.910)	1.730	(590.161)	(28)	-	(917.369)
Imputación Subvención	48.636	-	235.572	-	-	284.208
RESULTADO EXPLOTACION	**5.439.931**	**(1.441.455)**	**(1.859.836)**	**(887.102)**	**-**	**1.251.539**
Ingresos Financieros	6.608.282	4.455	2.033	430	-	6.615.200
Gastos Financieros y gastos asimilados	(1.679.554)	(345.407)	(126.463)	(17.850)	-	(2.171.274)
Participaciones puesta en equivalencia	741.813	-	-	-	-	741.813
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**11.110.472**	**(1.782.407)**	**(1.986.266)**	**(904.522)**	**-**	**6.437.278**
Activos del segmento	**28.396.686**	**9.058.618**	**5.811.904**	**2.472.223**	**(1.265.623)**	**44.473.788**
Pasivos del segmento	**30.335.192**	**6.434.837**	**3.808.541**	**1.156.554**	**(1.251.453)**	**40.485.670**
Flujos netos de Efectivo de las actividades de						
- Operación	7.007.738	(2.790.558)	(2.524.792)	(790.437)	-	901.950
- Inversión	(688.698)	(1.075.660)	353.833	(822.710)	-	(2.233.436)
- Financiación	(173.204)	(745.710)	588.919	57.147	-	(272.848)
Adquisiciones de Activos No Corrientes	**1.912.293**	**1.070.444**	**786.853**	**847.635**	**-**	**4.617.226**

EJERCICIO 2015

Conceptos	Segmentos				Ajustes y eliminaciones entre segmentos	Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	INTERNACIONAL		
Importe neto de la cifra de negocios	42.887.530	14.366.729	2.378.289	2.560.814	(4.254.657)	57.938.705
Otros ingresos Explotación	220.697	221.690	1.119	1.526	(341.092)	103.940
Variación existencias	931.462	(468.204)	40.483	470.898	-	974.639
Trabajos Realizados para su activo	176.837	1.243.814	794.133	(4.443)	-	2.212.341
Aprovisionamientos	(8.959.110)	(7.025.705)	(1.516.622)	(2.420.652)	3.993.971	(15.928.118)
Gastos de personal	(21.651.834)	(5.629.468)	(1.236.358)	(1.047.966)	108.139	(29.457.487)
Amortización Inmovilizado	(3.185.407)	(1.365.069)	(655.201)	(193.618)	-	(5.399.295)
Otros Gastos	(5.751.977)	(2.313.250)	(695.616)	(866.422)	493.639	(9.133.626)
Pérdidas y deterioros	(24.272)	(316)	(59)	(134.632)	-	(159.279)
Diferencia Negativa de Consolidación	-	13.281	-	-	-	13.281
Imputación Subvención	133.556	-	940.823	-	-	1.074.379
RESULTADO EXPLOTACION	**4.779.482**	**(956.498)**	**50.991**	**(1.634.495)**	**-**	**2.239.480**
Ingresos Financieros	15.096	4.971	1.517	712	-	22.296
Gastos Financieros y gastos asimilados	(1.741.742)	(455.556)	(118.081)	(106.749)	-	(2.422.128)
Participaciones puesta en equivalencia	46.243	-	683.554	-	-	729.797
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**3.098.079**	**(1.407.083)**	**617.981**	**(1.740.532)**	**-**	**569.445**
Activos del segmento	**31.504.378**	**11.306.933**	**6.131.667**	**2.089.807**	**(534.540)**	**50.498.446**
Pasivos del segmento	**32.661.961**	**7.817.454**	**1.920.524**	**1.857.457**	**(526.338)**	**43.731.058**
Flujos netos de Efectivo de las actividades de						
- Operación	2.678.463	452.600	(659.694)	(1.755.355)	-	715.914
- Inversión	(9.829.809)	(1.635.622)	(492.224)	(281.609)	-	(12.239.264)
- Financiación	11.061.062	1.196.653	98.396	124.935	-	12.481.046
Adquisiciones de Activos No Corrientes	**10.942.420**	**1.715.541**	**1.356.434**	**296.396**	**-**	**14.310.791**

ANEXO 1. SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.

EJERCICIO 2016

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
Secuoya Digital, S.L.U. (Antigua Efecto Global, S.L.U.)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	El Marketing comercial, la publicidad, la organización de eventos y ferias, así como las relativas a la gestión de la comunicación y prensa.	756.340	100	100	-
Cbmedia Servicios de Producción, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	3.100	100	100	-
Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	1.398.500	100	100	-
CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U. (Antigua B&S Broadcast Corporation, S.L.U.)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	1.318.000	100	100	-
Look&feel estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	50.000	100	100	-
Secuoya Content Distribution, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	1.155.000	100	100	-
B&S Ingeniería, Tecnología y mantenimiento, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	427.000	100	100	-

Drago Broadcast Services, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	300.000	100	100	-
Wikono, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos.	123.500	100	100	-
Cbmedia Euskadi, S.L.	C/ Gran Vía de Don Diego López de Haro nº 29 (Bilbao)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	-	-	-	100
Secuoya corporate, S.L.U. (Antigua Enminuscula Producciones Audiovisuales, S.L.U)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	153.100	100	100	-
2Ble Filo, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	996.040	100	100	-
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.	C/ Francisco Borja I Moll, nº 18 (Palma de Mallorca)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	2.003.116	100	100	-
Secuoya Contenidos, S.L.U. (Antigua New Atlantis Line, S.L.)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	1.590.229	100	100	-
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos.	1.320.000	100	100	-
Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.	C/ Oporto nº 3-2-5 B (Caceres)	Servicios de producción y distribuciones audiovisuales y multimedia.	1	100	100	-

Novigo Interactive S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Diseño y desarrollo de páginas Web, aplicaciones informáticas y diseño y desarrollo de aplicaciones tecnológicas para telefonía móvil	2.250	75	75	-
Parlem-Ne Produccions, S.L.	C/ Bullidor S/N (Barcelona)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	2.635	85	85	-
Aragón Media Producciones, S.L.	C/ San Felix, Nº 7 (Zaragoza)	Instalación de equipos técnicos y mantenimiento de instalaciones y equipos, así como la prestación de servicios técnicos para la producción de programas de televisión, cine, radio.	1.860	60	60	-
Bienvenido Gil, S.L.	Pol. Malpica, Calle F. Oeste, Grupo Quejido 100, 50016, Zaragoza	Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual.	347.284	54,95	54,95	-
Hispatech Corp.	Panamá	Distribución y logística de material audiovisual.	-	-	-	54,95
Secuoya Chile SpA	Santiago de Chile	Desarrollo, implementación, distribución y comercialización de producciones audiovisuales, asesoría y consultoría audiovisual, inversiones o negocios de cualquier naturaleza y bienes, administración de las inversiones	-	100	100	-
Bienvenido Gil Technologies, S.L.	Barcelona	Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual.	-	-	-	54,95
SecuoyaUsaINC	777 Brickell Ave. Suite 500, Miami, Florida, USA	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	38.052	100	100	-

Secuoya Contenidos Peru S.A.C. (Antiguamente IMIZU, S.A.C.)	Ignacio Merino 105 – Barranco Lima – Perú	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	271.165	100	100	-
New Atlantis Producciones, S.L. (Antigua Condevon Producciones Audiovisuales, S.L.)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	173.100	100	100	-
Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.S	Cra 13-93-68 Oficina 304 Bogota	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	3.542	100	100	-
Fabula LTD.	Chile	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	50	-	50
Secuoya Holding Peru	Ignacio Merino 105 - Barranco Lima - Perú (Dom Fiscal)	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	100	100	-
Secuoya Televisión de Murcia, S.L.	Camino viejo de Monteagudo (Murcia)	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	3.100	100	100	-
Viewin Music, S.L.U. (Antigua Secuoya Music, S.L.U)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Edición musical o fonográfica impresa o manuscrita de obras musicales y también de imágenes, grabados, tarjetas postales, folletos y material impreso	3.100	100	100	-
Procobade, S.A.S.	Cra 13-93-68 Oficina 304 Bogota	Producción de contenidos audiovisuales bajo demanda	-	50	-	50

ANEXO 2. SOCIEDADES MULTIGRUPO INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.

EJERCICIO 2016

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
Café Entertaiment, S.L.	C/ Oporto nº Bq. 3 5-B (Caceres)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de contenidos, ya sean audiovisuales como largometrajes, programas, reportajes y series para televisión.	1.395	45	45	-

ANEXO 3. SOCIEDADES ASOCIADAS INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.

EJERCICIO 2016

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
VIDEOREPORT CANARIAS, S.A.	C/ Jesús Hernández Guzmán 4	Realización de cualquier tipo de reportajes videográficos, ya sean de carácter social, cultural, político o deportivo, de acuerdo con las normas legales y éticas que marquen la convivencia social.	-	-	-	27,9
ISLA DE BABEL, S.L.	Carretera de Fuencarral-Alcobendas km 3.8	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	35
GESTIÓN AUDIOVISUAL DE CANARIAS, S.L.	C/ Profesor Lozano nº 5 (Las Palmas de Gran Canarias)	La producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales en todos los soportes, formatos y medios de difusión actualmente existentes o por inventar (proyección y exhibición en salas y establecimientos de acceso público, explotación a través de cualquier medio de radiodifusión, puesta a disposición del público en Internet y a través de redes de comunicaciones electrónicas fijas o móviles, venta, alquiler o préstamo de copias en soportes analógicos o digitales).	-	-	-	20

Secuoya Grupo de Comunicación

Informe de Gestión Consolidado
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
El 31 de diciembre de 2016

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

Durante el ejercicio 2016, en el marco del mercado audiovisual en el que opera principalmente el Grupo Secuoya, se han producido diversos hitos que han afectado tanto al mercado como al negocio que se resumen del siguiente modo:

(i) Crecimiento del mercado publicitario

Desde 2014 se ha apreciado una recuperación del mercado publicitario situándonos en el presente ejercicio 2016 a niveles del 2011

(ii) Aparición de nuevos operadores de televisión en abierto

En octubre de 2015, el Consejo de Ministros resolvió el concurso público para la adjudicación de seis licencias para la explotación en abierto en TDT tanto en definición estándar (SD) como en alta definición (HD). El inicio de emisiones de la totalidad de los canales dio comienzo durante el primer semestre de 2016. La aparición de estos nuevos *players* en el sector incrementa la cartera de posibles clientes para el Grupo Secuoya, siendo las televisiones, como mencionábamos anteriormente, los principales clientes del Grupo. Sin perjuicio de que este hecho se desarrollará posteriormente, se ha de tener en cuenta que uno de las adjudicatarios de estas nuevas seis licencias fue el Grupo Secuoya a través de la sociedad Central Broadcaster Media, S.L. (la cual ha salido a lo largo del ejercicio 2016 por el proceso de escisión explicado en la nota 2.4 de la memoria). El resto de adjudicaciones fueros las siguientes: Tres en HD a *Atresmedia, Mediaset* y *Real Madrid TV*; y tres en SD a *Kiss TV*, *Grupo Secuoya* y *13 TV*.

(iii) Aparición de nuevos operadores de pago y crecimiento del consumo de pago

Durante el último semestre del ejercicio 2015 y el ejercicio 2016, se han ido consolidando los lanzamientos de nuevas plataformas de pago en España como es el caso *WUAKI, HBO* y en especial *Netflix*, que ha desarrollado una política de contratación de contenidos dentro de cada uno de los países de lanzamiento, siendo en marzo de 2016 cuando se confirmó el primer encargo de producción de esta plataforma ("*Cable girls*", Bambú producciones). El incremento de actividad y consolidación en España de estos operadores, sin duda tendrá un impacto positivo en el Grupo Secuoya en su condición de productor de contenidos (para las plataformas) y en su condición de proveedor de servicios técnicos (para las productoras beneficiadas por los encargos de producción de las plataformas).

Por su parte, los operadores tradicionales de cable como Telefónica, han comenzado a cambiar su modelo tendiendo también a la producción de contenidos propios como clave en la estrategia de contenidos, que pasan por desarrollar productos propios para diferenciarse y competir con las televisiones en abierto. A este respecto Movistar ha anunciado que apuesta por series de producción propia (la primera será "*Vergüenza*" y se estrenará en 2017) y seguirá contando con canales con contenido desarrollados por ellos mismos, como *Non stop people* donde Secuoya presta todo el *service* técnico de producción del canal y *#0*.

Para poder tener una perspectiva real del crecimiento de consumo de plataformas de pago, los ingresos por suscripciones de televisión de pago y de consumo de video (OTT/streaming), según el informe Entertainment and Media Outlook 2016-2020. España. Elaborado por PWC y presentado a los medios durante el mes de octubre de 2016, pasarán de los 1.950 millones de euros en 2015 a los 2.472 millones en 2020, lo que supone una tasa de crecimiento anual compuesta del 4,9%. En cuanto a la televisión de pago, el ingreso por suscripción crecerá con una tasa del 4% CAGR para el periodo 2015-2020, llegando al final del periodo a suponer unos ingresos de 2.201 millones de euros. Entre las principales palancas que explican el crecimiento de ingresos de la televisión de pago está el aumento de abonados, cuyas suscripciones ya han superado los 5,5 millones en 2015.

De todo lo anterior cabe deducir que se está produciendo y se va a producir en el futuro un incremento tanto en el mercado publicitario, y por lo tanto en los ingresos de los potenciales clientes del Grupo, y un incremento en la demanda de servicios audiovisuales, tanto en lo referente a contenidos, como en los referentes a servicios técnicos de producción, que son el *core* de negocio del Grupo Secuoya.

Secuoya Grupo de Comunicación ha continuado con su crecimiento durante el ejercicio 2016, alcanzando un resultado después de impuestos de 6.919 miles de euros y una facturación de 56.381 miles de euros.

Secuoya Grupo de Comunicación ha continuado con su senda de crecimiento y de expansión a lo largo del ejercicio 2016 materializándose los siguientes hitos:

1. **Consolidación del modelo de gestión indirecta de 7RM (Televisión autonómica de la Región de Murcia)**

   Durante el ejercicio 2016, se han conseguido los siguientes objetivos que nos permiten presentar como un proyecto sólido y consolidado la gestión indirecta privada del canal autonómico de la Región de Murcia.

   a. **Renovación del contrato:** En 2016 se ha procedido a la renovación del contrato con 7RM hasta el ejercicio 2020, lo cual pone de manifiesto el buen trabajo realizado por grupo en la gestión de la Televisión.

   b. **Dinamización del Sector:** Secuoya adquirió el compromiso de activar el tejido empresarial-audiovisual de la Región de Murcia y devolver más del 25% de sus ingresos como retorno a las productoras murcianas y así de 8,9M de ingresos, 3,2M (36%) ha retornado en forma de encargos de producción a más de 25 productoras mensualmente, lo que ha supuesto una creación de 300 puesto de trabajo indirecto que se suman a los 86 empleados directos.

   c. **Visibilidad:** La audiencia mensual de la cadena ha evolucionado del 0,8% en abril de 2015 al 2,2% en junio de 2016 con clara tendencia ascendente en los meses venideros, en particular, los informativos registran medias superiores al 4% de audiencia sostenida. Este incremento de audiencia está motivado entre otros por la emisión de 90 retransmisiones en directo desde toda la geografía de la Región y la realización de más de 73 horas semanales de producción propia.

2. **Adjudicación de nuevos contratos de externalización:**

   Durante el ejercicio 2016 hemos sido adjudicatarios de nuevos contratos de externalización, ampliando así nuestra cartera de clientes y diversificando en otros tipos de servicios:

   (i) Presidencia de Castilla y León. Servicios para la asistencia y producción de la actividad de la Junta de Castilla y León o de interés para la Comunidad, por un periodo de dos años más otros dos de prórroga.

   (ii) Teatro Monumental de RTVE: Servicios Auxiliares para e Teatro Monumental y la Orquesta y Coro de RTVE.

   (iii) Servicio de trabajadores auxiliares de montaje para las unidades móviles de TV3.
   (iv) Adjudicación del contrato de VTR del Grupo Atresmedia.
   (v) Adjudicación del contrato para la cobertura del campeonato del mundo de Freestyle y Snowboard que se celebrara en Sierra Nevada en 2017

3. **Consolidación como uno de los principales Grupos de producción de contenidos audiovisuales en España.**

   Secuoya a través de las distintas marcas especializadas en diferente tipología de contenidos desarrolla formatos de: ficción, entretenimiento, informativos, *branded content*, etc.
   Secuoya crea y produce contenidos para todo tipo de clientes independientemente del tamaño de su canal y su área de influencia.

   Durante el ejercicio 2016, se ha producido la segunda temporada de la ficción "*Víctor Ros*" la cual fue emitida en este mismo ejercicio, además se ha procedido a la producción de la serie divulgativa "*Virtuosos*". Ambos proyectos para TVE y de cuyo buen fin cabe esperar la renovación de nuevas temporadas.

Por su parte, durante el ejercicio 2016, ha finalizado la grabación y entrega de la totalidad de los episodios de la serie de ficción "*Apaches*" para Atresmedia.

Asimismo se ha procedido a la entrega de una nueva temporada de "Policías en acción" para la Sexta.

Por otro lado se han producido y emitido los siguientes programas de entretenimiento "Sígueme el rollo" para TEN y del programa " JAJA SHOW" para Disney, produciéndose para este ultima la renovación para una segunda temporada.

Por su parte, TEN generará en el futuro volumen de producción para, entre otros, el área de contenidos de Secuoya cuyo primer resultado se ha materializado con el programa "*Deal with it*" ("*Sígueme el rollo*").

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO

Las perspectivas del grupo se sustentan al igual que en ejercicios anteriores en los siguientes puntos:

- Apostar por las externalizaciones de televisiones.

- La otra línea clave en la evolución del grupo es la salida a mercados internacionales, sobre todo teniendo en cuenta que el mercado Latinoamericano y la comunidad hispana de EEUU ofrecen una de las mayores perspectivas de crecimiento a nivel global para los próximos años.

- Búsqueda de acuerdos de joint venture o asociación con productores locales implantados, que permitan compartir formatos y costes de gestión y distribución, generando oportunidades multiterritoriales.

- También se pretende la adquisición o integración selectiva de negocios complementarios o que refuercen la posición estratégica del grupo.

- Crecimiento en el área de contenidos. Diversificando productos y canales y consolidando productos en parrilla de emisión.

Con todo ello se prevé que en los próximos años y a pesar de la incertidumbre de los mercados, se obtenga un incremento de la cifra de negocios y de los resultados del Grupo.

Además, el Grupo ha establecido unos rigurosos controles del gasto para optimizar al máximo los recursos de los que dispone.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Al cierre de estas cuentas anuales el Grupo no estaba inmersa en ningún proyecto de Investigación y desarrollo.

ACCIONES PROPIAS

Al cierre del ejercicio 2016 el grupo poseía 59.918 acciones propias por un importe total 566 miles de euros y con un valor de cotización al cierre del ejercicio de 10 euros cada una de ellas.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al cierre del ejercicio 2016, el Grupo no tenía contratado ningún tipo de derivado financiero.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

La actividad del Grupo, y por tanto, sus operaciones y resultados, están sujetas al comportamiento del sector, y asimismo, a la evolución de los principales competidores. Dentro de los factores económicos que influyen en el sector, el más relevante será sin duda la evolución del mercado publicitario cuya evolución positiva o negativa tendrá un impacto directo sobre los clientes del Grupo y en consecuencia, indirectamente, sobre el mismo. No obstante, las perspectivas del mercado publicitario, no hacen esperar una evolución negativa del mismo. Con carácter general, el Grupo considera relevantes aquellos riesgos que puedan comprometer la rentabilidad económica de su actividad, su solvencia financiera, la reputación corporativa o la integridad de sus empleados.

CONTROL DE RIESGOS

Durante el ejercicio 2016, se han implementado en el Grupo diversos sistemas de control internos, que se han concebido para la efectiva identificación, mediación, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para decidir en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados. Entre estos procedimientos, cabe destacar la implementación de una política de *Corporate Defense*, a los efectos de proteger a la Sociedad y al Grupo de cualquier riesgo penal generado por su actividad, que ha supuesto una revisión completa de los flujos de trabajo del grupo y de la constitución de comité de control de dichos procedimientos.

GOBIERNO CORPORATIVO

El Grupo ha comenzado con la revisión de políticas de gobierno corporativo y su implantación, que se han desarrollado tras el análisis pormenorizado de la realidad del grupo y del grado de cumplimiento, todo ello a cargo de auditores externos. Este proceso se materializará durante el ejercicio 2017 mediante la aprobación en el seno de los órganos de gobierno de la Sociedad, de todas las medidas recomendadas e implementables en la Sociedad, entre ellos, un código ético. Nuestro objetivo será continuar con el desarrollo y vigilancia en el cumplimiento de estas políticas.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no existen hechos posteriores significativos que remarcar.

OTROS ASUNTOS

El grupo no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria adjunta ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes

Formulación por el Consejo de Administración

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los administradores de SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES, declaran que las cuentas anuales y el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2016, han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A., en su reunión del 31 de marzo de 2017.

Dichos documentos están conformados por el Balance de situación consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo consolidado y la Memoria consolidada extendida en 64 folios, páginas de la 1 a la 64, visados todos los citados documentos por el Secretario no Consejero del Consejo de Administración en señal de identificación.

Sponsorship Consulting Media, S.L.
Representada por D. Raúl Berdonés Montoya

Cardomona Servicios y Gestiones, S.L.
Representada por D. Federico Pastor Arnauda

Flesol Inversiones, S.L.
Representada por D. José Pablo Jimeno Gil

Tanalata Servicios y Gestiones, S.L.
Representada por D. Manuel Alamillo Frias

D. David Folgado Delgado

Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U
D. Mariano Moreno Hernández

D. Pedro Pérez Fernández de la Puente

D. Mariano Moreno Hernández

D. José Sánchez Montalbán
Secretario no consejero

Alantra Capital Privado Servicios, S.L.
Representada por D. Federico Pastor Arnauda

Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.

Informe de Auditoría independiente de Cuentas Anuales del ejercicio 2016

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Secuoya Grupo de Comunicación, S.A., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Jesús Mota Robledo
5 de abril de 2017

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/28073
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2016	Ejercicio 2.015
ACTIVO NO CORRIENTE		15.437.579	11.765.110
Inmovilizado intangible	5	115.311	51.001
Patentes, licencias, marcas y similares		408	595
Aplicaciones informáticas		70.250	50.406
Otro Inmovilizado Intangible		44.653	-
Inmovilizado material	6	2.091.185	1.447.494
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		820.388	732.230
Inmovilizado en curso y anticipos		1.270.797	715.264
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.5	12.707.712	9.641.227
Instrumentos de Patrimonio		12.446.700	9.473.824
Créditos a empresas		261.012	167.403
Inversiones financieras a largo plazo	8.1	62.560	182.601
Otros activos Financieros		62.560	182.601
Activos por impuesto diferido	12.5	460.811	442.787
ACTIVO CORRIENTE		21.429.837	14.618.925
Existencias	9 y 14.2	109.889	109.889
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.114.856	663.579
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.3	449.262	241.533
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8.3 y 14.2	258.828	405.783
Deudores varios	8.3	-	352
Activos por impuesto corriente	12.1	1.406.766	15.911
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8.4 y 14.2	18.301.793	10.081.963
Créditos a terceros		7.165	-
Otros activos Financieros		18.294.628	10.081.963
Inversiones financieras a corto plazo	8.2	726.198	3.236.900
Periodificaciones a corto plazo		-	176.281
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		177.101	350.313
Tesorería		177.101	350.313
TOTAL ACTIVO		36.867.416	26.384.035

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.016	Ejercicio 2.015
PATRIMONIO NETO		9.987.335	6.733.925
FONDOS PROPIOS-	10	10.121.614	6.733.925
Capital		100.921	98.566
Prima de emision		2.489.717	3.718.777
Reservas		2.987.348	1.256.245
Reserva legal y Estatutarias		19.713	19.713
Otras Resevas		2.967.635	1.236.532
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(565.517)	(66.280)
Resultado del ejercicio	3	11.499.099	1.726.617
Dividendo a cuenta	3	(6.389.954)	-
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-		(134.279)	-
Activos financieros disponibles para la venta		(134.279)	-
PASIVO NO CORRIENTE		8.141.112	7.735.663
Deudas a largo plazo	11	5.639.793	4.083.782
Deudas con entidades de crédito		5.289.552	2.699.877
Acreedores por arrendamiento financiero		350.241	311.664
Otros Pasivos Financieros		-	1.072.241
Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p	11 y 14.2	2.501.319	3.651.881
Préstamos con accionistas		500.000	1.650.562
Otros		2.001.319	2.001.319
PASIVO CORRIENTE		18.738.969	11.914.447
Deudas a corto plazo	11	4.041.217	2.852.205
Deudas con entidades de crédito		3.812.063	2.708.581
Acreedores por arrendamiento financiero		229.154	142.379
Otros Pasivos Financieros		-	1.245
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	11 y 14.2	10.659.921	6.256.007
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.027.831	2.806.235
Proveedores	11	1.180.432	74.543
Acreedores varios	11	481.643	126.509
Personal	11	523	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	2.365.233	2.605.183
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		36.867.416	26.384.035

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2016

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.016	Ejercicio 2.015
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	13.1	8.559.843	5.708.007
Prestaciones de servicios		8.559.843	5.708.007
Trabajos Realizados por la empresa para su activo		-	(132.000)
Aprovisionamientos	13.2	(591.987)	(272.968)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(1.491)	(4.429)
Trabajos realizados por otras empresas		(590.496)	(268.539)
Otros ingresos de explotación		806.567	972.480
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		806.567	972.480
Gastos de personal		(1.245.691)	(1.261.096)
Sueldos, salarios y asimilados		(988.303)	(1.008.064)
Cargas sociales	13.3	(217.388)	(229.032)
Provisiones		(40.000)	(24.000)
Otros gastos de explotación		(1.656.902)	(2.071.103)
Servicios exteriores		(1.652.019)	(2.062.664)
Tributos		(4.883)	(8.439)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(293.616)	(230.609)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	(1.095)	(919)
Resultados por enajenaciones y otras		(1.095)	(919)
Otros resultados	13.4	(150.797)	(61.586)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		5.426.322	2.650.206
Ingresos financieros		6.612.478	1.388
Gastos financieros		(744.759)	(1.323.975)
Por deudas con terceros		(744.759)	(1.323.975)
Diferencias de cambio		(666)	(1.468)
RESULTADOS FINANCIEROS	13.4	5.867.053	(1.324.055)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		11.293.375	1.326.151
Impuestos sobre beneficios	12.4	205.724	400.466
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		11.499.099	1.726.617
RESULTADO DEL EJERCICIO		11.499.099	1.726.617

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2016.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2016
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.016	Ejercicio 2.015
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		11.499.099	1.726.617
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	8.2	(134.279)	
- Efecto impositivo	8.2	(44.760)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		(179.039)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		11.320.060	1.726.617

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2016

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2016
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por Cambio de valor	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014	98.566	3.718.777	677.577	(18.347)	578.992	-	-	5.055.565
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2015	98.566	3.718.777	677.577	(18.347)	578.992	-	-	5.055.565
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.726.617	-		1.726.617
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(324)	(47.933)	-	-	-	(48.257)
Operaciones con Acciones (Nota 8.2)	-	-	(324)	(47.933)	-	-	-	(48.257)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	578.992	-	(578.992)	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015	98.566	3.718.777	1.256.245	(66.280)	1.726.617	-	-	6.733.925
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016	98.566	3.718.777	1.256.245	(66.280)	1.726.617	-	-	6.733.925
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	11.499.099	-	(134.279)	11.364.820
Operaciones con socios o propietarios	2.355	(1.229.060)	4.486	(499.237)	-	(6.389.954)	-	(8.111.410)
Aumentos (reducciones) de capital (*Nota 10*)	2.355	1.880.986	-	-	-	-	-	1.883.341
Distribución de Dividendos *(Nota 8)*	-	(3.110.046)	-	-	-	(6.389.954)	-	(9.500.000)
Operaciones con Acciones *(Nota 10.2)*	-	-	4.486	(499.237)	-	-	-	(494.751)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.726.617	-	(1.726.617)	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016	100.921	2.489.717	2.987.348	(565.517)	11.499.099	(6.389.954)	(134.279)	9.987.335

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2016

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2016

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		**1.069.751**	**(489.664)**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**11.293.375**	**1.326.151**
Ajustes al resultado:		**(5.573.008)**	**1.554.115**
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	293.616	230.609
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		1.095	919
- Ingresos financieros	13.4	(6.612.478)	(1.388)
- Gastos financieros	13.4	744.759	1.323.975
Cambios en el capital corriente		**(6.699.940)**	**(2.535.811)**
- Existencias		-	52.483
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.451.277)	(457.915)
- Otros activos corrientes		(5.667.126)	(1.229.475)
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.221.596	(785.753)
- Otros pasivos corrientes		3.263.352	-
- Otros activos y pasivos no corrientes		(3.066.485)	(115.151)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**1.049.324**	**(834.119)**
- Pagos de intereses		(504.744)	(603.931)
- Cobros de dividendos		2.925.000	-
- Cobros de intereses		16.703	1.388
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(1.365.136)	(170.514)
- Otros cobros (pagos)		(22.499)	(61.062)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		**(881.576)**	**(1.124.452)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
Pagos por inversiones		**(893.829)**	**(4.868.281)**
- Empresas del grupo y asociadas		-	(4.420.012)
- Inmovilizado intangible	5	(57.839)	(16.319)
- Inmovilizado material	6	(956.031)	(431.950)
- Otros activos financieros		120.041	-
Cobros por desinversiones		**12.253**	**3.743.829**
- Empresas del grupo y asociadas		-	3.611.910
- Inmovilizado material		12.253	131.919
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		**(361.387)**	**1.552.693**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**(2.875.942)**	**(47.933)**
- Emisión de instrumentos de patrimonio		733.341	-
- Amortización de instrumentos de patrimonio		(3.110.046)	-
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(499.237)	(47.933)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**2.745.023**	**1.600.626**
- Emisión/Cancelación de deudas con entidades de crédito	11.1	2.745.023	1.600.626
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		**(230.468)**	-
- Dividendos		(230.468)	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		**(173.212)**	**(61.423)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		350.313	411.736
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		177.101	350.313

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2016

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

Memoria Correspondiente
al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de diciembre de 2016

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante la Sociedad), es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital el 11 de Diciembre de 2007. El objeto social de la Sociedad de acuerdo con sus estatutos sociales vigentes al 31 de Diciembre de 2016 consiste en:

- Tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación.
- La adquisición, construcción, enajenación, promoción, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles.

Con fecha 31 de Mayo de 2011 la Junta General de Socios de la sociedad acordó aprobar la transformación en Sociedad Anónima, requisito indispensable para poder cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil en el cual comenzaron a cotizar sus acciones en Julio de 2011.

Su domicilio social se encuentra en Calle Gran Vía de Colón Nº 12 3º B, Granada.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. del ejercicio 2016 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 31 de Marzo de 2017. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. celebrada el 30 de Junio de 2016 y depositadas en el Registro Mercantil de Granada.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, sus modificaciones posteriores y sus adaptaciones sectoriales.
c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de Junio de 2016.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.2)
- La evolución de posibles pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros (véase Nota 4.4)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Nota 4.1 y 4.2)
- El cálculo del impuesto sobre beneficios (véase Nota 4.5)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.7)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 *Comparación de la información*

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2016.

En diciembre de 2016 se aprobó el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre. Dicho Real Decreto 602/2016 es de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016.

Las principales modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016 que afectan a la Sociedad se refieren a:

- Nuevos desgloses de información en la memoria entre los que se encuentran, como más significativos, además de los derivados de los cambios a los que se refiere el siguiente punto:

  a) La cantidad de las primas satisfechas del seguro de responsabilidad civil de los Administradores.

  b) La conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre una sociedad mercantil y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, cuando se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la sociedad o que no se realice en condiciones normales.

- Modificación de la Norma de registro y valoración de los activos intangibles (en particular, el fondo de comercio). En línea con las modificaciones al Código de Comercio introducidas por la Ley 22/2015, de 20 de julio, se establece que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y por tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo máximo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el intangible. En relación con el fondo de comercio, se amortizará en su vida útil y se especifica que se presumirá, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años y su recuperación es lineal. Anteriormente estos activos intangibles y el fondo de comercio eran activos de vida útil indefinida y no estaban sujetos a amortización sistemática, únicamente a deterioro.

En relación con las nuevas exigencias de información a incluir en la memoria y según permite la Disposición adicional segunda del Real Decreto mencionado, el Grupo, de acuerdo con la normativa vigente, no ha incluido el desglose de información comparativa.

2.6 *Agrupación de partidas*

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 *Cambios en criterios contables*

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2015.

2.8 *Corrección de errores*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

3 APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente (en euros):

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	11.499.099
Total	11.499.099

APLICACIÓN	IMPORTE
A Reserva Legal	471
A Reserva Voluntaria	5.108.674
A Dividendo a cuenta	6.389.954
Total	11.499.099

Con fecha 30 de Mayo de 2016 se puso a disposición de los accionistas toda la información necesaria para poder aprobar en el consejo del 30 de Junio el Dividendo en especie, entre la documentación entregada estaba un estado de liquidez según el cual a la fecha de pago de la parte dineraria del dividendo, cuya importe ha ascendido a 230 miles de euros, el Grupo disponía de saldo suficiente para poder cubrirlo.

Con fecha 30 de junio de 2016 se formalizó un dividendo en especie de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante Secuoya) mediante la transmisión del 100% de las participaciones sociales de Central Broadcaster Media, S.L (en adelante CBM) a favor de los accionistas por un importe total, valorado por un experto independiente, de 9.500.000 euros. En unidad de acto en la misma fecha Secuoya procedió a la entrega y transmisión a favor de los accionistas un total de 7.626.104 participaciones sociales de CBM, representativas del 96,71% del capital social de CBM. En consecuencia, y conforme a lo establecido en las normas de registro y valoración, se generó un beneficio por importe de 6.595.775 euros registrado en el epígrafe "Importe Neto de la Cifra de Negocios" como consecuencia de la diferencia entre el valor razonable de las participaciones entregadas y su valor contable en Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.

Al cierre de estos estados financieros dicho dividendo a cuenta ha sido liquidado, tanto la parte en especie como la parte en efectivo del mismo.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 *Inmovilizado intangible*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

b) Aplicaciones informáticas

La sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas ha introducido determinadas modificaciones al Código de Comercio (artículo 39.4) que afectan a los activos intangibles y al fondo de comercio. La nueva redacción establece que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y que cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente. En relación con el fondo de comercio, se especifica que se presumirá, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años. Dichas modificaciones serán de aplicación para los estados financieros que se correspondan con los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

Adicionalmente, en diciembre de 2015 el ICAC publicó el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Plan General de Contabilidad que desarrolla las modificaciones de impacto contable introducidas al Código de Comercio antes mencionado.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Instalaciones técnicas y maquinaria	10-25%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10-33%
Equipos informáticos y Otro Inmovilizado	10-25%

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada, en su caso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del Fondo de Comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento Financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo en los que la sociedad actúa como arrendatario se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación -

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican como:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las la Sociedad ejerce una influencia significativa.

c) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el Fondo de Comercio, si lo hubiera).

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que

existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está en función de la fecha de vencimiento de la deuda y siempre y cuando ésta sea superior a los 6 meses.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.5 Impuestos sobre beneficios

Secuoya Grupo de Comunicación es la sociedad dominante del Grupo Fiscal de Consolidación nº 501/10, cuyas Sociedades Dependientes son las siguientes:

- Cbmedia producciones audiovisuales, S.L.U.
- Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.
- Secuoya Digital, S.L.(Antigua Efecto Global S.L.U.)
- WIKONO, S.L.U.
- Granada Convention Bureau, S.L.U.
- Secuoya Corporate, S.L. (Antigua Enminúscula Producciones Audiovisuales, S.L.U.)
- CBM Servicios audiovisuales, S.L. (Antigua B&S Broadcast Corporation, S.L.U.)
- Look&Feel Estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.U.
- Secuoya Content Distribution, S.L.U.
- Drago Broadcast Services, S.L.U.
- B&S Ingenieria, Mantenimiento y tecnología, S.L.U.
- 2Ble Filo Producciones S.L.U.
- Novigo Interactive, S.L.
- Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.U.
- Vnews, Agencias de Noticias, S.L.
- Secuoya Contenidos,S.L.(Antigua New Atlantis Line, S.L.)
- Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.
- Secuoya Murcia, S.L.
- Secuoya Music, S.L.
- New Atlantis producciones, S.L. (Antigua Condevon S.L)

Las sociedades determinan conjuntamente el resultado fiscal del Grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.6 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad, tratándose de una sociedad Holding cuya actividad ordinaria es la tenencia de participaciones en el capital de empresas del grupo, así como de actividades de financiación de la actividad de sus participadas, reconoce como "importe neto de la cifra de negocios" los ingresos obtenidos de su actividad financiera. En consecuencia, tanto los dividendos como los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas, así como los beneficios obtenidos por la enajenación de inversiones, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, constituyen el importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2016 se han registrado dividendos de filiales del grupo por importe de 5.500.000 euros (2.925.000 euros en 2015) (véase Nota 13.1).

4.7 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.8 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.9 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo, por lo que no se incluyen en estas cuentas anuales los correspondientes desgloses.

5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2016

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Traspasos	Saldo final
Patentes, licencias y marcas	1.947	-	-	1.947
Aplicaciones Informáticas	105.129	7.605	45.918	158.652
Otro Inmovilizado Intangible	-	50.234	-	50.234
Total coste	107.076	57.839	45.918	210.833

Amortizaciones	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Patentes, licencias y marcas	(1.352)	(187)	(1.539)
Aplicaciones Informáticas	(54.723)	(33.679)	(88.402)
Otro Inmovilizado Intangible	-	(5.581)	(5.581)
Total coste	(56.075)	(39.447)	(95.522)

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	107.076	210.833
Amortizaciones	(56.075)	(95.522)
Total neto	51.001	115.311

Ejercicio 2015

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Patentes, licencias y marcas	1.947	-	1.947
Aplicaciones Informáticas	88.810	16.319	105.129
Total coste	90.757	16.319	107.076

Amortizaciones	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Patentes, licencias y marcas	(1.114)	(238)	(1.352)
Aplicaciones Informáticas	(24.456)	(30.267)	(54.723)
Total coste	(25.570)	(30.505)	(56.075)

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	90.757	107.076
Amortizaciones	(25.570)	(56.075)
Total neto	65.187	51.001

Las adiciones registradas en el epígrafe "Aplicaciones informáticas" en 2016 y 2015 se corresponde con el desarrollo de una nueva herramienta de gestión (ERP) para el grupo de sociedades.

Al cierre de los ejercicios 2016 la sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe de 6.952 euros (1.113 euros en 2015).

6 INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2016

Coste	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	723.284	325.135	-	-	1.048.419
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	257.621	3.367	-	-	260.988
Otro Inmovilizado	131.421	17.078	(42.171)	-	106.328
Inmovilizado en Curso	715.264	610.451	(9.000)	(45.918)	1.270.797
Total coste	1.827.590	956.031	(51.171)	(45.918)	2.686.532

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	(186.252)	(199.357)	-	(385.609)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(116.257)	(29.618)	-	(145.875)
Otro Inmovilizado	(77.587)	(25.194)	38.918	(63.863)
Total amortización	(380.096)	(254.169)	38.918	(595.347)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	1.827.590	2.686.532
Amortizaciones	(380.096)	(595.347)
Total neto	1.447.494	2.091.185

Ejercicio 2015

Coste	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Saldo final
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	561.343	161.941	-	723.284
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	237.324	20.297	-	257.621
Otro Inmovilizado	101.554	31.091	(1.224)	131.421
Inmovilizado en Curso	628.643	218.621	(132.000)	715.264
Total coste	1.528.864	431.950	(133.224)	1.827.590

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	(36.202)	(150.050)	-	(186.252)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(87.804)	(28.453)	-	(116.257)
Otro Inmovilizado	(56.291)	(21.601)	305	(77.587)
Total amortización	(180.297)	(200.104)	305	(380.096)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	1.528.864	1.827.590
Amortizaciones	(180.297)	(380.096)
Total neto	1.348.567	1.447.494

En el epígrafe Inmovilizado en Curso, se recogen principalmente los costes incurridos hasta el cierre del ejercicio para el proyecto de la "Ciudad de la Tele", mientras que las bajas registradas en 2015 por 132.000 euros se corresponden con el desarrollo de un proyecto para televisión que se ha vendido a una filial de la Sociedad.

Las adiciones registradas en el ejercicio 2016 y 2015 en el Inmovilizado Material por "Instalaciones técnicas y maquinaria" se corresponden con arrendamientos financieros relacionados con equipamiento técnico (véase nota 7.1).

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 la sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 42.900 euros y 41.111 euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad enajenó elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 12.253 euros, habiéndose obtenido una pérdida como resultado de dicha venta de 1.095 euros, mientras que en el ejercicio 2015 la Sociedad enajenó elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 132.919 euros, habiéndose obtenido una pérdida como resultado de dicha venta de 919 euros.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7 ARRENDAMIENTOS

7.1 *Arrendamientos financieros*

Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados correspondientes a inmovilizado material netos de amortización por importe de 605.222 euros (458.510 euros en 2015) y se encuentran valorados por el valor actual de los pagos mínimos contratados.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	**2016**		**2015**	
	Valor nominal	**Valor actual**	**Valor nominal**	**Valor actual**
Menos de un año	252.772	229.154	166.240	142.379
Entre uno y cinco años	367.008	350.241	334.453	311.664
Total	**619.780**	**579.395**	**500.693**	**454.043**

Los contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2016 y 2015 se corresponden con compra de equipamiento técnico para las distintas filiales.

7.2 *Arrendamientos Operativos*

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2016	2015
Menos de un año	194.008	203.116
Entre uno y cinco años	776.030	812.463
Total	970.038	1.015.579

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en el ejercicio 2016 asciende a 195.129 euros mientras que en el ejercicio 2015 el gasto ascendió a 205.387 euros y corresponden a pagos mínimos por arrendamiento.

Estos gastos relacionados con arrendamientos operativos se corresponden, principalmente, a las cuotas de alquiler de las oficinas de que dispone la Sociedad.

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 son:

- El alquiler de las oficinas centrales Edificio 3. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 17 de Septiembre de 2013. La duración inicial para ambas partes es de 60 meses, esto es, hasta el día 17 de Septiembre de 2018, pudiendo cancelarse el contrato a partir de los primeros 18 meses, encontrándose referenciado a incrementos anuales del IPC.

- El alquiler de las oficinas centrales Edificio 6. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 16 de Septiembre de 2013. La duración inicial para ambas partes es de 60 meses, esto es, hasta el día 16 de Septiembre de 2018, pudiendo cancelarse el contrato a partir de los primeros 18 meses, encontrándose referenciado a incrementos anuales del IPC.

8 ACTIVOS FINANCIEROS

8.1 *Inversiones financieras a largo plazo*

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	2016	2015	2016	2015
Préstamos y partidas a cobrar	62.560	182.601	62.560	182.601
Total	62.560	182.601	62.560	182.601

En la partida de Préstamos y partidas a cobrar en 2016 se registran principalmente las fianzas aportadas por la Sociedad relacionadas con los alquileres de que dispone, mientras que en 2015 se registraba también 160.010 euros correspondientes a periodificaciones a largo plazo en concepto de la valoración del compromiso de permanencia por la compra de New Atlantis que se explica en la Nota 8.5.

8.2 Inversiones financieras a corto plazo.

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente (euros):

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos, derivados y otros	
	2016	2015
Préstamos y partidas a cobrar	201.952	3.236.900
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	199.080	-
Activos disponibles para la venta	325.166	-
Total	726.198	3.236.900

En el epígrafe "préstamos y partidas a cobrar" se recoge, principalmente, el saldo de los préstamos a favor del administrador Sponsorship Consulting Media, S.L., por importe de 82.557 euros (82.557 a 31 de diciembre de 2015), así como deudas a favor de la sociedad de diversos accionistas significativos de la misma por un importe de 59.961 euros, mientras que en 2015 se recogía principalmente los dividendos a cobrar por importe de 2.925.000 y que han sido repartidos por las sociedades filiales de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (ver Notas 13.1 y 14.1), mientras que en 2016 los dividendos que se han recibido de las filiales se han registrado en inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto.

En el epígrafe "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" se compone de Imposiciones Financieras a corto plazo por un importe de 199.080 euros, en fondos de inversión cuyo vencimiento era Diciembre de 2016 y que se ha renovado a su vencimiento por un año más, esto es hasta Diciembre 2017, totalmente garantizados y que al cierre de estas cuentas anuales no aportaban rentabilidad.

A 31 de diciembre de 2016 el epígrafe de "Activos disponibles para la venta" recoge el valor de 354.211 títulos sobre acciones adquiridas de una entidad financiera con un valor inicial de 504.204 euros y cuyo valor razonable al cierre del ejercicio asciende a 325.166 euros.

8.3 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al cierre del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente (euros):

Clases / Categorías	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	
	2016	2015
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	449.262	241.533
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 14.2)	258.828	405.783
Personal	"	352
Total	708.090	647.668

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no había dotado importe alguno como provisión por insolvencias.

8.4 *Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo*

El epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" corresponde principalmente a la cuenta de crédito que mantiene abierta la Sociedad a través de la centralización de fondos instrumentalizada con el traspaso automático diario del saldo de sus cuentas bancarias con las filiales (véase Nota 14.2), que está remunerada al tipo de interés que marca el mercado, así como los dividendos a cobrar de las filiales que ascienden a 5.500.000 de euros.

8.5 *Empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

El saldo en "inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" al cierre del ejercicio 2016 se corresponde con las participaciones en empresas por importe de 12.446.700 euros (9.473.824 euros en 2015) y préstamos participativos por importe 261.012 euros (167.403 euros en 2015).

La información más significativa relacionada con las empresas del **Grupo, multigrupo y asociadas** al cierre del ejercicio 2016 y 2015 es la siguiente (en Euros):

Ejercicio 2016

				Resultado				Valor en libros
Denominación/ Domicilio/Actividad	% participación directa	% participación Indirecta	Capital	Explotación	Neto	Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Coste
* CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, S.L. /Granada Producción Televisión	100%	-	3.100	4.025.389	2.881.798	(2.713.917)	170.981	3.100
* SECUOYA DIGITAL,S.L.U./Granada Publicidad	100%	-	40.762	(1.590.502)	(1.203.080)	116.104	(1.046.194)	756.340
PULSO CONTENIDOS INFORMATIVOS/Granada Producción Televisión	100%	-	79.500	(410.622)	(314.178)	10.658	(224.020)	1.398.500
WIKONO/Granada Agencia Noticias	100%	-	8.500	116.836	65.554	24.690	98.744	123.500
*CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES/Granada Producción Televisión	100%	-	251.340	2.867.213	1.751.343	2.125.630	4.128.313	1.318.000
Drago Broadcast Services/Granada Producción Televisión	100%	-	10.000	(769.694)	(744.283)	293.337	(440.946)	300.000
Secuoya Content Distribution/Granada Producción Televisión	100%	-	29.500	(643.591)	(483.970)	56.606	(397.864)	1.155.000
*Look&Feel Services/Granada Producción Televisión	100%	-	9.500	(1.795)	(1.391)	35.852	43.961	50.000
B&S INGENIERIA/Granada Producción Televisión	100%	-	19.750	(37.479)	(28.179)	4.532	(3.897)	427.000
*SECUOYA CORPORATE, S.L./Granada Producción Televisión	100%	-	8.100	201.596	148.540	(20.121)	136.519	153.100
GRANADA CONVENTION BUREAU/Granada Eventos y Congresos	100%	-	3.500	-	-	(109.071)	(105.571)	3.500
2BLE FILO PRODUCCIONES/ Granada Producción Televisión	100%	-	47.747	(716.291)	(543.828)	74.078	(422.003)	996.040
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears/Mallorca Producción Televisión	100%	-	61.924	(248)	(186)	1.939.429	2.001.167	2.003.116
Vnews Agencia de Noticias S.L./Granada Agencia de Noticias	100%	-	603.100	51.597	1.160.067	(524.857)	1.238.310	1.320.000

Videoreport Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	27,9%	66.121	3.487.361	2.671.235	6.598.692	9.336.048	-
Gestión Audiovisual de Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	20%	200.000	(14.329)	(17.301)	40.000	222.699	-
*SECUOYA CONTENIDOS,S.L./ Madrid Producción televisión	100%	-	975.000	(311.462)	(338.724)	128.190	764.466	1.590.229
Isla de Babel./ Madrid Producción televisión	-	28%	623.010	-	-	-	-	-
Café Entertaiment/ Caceres Producción televisión	45%	-	3.100	-	-	(1.952)	1.148	1.163
Parlem-ne Produccio Audiovisual/Barcelona Producción Televisión	85%	-	3.100	(65.745)	(49.654)	(257.133)	(303.687)	2.635
Tombatossal, S.L/ Valencia Producción Televisión	25%	-	3.100	-	-	-	3.100	780
Novigo Interactive/ Madrid Marketing digital	75%	-	3.000	(63.750)	(47.911)	(132.792)	(177.703)	2.250
Aragón Media/Zaragoza Producción Audiovisual	60%	-	3.100	11.373	3.645	46.017	52.762	1.860
ACC Producciones audiovisuales de Extremadura, S.L. /Caceres Producción Audiovisual	100%	-	3.010	(4.305)	(3.390)	44.397	44.017	1
Bienvenido Gil, S.L./ Zaragoza. Instalación medios técnicos	54,95%	-	4.000	(1.121.245)	(828.373)	265.938	(558.435)	347.284
*BIENVENIDO GIL TECHNOLOGIES, S.L. / Barcelona	-	54,95%	3.000	313	5	20	3.025	-
*NEW ATLANTIS PRODUCCIONES, S.L./ Granada/ Producción Audiovisual	100%	-	11.600	78.340	48.330	(39.775)	20.155	173.100
Secuoya televisión Murcia/Murcia /Producción Audiovisual	100%	-	3.100	(69)	(57)	(968)	2.075	3.100
*VIEWIN Music /Granada/Producción Audiovisual	100%	-	3.100	(328)	(251)	(934)	1.915	3.100
*SECUOYA CONTENIDOS PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión	100%	-	248.221	(146.784)	(145.960)	(315)	101.946	271.165
Secuoya Colombia S.A.S/ Colombia/ Producción Televisión	100%	-	3.700	(66.191)	(66.771)	(1.030)	(64.101)	3.700
Secuoya Usa, Inc/Miami, Producción Televisión	100%	-	38.052	(3.333)	(3.277)	(414.009)	(379.234)	38.052
Bonsai Producciones/Madrid Producción Televisión	35%	-	3.100	-	-	-	3.100	1.085
TOTAL								12.446.700

*Las siguientes sociedades han modificado su razón social a lo largo del ejercicio 2016 según el siguiente detalle:

Razón Social Antigua	Nueva Razón Social
CBM2, S.L.	Cbmedia Servicios Producción, S.L.U
EFECTO GLOBAL	Secuoya Digital, S.L.U.
B&S BROADCAST CORPORATION	Cbm servicios audiovisuales, S.L.U.
ENMINUSCULA	Secuoya Corporate, S.L.U.
New Atlantis Line,S.L.	Secuoya Contenidos, S.L.U.
Barcelona Integral Project System, S.L.	Bienvenido Gil Technologies, S.L.
Condevon Producciones audiovisuales, S.L.	New Atlantis Producciones, S.L.U.
Secuoya Music	Viewin Music, S.L.U.
Imizu, S.C.U	Secuoya Contenidos Peru, S.C.A.

Ejercicio 2015

				Resultado				Valor en libros
Denominación/ Domicilio/Actividad	% participación directa	% participación Indirecta	Capital	Explotación	Neto	Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Coste
CBM, S.L./Granada Producción Televisión	100%	-	6.000	2.785.015	1.777.090	1.832.867	3.615.957	129.625
CBM2, S.L./Granada Producción Televisión	100%	-	3.100	1.213.024	816.521	(781.201)	38.420	3.100
EFECTO GLOBAL/Granada Publicidad	100%	-	40.762	185.151	127.161	153.703	321.626	756.340
PULSO CONTENIDOS INFORMATIVOS/Granada Producción Televisión	100%	-	47.000	(154.084)	(117.251)	30.327	(39.924)	1.268.500
WIKONO/Granada Agencia Noticias	100%	-	8.500	146.976	95.029	(19.962)	83.567	123.500
B&S BROADCAST CORPORATION/Granada Producción Televisión	100%	-	23.000	105.552	17.896	42.068	82.964	318.000
Drago Broadcast Services/Granada Producción Televisión	100%	-	10.000	416.259	189.189	102.629	301.818	300.000
Secuoya Content Distribution/Granada Producción Televisión	100%	-	9.500	(1.016.215)	(731.874)	108.477	(613.897)	455.000
Look&Feel Services/Granada Producción Televisión	100%	-	4.500	(1.604)	(1.189)	(7.959)	(4.648)	-
B&S INGENIERIA/Granada Producción Televisión	100%	-	13.250	(154.086)	(111.405)	24.930	(73.225)	329.500
ENMINUSCULA/Granada Producción Televisión	100%	-	8.100	111.298	79.159	707	87.966	153.100
GRANADA CONVENTION BUREAU/Granada Eventos y Congresos	100%	-	3.500	-	-	(109.071)	(105.571)	3.500
2BLE FILO PRODUCCIONES/ Granada Producción Televisión	100%	-	27.747	(615.349)	(485.775)	79.274	(378.754)	496.040
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears/Mallorca Producción Televisión	100%	-	61.924	(473)	(341)	1.939.769	2.001.353	2.003.116

Vnews Agencia de Noticias S.L./Granada Agencia de Noticias	100%	-	603.100	13.923	844.261	(349.389)	1.077.972	1.320.000
Videoreport Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	27,9%	66.121	2.798.786	2.315.368	7.728.235	10.109.724	-
Gestión Audiovisual de Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	20%	200.000	142.859	107.631	40.000	347.632	-
New Atlantis Line,S.L./ Madrid Producción televisión	100%	-	601.012	(77.830)	112.541	(240.441)	473.112	965.229
Isla de Babel./ Madrid Producción televisión	-	28%	623.010	-	-	-	-	-
Café Entertaiment/ Caceres Producción televisión	45%	-	3.100	-	-	(1.952)	1.148	1.163
Parlem-ne Produccio Audiovisual/Barcelona Producción Televisión	85%	-	3.100	(231.600)	(175.653)	(81.479)	(254.032)	2.635
Tombatossal, S.L/ Valencia Producción Televisión	25%	-	3.100	-	-	-	3.100	780
Novigo Interactive/ Madrid Marketing digital	75%	-	3.000	33.097	(7.577)	(192.472)	(197.049)	2.250
Aragón Media/Zaragoza Produccion Audiovisual	60%	-	3.100	27.538	27.538	18.478	49.117	1.860
ACC Producciones audiovisuales de Extremadura, S.L. /Caceres Producción Audiovisual	100%	-	3.010	(32.107)	(26.472)	70.848	47.386	-
Bienvenido Gil, S.L./ Zaragoza. Instalación medios técnicos	54,95%	-	4.000	315.451	150.389	178.048	332.437	347.284
Barcelona Integral Project System, S.L. / Barcelona	-	54,95%	3.000	455	-	20	3.020	-
Ingeniería Audiovisuales para Eventos, S.L./ Zaragoza	-	13,73%	60.000	259.738	184.984	1.247.679	1.492.664	-
Condevon Producciones audiovisuales, S.L./ Granada/ Producción Audiovisual	100%	-	11.600	105.732	73.839	(63.614)	21.825	173.100
Secuoya televisión Murcia/Murcia /Producción Audiovisual	100%	-	3.100	(1.297)	(968)	-	2.132	3.100
Secuoya Music /Granada/Producción Audiovisual	100%	-	3.100	(1.345)	(934)	-	2.166	3.100
Imizu, S.C.U/Perú. Producción Televisión	51%	-	261.251	(8.535)	(28.042)	23.874	257.083	271.165
Secuoya Colombia S.A.S/ Colombia/ Producción Televisión	100%	-	3.700	(1.014)	(1.031)	(725)	1.944	3.700
Secuoya Usa, Inc/Miami, Producción Televisión	100%	-	36.052	(360.608)	(360.608)	(64.989)	(386.545)	36.052
Bonsai Producciones/Madrid Producción Televisión	35%	-	3.100	-	-	-	3.100	1.085
TOTAL								9.473.824

Nota: las cifras contenidas en "Capital", "Resultado" y "Patrimonio" no han sido auditadas

Ninguna de las sociedades aquí indicadas cotiza en Bolsa.

La Sociedad evalúa de forma periódica la recuperabilidad de sus inversiones financieras en empresas del grupo descritos en el cuadro anterior, considerando la unidad generadora de caja en función de la actividad de la filial. Para

determinar los cálculos de los posibles deterioros existentes, la Sociedad utiliza el plan estratégico del negocio, descontando los flujos de efectivo futuros previstos.

Las hipótesis claves sobre las que se basan estas proyecciones de flujos de efectivo se refieren principalmente a la evolución de ingresos y de costes. El resto de las hipótesis se basan en la experiencia pasada y en proyecciones razonables aprobadas por la Dirección de la Sociedad y actualizadas en función de la evolución del mercado.

Estas previsiones futuras cubren los próximos cinco ejercicios. Los flujos para los años no contemplados en las proyecciones se estiman como rentas perpetuas, con crecimientos nulos.

Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los activos. Para el cálculo de la tasa se considera el coste actual del dinero y las primas de riesgo usadas de forma generalizada por analistas para el negocio y considerando la zona geográfica (España), obteniendo en 2016 y 2015 unas tasas de descuento futuras entre el 8,5 y el 9,5.

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones del valor en uso de que disponen los Administradores de la Sociedad, se ha determinado que los saldos mantenidos por la Sociedad a la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales representan su valor recuperable por lo que no procede el registro de deterioro alguno.

El movimiento de los préstamos participativos que la Sociedad tiene aprobados a aquellas empresas del grupo que al cierre tenían unos fondos propios negativos, para restituir la situación patrimonial de las mismas, dado que dichos préstamos tienen la consideración de fondos propios a efectos mercantiles y legales, es el siguiente:

PRESTAMOS PARTICIPATIVOS	SALDO INICIAL	Movimiento 2016	SALDO FINAL
CBMEDIA 2 PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L.	50.000	-	50.000
B&S CAMERAS SERVICIES, S.L.	50.000	(50.000)	-
BIENVENIDO GIL, S.L.	67.403	143.609	211.012
TOTAL	167.403	84.814	261.012

Los movimientos habidos en los préstamos participativos del cuadro anterior se corresponden con la capitalización de los mismos para restituir la situación patrimonial de las filiales, así como la ampliación de los mismos como es el caso de Bienvenido Gil, S.L.

Los préstamos participativos vencen en 2018 y tienen un tipo de interés variable referenciado a ratios financieros.

En los ejercicios 2016 y 2015 la sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

Ejercicio 2016

- Con fecha 9 de Mayo de 2016 se celebró la Junta General de Accionistas de Secuoya Contenidos Perú, S.C.A. (anteriormente Imizu, S.C.A.), sociedad de la que Secuoya poseía a esa fecha el 51% de las participaciones, donde se acordó la reducción de capital por devolución de aportes de los socios externos a esa fecha pasando Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. a poseer el 100% de dicha sociedad sin variación en la inversión.

- Con fecha 14 de Junio de 2016 y carácter retroactivo al 1 de Enero de 2016, se lleva a cabo el proyecto de escisión parcial Central Broadcaster Media, S.L.U (Sociedad escindida) y CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U. (Sociedad beneficiaria) de las que Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. posee el 100% del capital, de conformidad con lo previsto en los artículos 30, 31, 68, 70 y 74 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. La operación se ha realizado sobre la base de los balances cerrados a 31 de diciembre de 2015, aprobados por decisión del Socio Único en su sesión del día 5 de mayo de 2016, transmitiéndose a la sociedad beneficiaria el negocio consistente en la externalización de áreas productivas de televisiones públicas nacionales y autonómicas desarrollado por la Sociedad Escindida, que forma una unidad económica autónoma.

Con motivo de esta operación se procedió a aumentar capital en la Sociedad Beneficiaria en la cantidad de 28.340 euros, mediante la creación de 2.834 nuevas participaciones sociales, con el mismo valor nominal que las existentes, quedando fijado en consecuencia el capital social de la Sociedad Beneficiaria en 251.340 euros tras la ampliación. Las nuevas participaciones se emitieron con una prima de asunción total de 2.804.925 euros. En consecuencia, el importe íntegro del aumento de los fondos propios de la Sociedad Beneficiaria fue de 2.833.265 euros.

Con fecha 30 de junio de 2016 se aprobó un acuerdo, modificado posteriormente en la Junta General de Accionistas de fecha 16 de diciembre, para la entrega de un dividendo en especie de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante Secuoya) mediante la transmisión del 100% de las participaciones sociales de Central Broadcaster Media,

S.L.U. (en adelante CBM) a favor de los accionistas por un importe total, valorado por un experto independiente, de 9.500.000 euros. En unidad de acto en la misma fecha Secuoya procedió a la entrega y transmisión a favor de los accionistas un total de 7.626.104 participaciones sociales de CBM, representativas del 96,71% del capital social de dicha sociedad. Como consecuencia de la operación se registró un beneficio, derivado de la diferencia entre el valor neto contable en Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y el valor razonable de las participaciones entregadas, de 6.595.775 euros, registrado en el epígrafe "Ingresos financieros de participaciones en instrumentos financieros". Del dividendo entregado, un importe de 6.389.954 euros se ha registrado como dividendo a cuenta y un importe de 3.110.046 euros se ha registrado con cargo a la prima de emisión.

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad está otorgando una garantía a la sociedad Ten Media, S.L. (antigua Central Broadcaster Media, S.L.) frente a una entidad financiera por un importe de 6.564.173 euros correspondiente a avales técnicos otorgados por dicha entidad financiera a Ten Media, S.L. con fecha 9 de octubre de 2015 y que garantizan el cumplimiento de determinados aspectos que sirvieron de base para la concesión de la licencia de TDT a Ten Media,S.L.. Con fecha 10 de febrero de 2017 se recibió comunicación por parte de la Secretaria de Estado de autorización para la cancelación de uno de dichos avales por importe de 1.790.000 euros, quedando por tanto a la fecha de formulación de estas cuentas anuales garantías otorgadas por la Sociedad a la sociedad Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera por los avales técnicos indicados anteriormente por un importe de 4.447.173 euros. Adicionalmente, Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. es garante de Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera por un importe máximo de 7.500.000 euros de los cuales 5.000.000 euros corresponden a un préstamo con vencimiento de la cuota final en 2020, 1.500.000 euros corresponden a una línea de crédito revolving con vencimiento en 2018, y 1.000.000 euros a una póliza de descuento. La Sociedad ha analizado el riesgo de dichas garantías, considerando la actividad y situación de TEN Media a dicha fecha y considera que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es probable que de las citadas garantías se derive la necesidad de hacer frente a pasivos significativos en el futuro.

Ejercicio 2015

- Con fecha 25 de Junio de 2015, una vez cumplidos por parte del accionista minoritario los compromisos establecidos en el acuerdo de novación del contrato de compra venta de fecha 1 de Abril de 2014, la sociedad ha procedido a la compra del 20% restante de New Atlantis Line, S.L. por un importe total de 1.460.058 euros.

De dicho importe se han registrado 500.000 euros como mayor valor de la inversión en virtud de la opción de compra reflejada en el acuerdo de compra venta de New Atlantis Line, S.L. de fecha 28 de Junio de 2012.

El resto del importe, 720.044 euros se ha registrado como gasto financiero en la cuenta de resultados al tratarse de una variación en el valor del pasivo inicialmente estimado de la participación adicional (véase Nota 11.4) y el resto 240.015 euros que, de acuerdo con las mejores estimaciones de la Sociedad, corresponden a la valoración del compromiso de permanencia hasta el ejercicio 2018 adquirido por el socio minoritario, de los cuales 80.005 euros se registran como periodificaciones a corto plazo y 160.010 euros como periodificaciones a largo plazo.

- El 8 de Julio de 2015 Secuoya, Grupo de Comunicación S.A., adquirió el 100% de las acciones de la sociedad "Condevon Producciones Audiovisuales, S.L." dentro de su política de crecimiento tanto de forma orgánica como inorgánica en el tejido de la producción audiovisual española. Condevon es una productora con una amplia experiencia dentro del mercado autonómico y nacional.

- Adicionalmente en el ejercicio 2015 se han constituido las sociedades Secuoya Murcia, S.L, Secuoya Music, S.L. y Secuoya Grupo de Comunicación S.A.S (en Colombia).

- A lo largo del ejercicio 2015 las sociedades Drago Broadcast Services S.L. y Secuoya content distribution, S.L. han pasado de participación indirecta a directa.

9 EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
Anticipos de Proveedores	109.889	109.889
Total	**109.889**	**109.889**

Anticipos de Proveedores

En esta cuenta se registra el anticipo concedido por la Sociedad tanto a Sponsorship Consulting Media, S.L. como a Fiesxi, S.L. (véase Nota 14.2), por importe total de 109.889 euros en concepto de adelanto de remuneraciones.

10 PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Con fecha 10 de noviembre de 2015, el Consejo de Administración de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. aprobó una ampliación de capital con derecho de suscripción preferente, de 201.016 nuevas acciones ordinarias representadas mediante anotaciones en cuenta, de 0,0125 euros de valor nominal cada una, a un tipo de emisión de 10 euros, esto es, con una prima de emisión de 9,9875 euros por acción, quedando el capital social de la Sociedad tras dicha ampliación en caso de suscripción total de la ampliación en 101.078 euros.

Tras la aprobación del Documento de Ampliación Reducido (DAR) por parte del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), se procedió, en Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2016, al cierre de la ampliación de capital en curso y la aprobación formal de la misma, resultando de la ampliación un desembolso total de 1.883.340 euros y una suscripción total de acciones de 188.334. De este modo, el capital social de la Sociedad, ha pasado a ser de 100.921 euros, representado por 8.073.574 acciones de igual clase y serie, de 0,0125 euros de valor nominal cada una de ellas, siendo estas nuevas acciones ordinarias y pertenecientes a la misma clase y serie que las restantes acciones de la Sociedad actualmente en circulación, atribuyendo los mismos derechos y obligaciones que éstas.

Se pone de manifiesto que, con motivo de la ampliación de capital social el accionista mayoritario de la Sociedad, Cardomana Servicios y Gestiones, S.L., pasa de ostentar de un 55,13% del capital social de la Sociedad, a un 56,17%.

Con fecha 16 de diciembre de 2016 la Junta General de Accionistas aprobó el acuerdo por el cual el reparto de dividendo aprobado se haría con cargo a la prima de emisión por importe de 3.110.046 y el resto a resultado del ejercicio por importe de 6.389.954 euros completando un dividendo total de 9.500.000 euros. Tras esta operación y la ampliación de capital que se realizó el 10 de Noviembre la prima de emisión al cierre del ejercicio queda con un saldo de 2.489.717 euros.

Al cierre del ejercicio 2016 los accionistas de la Sociedad con una participación, directa e indirecta, superior al 10%, así como la participación que detentan a dicha fecha es la siguiente:

% de participación	2016
Nmas1 Private equity fund II erisa, F.C.R.	21,68%
Nmas1 Private equity fund II non erisa, F.C.R.	17,49%
Nmas1 Dinamia Portfolio, S.C.R., S.A	14,04%
Sponsorship Consulting Media, S.L.	31,80%

Las acciones de la Sociedad comenzaron a cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) el 28 de Julio de 2011 con un valor por acción de 4,20 euros, siendo la cotización de la misma al cierre del ejercicio 2016 de 10 euros, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

10.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2016 esta reserva no se encontraba totalmente dotada.

10.2 Acciones Propias

Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	% de Capital	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Euros)
Acciones propias al cierre del ejercicio 2016	0,74%	59.918	0,0125	9,44	565.517

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

A lo largo del ejercicio 2016 se han realizado una venta total de 2.182 acciones propias y comprado un total de 53.861 acciones propias con un valor neto de 494.749 euros (47.933 euros en 2015), y un impacto en reservas de 4.486 euros (324 euros en 2014).

A cierre del ejercicio 2015, la Sociedad poseía 8.239 acciones propias de un valor nominal de 0,0125 euros, y coste medio de adquisición de 8,04 euros.

11 PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a Corto plazo y a Largo Plazo" al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente (en euros):

2016									
Clases	Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo								
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero				Derivados y Otros			Total	
	Deudas con entidades de crédito		Arrendamientos financieros con entidades de crédito (Nota 7.1)		Deudas con Empresas del grupo		Préstamos de Accionistas		
Categorías	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	5.289.552	3.812.063	350.241	229.154	2.001.319	10.669.921	500.000	8.141.112	14.711.138
Total	5.289.552	3.812.063	350.241	229.154	2.001.319	10.669.921	500.000	8.141.112	14.711.138

2015											
Clases	Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo										
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero				Derivados y Otros					Total	
	Deudas con entidades de crédito		Arrendamientos financieros con entidades de crédito		Otros		Deudas con Empresas del grupo		Préstamos de Accionistas		
Categorías	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	2.699.877	2.708.581	311.664	142.379	1.072.241	1.245	2.001.319	6.256.007	1.650.562	7.735.663	9.108.212
Total	2.699.877	2.708.581	311.664	142.379	1.072.241	1.245	2.001.319	6.256.007	1.650.562	7.735.663	9.108.212

El epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del cuadro anterior incluye principalmente:

- Operaciones de préstamos con entidades de crédito contratadas durante los ejercicios 2016 y 2015 de las cuales, el importe pendiente de amortizar al cierre del ejercicio 2016 asciende a 7.752.539 euros con un tipo de interés medio de 2,90% (4.752.411 euros en 2015 y un tipo de interés medio de 4,98%) y cuya deuda a corto plazo asciende a un importe de 2.462.988 euros, (2.052.534 euros en 2015).

- Pólizas de crédito al cierre del ejercicio 2016 presentan un límite máximo de 1.400.000 euros con un interés medio de 3,36%. A 31 de Diciembre de 2016 las pólizas estaban dispuestas en 1.228.583 euros.

- Pólizas de descuento contratadas en el ejercicio 2016 presentaban un límite máximo de 1.500.000 euros, estando dispuesto a 31 de Diciembre de 2016 120.492 euros.

En el ejercicio 2015 dentro de "Préstamos con accionistas" se registraba un préstamo participativo por importe de 1.650.562 euros y tipo de intereses fijo del 5,5%, de los cuales se han destinado a la ampliación de capital aprobada en Noviembre de 2015 un total de 1.150.562 euros.

En el epígrafe deudas con empresas del grupo se reflejan los saldos generados con empresas asociadas, derivados del pago de impuestos por parte de la matriz del grupo por estar en régimen de grupo fiscal, así como por la cuenta centralizadora de efectivo que las sociedades del grupo disponen (véase Nota 14.2)

En el ejercicio 2015 dentro de derivados y otros no corrientes se corresponden con aplazamientos solicitados a la Administración Pública y cuyo plazo de pago es superior al año por importe de 1.072.240 euros.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente, en euros:

2016

	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	230.348	95.917	23.976	-	350.241
Préstamos	1.704.406	1.748.298	1.460.741	376.107	5.289.552
Préstamos con Accionistas	500.000	-	-	-	500.000
Deudas con empresas del grupo	2.001.319	-	-	-	2.001.319
TOTAL	4.436.073	1.844.215	1.484.717	376.107	8.141.112

2015

	2017	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	150.596	149.110	11.958	-	311.664
Préstamos	767.069	803.667	802.644	326.497	2.699.877
Préstamos con Accionistas	1.650.562	-	-	-	1.650.562
Deudas con empresas del grupo	2.001.319	-	-	-	2.001.319
Otros pasivos financieros	1.072.241	-	-	-	1.072.241
TOTAL	5.641.787	952.777	814.602	326.497	7.735.663

El saldo de las cuentas del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" al cierre del ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente (euros):

Clases / Categorías	Derivados y otros	
	2016	2015
Débitos y partidas a pagar		
Proveedores	1.180.432	74.543
Otros Acreedores	482.166	126.509
Total	**1.662.598**	**201.052**

Dentro del epígrafe "Proveedores", se registra el importe pendiente de pago motivado por las operaciones comerciales realizadas por la sociedad en cada ejercicio. Asimismo, el epígrafe "Otros Acreedores" incluye el importe pendiente de pago por los servicios recibidos de terceros.

12 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

	2016	2015
Hacienda Pública deudora por IS	1.406.766	15.911
Total	**1.406.766**	**15.911**

Saldos acreedores

	2016	2015
Hacienda Pública Acreedora por IS	-	23.091
Hacienda Pública Acreedora por IVA	378.237	-
Hacienda Pública por Retenciones	67.303	52.151
Seguridad Social Acreedora	7.267	22.835
Hacienda Pública por Aplazamientos	1.912.426	2.507.106
Total	**2.365.233**	**2.605.183**

El epígrafe "Hacienda Pública acreedora por Aplazamiento" incluye saldos pendientes de pago con la Hacienda Pública por IVA, dado que la Sociedad ha solicitado diferir su pago.

A fecha 20 de Marzo de 2017 se han realizado, de estos saldos, pagos por importe de 1.222.197 euros correspondiente al saldo de Hacienda Pública acreedora por aplazamientos.

12.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2016

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos	11.499.099	-	11.499.099	-	(134.279)	(134.279)
Impuesto de Sociedades	-	(205.724)	(205.724)	-	(44.760)	(44.760)
Diferencias permanentes	-	(12.095.775)	(12.095.775)	-	-	-
Diferencias temporales –						
Con origen en el ejercicio:	-	-	-	-	-	-
Ajuste por Cambio de valor	-	-	-	179.039	-	179.039
Ajuste por Amortización	-	(14.748)	(14.748)	-	-	-
Base imponible fiscal	**11.499.099**	**(12.316.247)**	**(817.148)**	**179.039**	**(179.039)**	**-**

Ejercicio 2015

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos	1.726.617	-	1.726.617
Impuesto de Sociedades	-	(400.466)	(400.466)
Diferencias Permanentes	64.652	(2.925.000)	(2.860.348)
Diferencias Temporales: Ajustes Por Amortización	-	(14.748)	(14.748)
Base imponible fiscal	**1.791.269**	**(3.340.214)**	**(1.548.945)**

Las diferencias permanentes positivas reflejadas en el cálculo del impuesto de sociedades del ejercicio 2015 se corresponden con gastos no deducibles por importe de 64.652 euros.

Las diferencias permanentes negativas del ejercicio 2016 se corresponde con los dividendos recibidos de empresas del grupo por 5.500.000 euros, así como por el beneficio obtenido por la venta de unas participaciones de una sociedad por importe de 6.595.775 euros, mientras que en 2015 se corresponden con los dividendos recibidos de empresas del grupo por 2.925.000 euros.

Con la publicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, se introdujo, entre otras medidas, una limitación para los ejercicios 2013 y 2014 de la deducibilidad de las amortizaciones contables fiscalmente deducibles del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias a un 70%. Así, la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años o durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del 2015.

La Compañía realizó en 2013 y 2014 ajustes positivos por el 30% de la amortización contable de los elementos del inmovilizado material e intangible registradas que de acuerdo con esta limitación no resultaban fiscalmente deducibles y, por lo tanto, ha revertido una décima parte de tales diferencias temporarias en el ejercicio 2016.

12.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	2016	2015
Resultado contable antes de impuestos	11.293.375	1.326.151
Diferencias Permanentes	(12.095.775)	(2.860.348)
Cuota al 28%	-	429.575
Cuota al 25%	200.600	-
Deducciones disposición transitoria trigésimo séptima de la ley 27/14	-	(295)
Diferencias tipo ajustes Gastos financieros	-	5.225
Eliminación activos fiscales empresas del grupo	-	(34.039)
Ajustes derechos deducciones pendientes ejercicios anteriores	5.124	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	205.724	400.466

12.4 Desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

	2016	2015
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	-	837
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	205.724	351.700
Total gasto por impuesto	**205.724**	**400.466**

12.5 Activos por impuestos diferidos registrados

El movimiento de la cuenta "Activos por impuesto diferido" durante los ejercicios 2016 y 2015 corresponde a créditos fiscales activados y su detalle es el siguiente (en euros):

	2016	2015
Diferencias temporarias (impuestos anticipados):		
Provisiones de cartera	44.760	-
Diferencia temporal por gasto en amortización no deducible	354.542	399.246
Deducciones pendientes y otros	61.509	43.541
Total activos por impuesto diferido	**460.811**	**442.787**

Los activos por impuesto diferido indicado anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. La sociedad no dispone de activos por impuestos diferidos adicionales pendientes de registrar.

12.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de Diciembre de 2016, la Sociedad tiene abierto a inspección desde 2012 para el Impuesto de Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación los ejercicios abiertos son de 2013 en adelante.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

13 INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de Diciembre 2016 y 2015 obedece a la recepción de dividendos y a la prestación de servicios a las distintas empresas del grupo, así como a servicios relacionados con la actividad del grupo.

El detalle del Importe neto de la cifra de negocios es el siguiente:

	2016	2015
Dividendos Recibidos	5.500.000	2.925.000
Ingresos empresas del Grupo	2.185.456	2.538.952
Otras Operaciones Comerciales	874.387	244.055
	8.559.843	**5.708.007**

Todas las operaciones realizadas por la Sociedad se han producido en territorio nacional.

13.2 Aprovisionamientos

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, que asciende 591.987 euros, corresponde principalmente a trabajos realizados puntualmente por empresas asociadas, realizadas todas en territorio nacional. Esta partida al cierre del ejercicio 2015 tuvo un saldo de 272.968 euros.

13.3 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2016 y 2015 presenta la siguiente composición (en euros):

	2016	2015
Seguridad Social a cargo de la empresa	214.789	228.403
Otros gastos sociales	2.599	629
	217.388	**229.032**

13.4 Otras partidas de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

El desglose de la partida "Ingresos y Gastos financieros" reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

	2016	**2015**
Gastos Financieros (ver Nota 8.5)	(744.759)	(1.323.975)
Diferencias de cambio	(666)	(1.468)
Ingresos Financieros	16.704	1.388
	(728.721)	**(1.324.055)**

El desglose de la partida "Otros Resultados" reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

	2016	**2015**
Gastos Excepcionales	(155.803)	(66.451)
Ingresos Excepcionales	5.004	4.864
	(150.799)	**(61.587)**

14 OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

14.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016		
	Otras Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Prestación de Servicios	2.519.788	-	2.519.788
Recepción de servicios	(789.526)	(542.263)	(1.331.789)
Dividendos Recibidos	5.500.000	-	5.500.000
Retribución Consejeros	-	(40.000)	(40.000)
Totales	**7.981.747**	**(582.263)**	**7.399.484**

	2015		
	Otras Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Prestación de Servicios	3.501.672	-	3.501.672
Recepción de servicios	(463.883)	(858.485)	(1.322.368)
Dividendos Recibidos	2.925.000	-	2.925.000
Retribución Consejeros	-	(24.000)	(24.000)
Totales	**5.962.789**	**(882.485)**	**5.080.304**

Todas las operaciones con entidades vinculadas se realizan a precio de mercado.

14.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

	2016				2015			
	Otras Empresas del Grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total	Otras Empresas del Grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Deudas a corto plazo	17.800.262	501.531	-	18.301.793	9.772.534	309.429	-	10.081.963
Anticipos a Proveedores (nota 9)	-	-	109.889	109.889	-	-	109.889	109.889
Deudores comerciales	153.581	53.186	52.061	258.828	396.834	-	8.949	405.783
Total Saldos Deudores	**17.953.843**	**554.717**	**161.950**	**18.670.510**	**10.169.368**	**309.429**	**216.305**	**10.597.635**
Créditos Recibidos	12.651.524	14.624	-	12.666.148	8.241.761	15.565	-	8.257.326
Préstamos Accionistas (Nota 11)	-	-	500.000	500.000	-	-	1.650.562	1.650.562
Total Saldos Acreedores	**12.651.524**	**14.624**	**500.000**	**13.166.148**	**8.241.761**	**15.565**	**1.650.562**	**9.907.888**

14.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2016 y 2015 por el consejo de Administración han sido las siguientes (en euros):

Ejercicio 2016

	Otros Conceptos	Retribución al Consejo
Consejo de Administración	542.263	40.000

Ejercicio 2015

	Otros Conceptos	Retribución al Consejo
Consejo de Administración	858.485	24.000

Las labores de alta dirección son realizadas por los Administradores de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2016 no se ha producido ninguna cancelación de contratos con Socios.

14.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante, lo anterior, los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L., FIESXI INVERSIONES, S.L., CARDOMANA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., TANALATA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., D. Mariano Moreno Hernández y D. Manuel Alamillo Frías, han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés de la Sociedad al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad TEN MEDIA, S.L. dedicada a la explotación del canal de TDT, TEN TV.

15 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

16 OTRA INFORMACIÓN

16.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2016, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2016
Mandos Superiores	7
Personal técnico y mandos intermedios	25
Total	32

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2016, detallado por categorías, es el siguiente:

	2016	
Categorías	Hombres	Mujeres
Mandos Superiores	6	1
Personal técnico y mandos intermedios	9	13
Total	15	14

Todos los administradores son varones.

16.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2016 y 2015 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales de la Sociedad, Deloitte, S.L., y por empresas pertenecientes a la red Deloitte, han sido los siguientes (en euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor principal	
	2016	2015
Servicios de Auditoría	10.000	10.000
Otros servicios de Verificación	39.500	10.500
Total Servicios Auditoria y Relacionados	**49.500**	**20.500**
Otros Servicios	**118.998**	**110.711**

16.3 Información sobre aplazamientos de pago

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la

Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	55	46
Ratio de operaciones pagadas	39	37
Ratio de operaciones pendientes de pago	92	103
	euros	
Total pagos realizados	3.347.197	2.342.271
Total pagos pendientes	1.446.639	395.164

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

17 HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no existen hechos posteriores significativos que remarcar.

Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.

Informe de Gestión
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
El 31 de diciembre de 2016

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio 2016, en el marco del mercado audiovisual en el que opera principalmente las filiales de la Sociedad, se han producido diversos hitos que han afectado tanto al mercado como al negocio que se resumen del siguiente modo:

(i) Crecimiento del mercado publicitario

Desde 2014 se ha apreciado una recuperación del mercado publicitario situándonos en el presente ejercicio 2016 a niveles del 2011

(ii) Aparición de nuevos operadores de televisión en abierto

En octubre de 2015, el Consejo de Ministros resolvió el concurso público para la adjudicación de seis licencias para la explotación en abierto en TDT tanto en definición estándar (SD) como en alta definición (HD). El inicio de emisiones de la totalidad de los canales dio comienzo durante el primer semestre de 2016. La aparición de estos nuevos *players* en el sector incrementa la cartera de posibles clientes para el Grupo Secuoya, siendo las televisiones, como mencionábamos anteriormente, los principales clientes del Grupo. Sin perjuicio de que este hecho se desarrollará posteriormente, se ha de tener en cuenta que uno de las adjudicatarios de estas nuevas seis licencias fue el Grupo Secuoya a través de la sociedad Central Broadcaster Media, S.L. (la cual ha salido a lo largo del ejercicio 2016 por el proceso de escisión explicado en la nota 2.4 de la memoria). El resto de adjudicaciones fueros las siguientes: Tres en HD a *Atresmedia, Mediaset* y *Real Madrid TV*; y tres en SD a *Kiss TV, Grupo Secuoya* y *13 TV*.

(iii) Aparición de nuevos operadores de pago y crecimiento del consumo de pago

Durante el último semestre del ejercicio 2015 y el primero del ejercicio 2016, se han ido consolidando los lanzamientos de nuevas plataformas de pago en España como es el caso *WUAKI, HBO* y en especial *Netflix*, que ha desarrollado una política de contratación de contenidos dentro de cada uno de los países de lanzamiento, siendo en marzo de 2016 cuando se confirmó el primer encargo de producción de esta plataforma ("*Cable girls*", Bambú producciones). El incremento de actividad y consolidación en España de estos operadores, sin duda tendrá un impacto positivo en el Grupo Secuoya en su condición de productor de contenidos (para las plataformas) y en su condición de proveedor de servicios técnicos (para las productoras beneficiadas por los encargos de producción de las plataformas).

Por su parte, los operadores tradicionales de cable como Telefónica, han comenzado a cambiar su modelo tendiendo también a la producción de contenidos propios como clave en la estrategia de contenidos, que pasan por desarrollar productos propios para diferenciarse y competir con las televisiones en abierto. A este respecto Movistar ha anunciado que apuesta por series de producción propia (la primera será "*Vergüenza*" y se estrenará en 2017) y seguirá contando con canales con contenido desarrollados por ellos mismos, como *Non stop people* donde Secuoya presta todo el *service* técnico de producción del canal y *#0*.

Para poder tener una perspectiva real del crecimiento de consumo de plataformas de pago, los ingresos por suscripciones de televisión de pago y de consumo de video (OTT/streaming), según el Informe Entertainment and Media Outlook 2016-2020. España. Elaborado por PWC y presentado a los medios durante el mes de octubre de 2016, pasarán de los 1.950 millones de euros en 2015 a los 2.472 millones en 2020, lo que supone una tasa de crecimiento anual compuesta del 4,9%. En cuanto a la televisión de pago, el ingreso por suscripción crecerá con una tasa del 4% CAGR para el periodo 2015-2020, llegando al final del periodo a suponer unos ingresos de 2.201 millones de euros. Entre las principales palancas que explican el crecimiento de ingresos de la televisión de pago está el aumento de abonados, cuyas suscripciones ya han superado los 5,5 millones en 2015.

De todo lo anterior cabe deducir que se está produciendo y se va a producir en el futuro un incremento tanto en el mercado publicitario, y por lo tanto en los ingresos de los potenciales clientes de las filiales de la Sociedad, y un incremento en la demanda de servicios audiovisuales, tanto en lo referente a contenidos, como en lo referente a servicios técnicos de producción, que son el *core* de negocio del Grupo Secuoya.

Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. ha continuado con su crecimiento durante el ejercicio 2016, alcanzando un resultado después de impuestos de 11.499 miles de euros y una facturación de 8.560 miles de euros.

Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. como holding de un grupo empresarial ha continuado con su senda de crecimiento y de expansión a lo largo del ejercicio 2016 materializándose los siguientes hitos dentro de las principales filiales de las que dispone:

1. **Consolidación del modelo de gestión indirecta de 7RM (Televisión autonómica de la Región de Murcia)**

   Durante el ejercicio 2016, se han conseguido los siguientes objetivos que nos permiten presentar como un proyecto sólido y consolidado la gestión indirecta privada del canal autonómico de la Región de Murcia.

   a. **Renovación del contrato:** En 2016 se ha procedido a la renovación del contrato con 7RM hasta el ejercicio 2020, lo cual pone de manifiesto el buen trabajo realizado por grupo en la gestión de la Televisión.

   b. **Dinamización del Sector:** Secuoya adquirió el compromiso de activar el tejido empresarial-audiovisual de la Región de Murcia y devolver más del 25% de sus ingresos como retorno a las productoras murcianas y así de 8,9M de ingresos, 3,2M (36%) ha retornado en forma de encargos de producción a más de 25 productoras mensualmente, lo que ha supuesto una creación de 300 puesto de trabajo indirecto que se suman a los 86 empleados directos.

   c. **Visibilidad:** La audiencia mensual de la cadena ha evolucionado del 0,8% en abril de 2015 al 2,2% en junio de 2016 con clara tendencia ascendente en los meses venideros, en particular, los informativos registran medias superiores al 4% de audiencia sostenida. Este incremento de audiencia está motivado entre otros por la emisión de 90 retransmisiones en directo desde toda la geografía de la Región y la realización de más de 73 horas semanales de producción propia

2. **Adjudicación de nuevos contratos de externalización:**

   Durante el ejercicio 2016 hemos sido adjudicatarios de nuevos contratos de externalización, ampliando así nuestra cartera de clientes y diversificando en otros tipos de servicios:

   (i) Presidencia de Castilla y León. Servicios para la asistencia y producción de la actividad de la Junta de Castilla y León o de interés para la Comunidad, por un periodo de dos años más otros dos de prórroga.

   (ii) Teatro Monumental de RTVE: Servicios Auxiliares para e Teatro Monumental y la Orquesta y Coro de RTVE.

   (iii) Servicio de trabajadores auxiliares de montaje para las unidades móviles de TV3.
   (iv) Adjudicación del contrato de VTR del Grupo Atresmedia.
   (v) Adjudicación del contrato para la cobertura del campeonato del mundo de Freestyle y Snowboard que se celebrara en Sierra Nevada en 2017

3. **Consolidación como uno de los principales Grupos de producción de contenidos audiovisuales en España.**

Secuoya a través de las distintas marcas especializadas en diferente tipología de contenidos desarrolla formatos de: ficción, entretenimiento, informativos, *branded content*, etc. Secuoya crea y produce contenidos para todo tipo de clientes independientemente del tamaño de su canal y su área de influencia.
Durante el ejercicio 2016, se ha producido la segunda temporada de la ficción "*Víctor Ros*" la cual fue emitida en este mismo ejercicio, además se ha procedido a la producción de la serie divulgativa "*Virtuosos*". Ambos proyectos para TVE y de cuyo buen fin cabe esperar la renovación de nuevas temporadas.

Por su parte, durante el ejercicio 2016, ha finalizado la grabación y entrega de la totalidad de los episodios de la serie de ficción "*Apaches*" para Atresmedia.

Asimismo se ha procedido a la entrega de una nueva temporada de "Policías en acción" para la Sexta.

Por otro lado se han producido y emitido los siguientes programas de entretenimiento "Sígueme el rollo" para TEN y del programa " JAJA SHOW" para Disney, produciéndose para este ultima la renovación para una segunda temporada.

Por su parte, TEN generará en el futuro volumen de producción para, entre otros, el área de contenidos de Secuoya cuyo primer resultado se ha materializado con el programa "*Deal with it*" ("*Sígueme el rollo*").

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Las perspectivas de las filiales de la Sociedad se sustentan al igual que en ejercicios anteriores en los siguientes puntos:

- Apostar por las externalizaciones de televisiones.
- La otra línea clave en la evolución del grupo es la salida a mercados internacionales, sobre todo teniendo en cuenta que el mercado Latinoamericano y la comunidad hispana de EEUU ofrecen una de las mayores perspectivas de crecimiento a nivel global para los próximos años.
- Búsqueda de acuerdos de joint venture o asociación con productores locales implantados, que permitan compartir formatos y costes de gestión y distribución, generando oportunidades multiterritoriales.
- También se pretende la adquisición o integración selectiva de negocios complementarios o que refuercen la posición estratégica del grupo.
- Crecimiento en el área de contenidos. Diversificando productos y canales y consolidando productos en parrilla de emisión.

Con todo ello se prevé que en los próximos años y a pesar de la incertidumbre de los mercados, se obtenga un incremento de la cifra de negocios y de los resultados del Grupo.

Además, el Grupo ha establecido unos rigurosos controles del gasto para optimizar al máximo los recursos de los que dispone.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Al cierre de estas cuentas anuales el Grupo no estaba inmersa en ningún proyecto de investigación y desarrollo.

ACCIONES PROPIAS

Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad poseía 59.918 acciones propias por un importe total 566 miles de euros y con un valor de cotización al cierre del ejercicio de 10 euros cada una de ellas.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al cierre del ejercicio 2016, la Sociedad no tenía contratado ningún tipo de derivado financiero.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

La actividad de la Sociedad, y por tanto, sus operaciones y resultados, están sujetas al comportamiento del sector, y asimismo, a la evolución de los principales competidores. Dentro de los factores económicos que influyen en el sector, el más relevante será sin duda la evolución del mercado publicitario cuya evolución positiva o negativa tendrá un impacto directo sobre los clientes del Grupo y en consecuencia, indirectamente, sobre el mismo. No obstante, las perspectivas del mercado publicitario, no hacen esperar una evolución negativa del mismo.

Con carácter general, la Sociedad considera relevantes aquellos riesgos que puedan comprometer la rentabilidad económica de su actividad, su solvencia financiera, la reputación corporativa o la integridad de sus empleados.

CONTROL DE RIESGOS

Durante el ejercicio 2016, se han implementado en la Sociedad diversos sistemas de control internos, que se han concebido para la efectiva identificación, mediación, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para decidir en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados. Entre estos procedimientos, cabe destacar la implementación de una política de *Corporate Defense*, a los efectos de proteger a la Sociedad y al Grupo de cualquier riesgo penal generado por su actividad, que ha supuesto una revisión completa de los flujos de trabajo del grupo y de la constitución de comité de control de dichos procedimientos.

GOBIERNO CORPORATIVO

La Sociedad ha comenzado con la revisión de políticas de gobierno corporativo y su implantación, que se han desarrollado tras el análisis pormenorizado de la realidad del grupo y del grado de cumplimiento, todo ello a cargo de auditores externos. Este proceso se materializará durante el ejercicio 2017 mediante la aprobación en el seno de los órganos de gobierno de la Sociedad, de todas las medidas recomendadas e implementables en la Sociedad, entre ellos, un código ético. Nuestro objetivo será continuar con el desarrollo y vigilancia en el cumplimiento de estas políticas.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no existen hechos posteriores significativos que remarcar.

OTROS ASUNTOS

La Sociedad no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria adjunta ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.

Formulación por el Consejo de Administración

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los administradores de SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A., declaran que las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016, han sido formuladas con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A., en su reunión del 31 de marzo de 2017.

Dichos documentos están conformados por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de flujos, la Memoria y el informe de Gestión extendida en 36 folios, páginas de la 1 a la 36, visados todos los citados documentos por el Secretario no Consejero del Consejo de Administración en señal de identificación.

Sponsorship Consulting Media, S.L.
Representada por D. Raúl Berdonés Montoya

Cardomana Servicios y Gestiones, S.L.
Representada por D. Federico Pastor Arnauda

Fiesa Inversiones, S.L.
Representada por D. José Pablo Jimeno Gil

Tanalata Servicios y Gestiones, S.L.
Representada por D. Manuel Alamillo Frías

D. David Folgado Delgado

Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U
D. Mariano Moreno Hernández

D. Pedro Pérez Fernández de la Puente

D. Mariano Moreno Hernández

D. José Sánchez Montalbán
Secretario no consejero

Alantra Capital Privado Servicios, S.L.
Representada por D. Federico Pastor Arnauda